



# AMAZONÍA EN DISPUTA

SEGURIDAD CLIMÁTICA Y CONFLICTOS  
SOCIOAMBIENTALES EN LA AMAZONÍA  
NOROCCIDENTAL







# AMAZONÍA EN DISPUTA

SEGURIDAD CLIMÁTICA Y CONFLICTOS  
SOCIOAMBIENTALES EN LA AMAZONÍA  
NOROCCIDENTAL

# AMAZONÍA EN DISPUTA

© Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS)  
Observatorio de Conflictos Socioambientales

Primera edición, 2025.

**Director ejecutivo FCDS**  
Rodrigo Botero García

**Subdirectora FCDS**  
Erika Benítez

**Coordinadora Incidencia y fortalecimiento institucional**  
Beatriz Josefina Niño Endera

**Coordinador Transformaciones territoriales**  
Harold Andres Ospino Burgos

**Coordinadora Seguimiento y Análisis Territoriales**  
Maryi Adriana Serrano Garzón

**Coordinador del proyecto**  
Jorge Mantilla

**Líder Observatorio de Conflictos Socioambientales**  
Catherine Agudelo Rico

**Equipo técnico**  
Liliana Duica Amaya, Phd.  
Luz Alejandra Gomez Gallego  
Nicolás Ávila  
Salomón Majbub Avendaño  
Sandra Lucía Mendoza  
Yadi Cristina Gonzalez Alvarez

**Diseño y diagramación**  
Maryann Estrada Fragozo

**Presidenta del Instituto Igarapé**  
Ilona Szabó de Carvalho

**Cofundador y Jefe de Innovación**  
Robert Muggah

**Directora de Investigaciones**  
Melina Risso

**Directora de Programas**  
Leriana Figueiredo

**Directora de Operaciones**  
Maria Amélia L. Teixeira

**Subdirectora de Programas**  
Laura Trajber Waisbich

**Green Bridge Facility Director**  
Carolina Torres Graça

**Coordinadora Equipo Técnico**  
María Eugenia Trombini

**Equipo Técnico**  
Katherine Aguirre  
Marina Alkmim  
Lucas Alves  
João Gabriel Caetano

Impreso en Bogotá D. C., Colombia por Bea Soluciones S.A.S. Derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización explícita del titular de los derechos patrimoniales.

\*El contenido aquí consignado es responsabilidad exclusiva de los implementadores del proyecto "Seguridad, Conflictividad, y Medio Ambiente en la Amazonía". Es decir la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS), y el Instituto Igarapé.



# TABLA DE CONTENIDOS



	Págs.
<b>1. Introducción: ¿Qué está en disputa en la Amazonía?</b>	<b>1</b>
1.1 Territorios transfronterizos y ecosistemas criminales	7
<b>2. El Bioma Amazónico y Amazonía Noroccidental</b>	<b>10</b>
2.1 ¿Qué es la Amazonía noroccidental?	15
<b>3. Disputas Ambientales y Seguridad Climática</b>	<b>18</b>
3.1 Violencia Lenta: el Despojo Progresivo	20
3.2 Deforestación	22
3.3 Afectaciones de la Minería de Oro y el Mercurio	27
3.4 Expansión Minera, Deforestación y Ocupación de Pueblos Indígenas	30
3.5 Situaciones de Riesgo para Líderes Ambientales	32
<b>4. Disputas Criminales, Inseguridad y Violencia</b>	<b>34</b>
4.1 Grupos Armados y del Crimen Organizado	36
4.2 Repertorios de Violencias en la Amazonía	42
4.3 Control Territorial y Órdenes Sociales.	48
<b>5. Economías Ilícitas y Convergencia Económica</b>	<b>50</b>
5.1 Economía de las Drogas Ilícitas	51
5.2 Minería: Explotación Ilegal de Oro y Crimen Organizado	57
5.3 Tráfico de Fauna y Flora	64
5.4 Convergencia Económica y Lavado de Activos	67
5.4.1 Ganadería, Lavado de Activos y otros Motores de Deforestación	68
5.4.2 Infraestructura	71
<b>6. Respuestas Estatales</b>	<b>78</b>
6.1 Arquitectura Institucional Regional y Política Criminal Ambiental	83
<b>7. Conclusiones y Recomendaciones</b>	<b>85</b>
<b>8. Bibliografía</b>	<b>90</b>

# GLOSARIO

Los términos presentados en este glosario representan un esfuerzo por establecer definiciones genéricas y comunes entre diferentes países, sin corresponder necesariamente a mediciones precisas o a definiciones legislativas específicas a nivel nacional. Estas definiciones se fundamentan en documentos internos y en el consenso de las organizaciones involucradas. En términos operativos, la delimitación de métricas, fuentes de datos y unidades de análisis se basa en la información disponible en cada país y en las metodologías adoptadas por las organizaciones proveedoras de datos.

## Acaparamiento de tierras

Puede definirse como el acaparamiento ilegal de tierras públicas o privadas mediante la falsificación de documentos, la ocupación indebida o la transferencia irregular de posesión. Esta práctica implica la obtención fraudulenta de títulos de propiedad, la explotación de terrenos sin la debida autorización y, con frecuencia, la especulación de tierras en áreas protegidas, indígenas o de concesión pública.

## Actores legales

Sujetos, tanto nacionales como internacionales, que operan dentro de los marcos regulatorios y normativos para la explotación, conservación y gestión de los recursos naturales. Incluyen personas individuales, comunidades —incluyendo pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes—, organizaciones de la sociedad civil, empresas y otros actores del sector productivo formal, así como entidades públicas nacionales y locales responsables de la fiscalización ambiental y la promoción del desarrollo sostenible.

## Actores ilegales

Grupos o individuos involucrados en actividades económicas ilícitas o con ilegalidades desarrolladas en áreas de bosque nativo. Son actividades realizadas total o parcialmente al margen de la ley, sin la debida autorización de órganos competentes y/o con un “pasivo de deforestación ilegal” en sus cadenas productivas. Subyacentes a ellas se encuentra, además, un verdadero ecosistema del crimen ambiental compuesto de ilícitos ambientales y no-ambientales conexos.

## Actores formales

Grupos o individuos involucrados en entidades reconocidas legalmente y registradas en los mercados formales, como empresas de los sectores maderero, minero y agropecuario, el Estado y agentes de fiscalización.

## Actores informales

Individuos o grupos que operan sin registro o estructura institucional formal, pudiendo actuar tanto de manera legal como ilegal. Incluyen pequeños productores, trabajadores rurales y otros agentes que explotan recursos naturales sin acceso a mecanismos de regularización.

## Conflictos

Son las tensiones y disputas entre diferentes actores sociales, políticos y económicos, originadas por el uso, propiedad y la explotación de los recursos naturales. Estos conflictos pueden involucrar comunidades locales, actores ilegales, autoridades nacionales y locales, así como empresas nacionales e internacionales.

## Convergencia

Es la intersección de fenómenos criminales, economías ilícitas y actividades lícitas en un territorio y estructuras institucionales, generando impactos como violencia y deforestación.

## Crimen organizado

Estructura delictiva caracterizada por la asociación estable y jerárquica de individuos con el objetivo de cometer delitos de forma continua, buscando lucro o poder. Estas organizaciones operan en diversas actividades ilícitas, como el tráfico de drogas, armas y personas, la corrupción, la extorsión, el lavado de activos y los delitos ambientales, utilizando métodos sofisticados para evadir la represión estatal e influir en estructuras políticas y económicas.

## Deforestación

Puede definirse como la remoción total o parcial de la vegetación nativa en una determinada área, de forma temporal o permanente, para dar lugar a actividades humanas como la agropecuaria, la urbanización y la explotación de recursos naturales. Esta práctica puede llevarse a cabo de manera legal, cuando es autorizada por los organismos competentes, o ilegal, cuando se realiza sin permiso o en áreas protegidas.

## Delitos

Un acto u omisión que constituye una infracción punible por la ley. Se refiere a infracciones o transgresiones legales cometidas por individuos que violan las normas establecidas por el ordenamiento jurídico. Pueden involucrar comportamientos considerados crímenes o contravenciones, dependiendo de la gravedad y de la legislación aplicable.

## Enclaves

Los enclaves pueden definirse como áreas geográficas donde la actividad ilegal o informal se mantiene de manera persistente debido a una combinación y convergencia de factores socioeconómicos y políticos.

## Explotación ilegal de madera

Consiste en la extracción, transporte, comercialización o exportación de productos forestales realizada sin las debidas autorizaciones legales o en desacuerdo con las normas ambientales vigentes. Esta actividad puede incluir la extracción en áreas protegidas, la falsificación de documentos para legitimar operaciones ilícitas, la superación de los límites establecidos en concesiones legales y el uso de corrupción en el proceso de autorización.

## Flujos

Flujos son los movimientos dinámicos de personas, recursos, información o actividades a través de distintos territorios, redes o estructuras. Estos desplazamientos pueden ser legales o ilegales, y están influenciados por contextos políticos, económicos y sociales. Los flujos involucran a múltiples actores y pueden abarcar desde la circulación básica de productos agrícolas y recursos naturales —como la coca, los minerales o la madera—, hasta complejas cadenas productivas, las migraciones de personas, hasta las transferencias financieras.

## Fragmentación

Se entiende como una dinámica transversal que se refiere al debilitamiento del control estatal y a la disputa por el territorio entre actores armados, estructuras criminales y otras formas de poder informal. Se expresa en cuatro dimensiones: 1) violencia contra la población civil y entre grupos armados; 2) capacidad estatal y corrupción; 3) gobernanzas híbridas e impactos en el tejido social; 4) impactos biológicos o ambientales.

## Ganadería ilegal

Se refiere a la cría, transporte y comercialización de ganado en incumplimiento de normativas ambientales, sanitarias y productivas. A menudo, involucra la ocupación irregular de tierras protegidas, la falsificación de documentos para encubrir su origen y la inserción fraudulenta en la cadena de suministro.

## Gobernanza criminal

Es la regulación del orden social por parte del crimen organizado, incluyendo economías informales e ilegales a través del establecimiento de instituciones formales e informales que reemplazan, complementan, o compiten con el estado y distribuyen bienes públicos tales como servicios sociales, justicia y seguridad.

## Grupo armado ilegal

Una organización armada no estatal, con una estructura coordinada que participa activamente en hostilidades prolongadas contra el Estado o entre sí. Estos grupos carecen de reconocimiento legal por parte del Estado y actúan al margen del marco jurídico nacional e internacional.

## Motores de deforestación

Son factores estructurales y coyunturales que favorecen la explotación ilegal de recursos naturales y la destrucción ambiental. Incluyen factores socioeconómicos, demanda de productos ilícitos, la corrupción, la debilidad en la fiscalización, y la expansión del crimen organizado, moldeando la dinámica y el alcance de estos delitos.

## Minería ilegal

Se define como la extracción, procesamiento o comercialización de minerales realizada sin las autorizaciones legales, títulos mineros o licencias ambientales exigidas por la legislación vigente. Esta actividad puede llevarse a cabo en áreas prohibidas, como territorios indígenas, unidades de conservación y zonas protegidas, y frecuentemente emplea métodos no sostenibles que generan impactos ambientales y sociales significativos.

## Seguridad climática

Se refiere a las afectaciones y el impacto que el cambio climático tiene sobre las dinámicas del conflicto, la seguridad y la paz, así como las maneras en que las sociedades responden y se adaptan a estos cambios. En este sentido, el cambio climático no genera violencia de forma directa, pero actúa como un multiplicador de amenazas ya existentes como lo son las migraciones, conflictos por recursos, desastres naturales e inseguridad alimentaria al intensificar presiones socioeconómicas y profundizar desigualdades. Su impacto sobre la estabilidad depende de factores intermedios, como la capacidad de los gobiernos para gestionar crisis, la resiliencia de las comunidades, las condiciones políticas y económicas preexistentes, y la existencia de mecanismos eficaces de mediación.

# 1. ¿QUÉ ESTÁ EN DISPUTA EN LA AMAZONÍA?



Este informe sienta las bases técnicas y conceptuales del proyecto “Seguridad, Conflictividad y Medio Ambiente en la Amazonía”, una iniciativa financiada y apoyada por la Unión Europea, e implementada por la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS) en Colombia y Perú, y el Instituto Igarapé en Brasil. A través de una serie de entregas, “Seguridad Amazonía” desarrollará una mirada integral a la intersección entre el crimen organizado y los conflictos socioambientales en la región amazónica, específicamente en la región noroccidental. Esta región comparte tres características esenciales: i) ser altamente estratégica en el mapa geopolítico del siglo XXI ii) ser una región con limitada presencia y capacidad estatal y iii) poseer una riqueza ecosistémica única que la hace altamente vulnerable en términos políticos. Esta triple condición define la disputa que tiene lugar en esta región de vital importancia, y el llamado a la acción urgente por parte de los estados y la sociedad civil para cerrar las brechas de diversa índole que están afectando de manera irreversible al bioma amazónico.

En “Amazonía en Disputa” los tomadores de decisión y la opinión pública, tanto general como especializada, encontrarán una carta de navegación sobre las dinámicas de convergencia y fragmentación económica, política y social, que determinan la crisis amazónica marcada por la pérdida acelerada de los ecosistemas estratégicos, el avance de los diferentes motores de deforestación, y la consolidación de la criminalidad organizada.

La idea de una Amazonía en disputa remite a un escenario de confrontación territorial multisectorial. No se trata únicamente de un conflicto entre actores legales e ilegales, sino de una lucha por el significado mismo del territorio, su uso, su gobernanza y su futuro. En el centro de esa disputa están:



## DISPUTAS AMBIENTALES

Enfrentamientos entre actores con intereses, valores o modelos de desarrollo contrapuestos, en contextos de desigualdad, debilidad institucional y presiones extractivas sobre uno de los ecosistemas más biodiversos del planeta. Estas disputas, provocan pérdida de bosque afectando su capacidad de regulación climática y su capacidad de absorción de carbono.

## DISPUTAS DEL CAPITAL

Conflictos estructurales entre diferentes formas de acumulación, inversión y extracción de valor en los territorios amazónicos, en los que actores legales, ilegales e híbridos compiten por controlar tierras, recursos, rentas y circuitos logísticos. Estos conflictos transforman el territorio en mercancía y giran alrededor de los recursos de la Amazonía, incluyendo minerales estratégicos, tierras raras, el agua, el oro, la fauna y la flora, así como la riqueza biológica del Bioma. La demanda internacional de *commodities* juega un papel central en estos conflictos que se acentúan sobre las zonas fronterizas y su funcionalidad geográfica en términos de corredores y rutas que conectan a la Amazonía con mercados internacionales.

## DISPUTAS DEL CRIMEN ORGANIZADO

Las economías ilícitas y los grupos que las regulan imponen normas y reglas para controlar territorios y poblaciones de su interés. En ocasiones esa imposición se traduce en una gobernanza de facto en donde la violencia se convierte en una forma de castigo y en donde se generan vínculos entre las economías ilícitas, las economías lícitas y las economías informales. La competencia por el control o la regulación de las economías ilícitas y sus enclaves puede traducirse en un incremento de la violencia o de otras formas de control social como la extorsión.

## DISPUTAS COMUNITARIAS

Se trata de conflictos localizados entre actores sociales del mismo territorio o región, generalmente pueblos indígenas, comunidades campesinas, colonos, ribereños o afrodescendientes, que compiten o entran en tensión por el uso, acceso, control o reconocimiento de derechos sobre la tierra, los recursos naturales, las formas de gobernanza local o las relaciones con actores externos. Estos actores comunitarios que juegan un papel central en la protección y conservación del bosque son muchas veces deslegitimados en procesos de decisión estatal y empresarial.

## DISPUTAS INSTITUCIONALES

Consiste en una competencia por diferentes formas de estatalidad, compuestas por instituciones muchas veces fragmentadas, superpuestas y contradictorias, que oscilan entre la protección formal y la captura corporativa y estatal. Estas disputas incluyen la administración de justicia, la regulación ambiental, el poder local o el control fronterizo; campos en los que intereses privados logran poner las instituciones públicas a su servicio provocando un proceso de erosión democrática sin precedentes.

Estas disputas no se presentan de manera aislada unas de otras pues a nivel territorial se dan en el marco de una superposición de territorialidades, actores, recursos, capacidades e intereses que representa la complejidad de la crisis de la Amazonía. Más allá de la clasificación analítica, el abordaje de estas disputas, y de la disputa por la Amazonía en general requiere un abordaje integral y multiescalar. Este entramado de territorialidades produce un mapa cambiante de conflictos socioambientales, donde las fronteras entre lo legal y lo ilegal, lo público y lo privado, lo político y lo criminal, son constantemente redefinidas.

En especial, la Amazonía Noroccidental, foco de ese proyecto, es un territorio en disputa por múltiples razones interrelacionadas que van desde intereses económicos y geopolíticos hasta dinámicas criminales, tensiones sociales y desafíos ambientales. Su importancia estratégica y su vulnerabilidad la convierten en uno de los escenarios más críticos para la seguridad ambiental, climática y humana en el siglo XXI, el cual no es ajeno a la creciente polarización política y la competencia internacional entre las grandes potencias.

Comprender la relación entre esas disputas permitirá encontrar la forma apropiada de fortalecer las capacidades de los gobiernos amazónicos, la sociedad civil, y las organizaciones regionales, para desarrollar acciones dirigidas al control de la criminalidad organizada en la región, así como a la mitigación de sus impactos ambientales. Mientras la polarización frente a temas como el cambio climático aumenta en los foros internacionales, y las negociaciones políticas sobre responsabilidades y compromisos de los diferentes Estados avanzan lentamente, la pérdida de superficie boscosa y de biodiversidad en la Amazonía continúa acelerándose. Por lo tanto, es crucial informar a todos los actores involucrados sobre la magnitud y los impactos de los crímenes ambientales y considerar la voz de las comunidades que están viviendo en carne propia su flagelo.

Durante los próximos dieciocho meses, a este informe introductorio le seguirán una serie de documentos con un enfoque territorial, que aterrizará el análisis en zonas transfronterizas de carácter estratégico. Para efectos analíticos se establecieron cinco ventanas de análisis que delimitan el espacio geográfico para avanzar hacia un análisis fronterizo más allá de lo nacional.

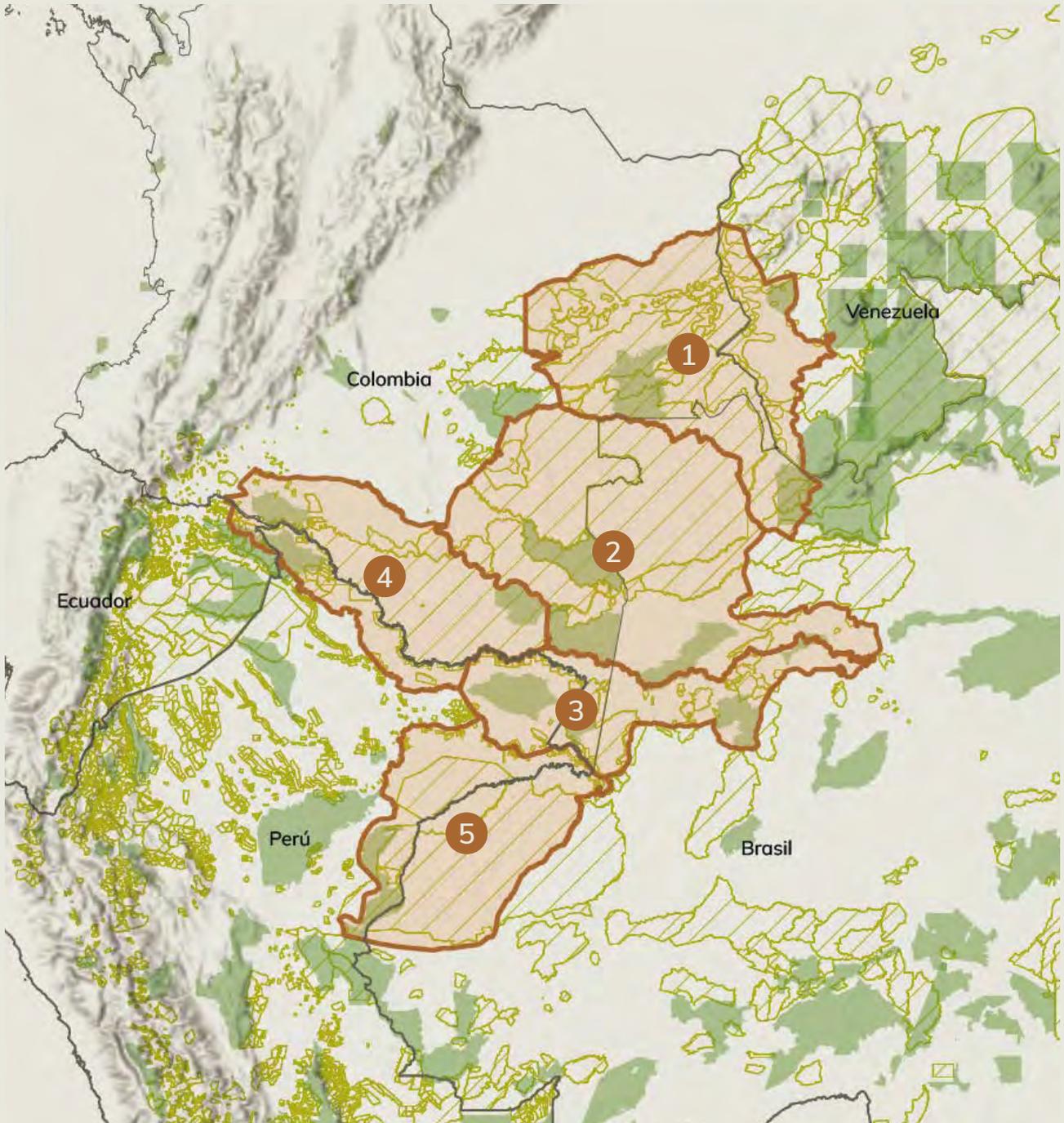
A pesar de que en este documento no se profundiza de manera detallada en cada una de estas ventanas de análisis, a lo largo del proyecto y de entregas posteriores se describirán las características de la compleja red criminal que se lucra de la explotación de los recursos naturales. Entender su gobernanza requiere entender los flujos y enclaves, los motores y facilitadores de economías lícitas e ilícitas, las redes y fenómenos criminales, los actores tanto legales como ilegales, así como su interrelación.

Por la magnitud del fenómeno, este documento presenta un panorama general del bioma y constituye en una hoja de ruta conceptual y metodológica. Para este propósito, en las próximas entregas los documentos se harán por ventanas analíticas en 5 regiones (ver Figura 1):

---

**LA AMAZONÍA NOROCCIDENTAL, FOCO DE ESE PROYECTO, ES UN TERRITORIO EN DISPUTA POR MÚLTIPLES RAZONES INTERRELACIONADAS QUE VAN DESDE INTERESES ECONÓMICOS Y GEOPOLÍTICOS HASTA DINÁMICAS CRIMINALES, TENSIONES SOCIALES Y DESAFÍOS AMBIENTALES.**

FIGURA 1. VENTANAS DE ANÁLISIS TRANSFRONTERIZO PROYECTO “SEGURIDAD, CONFLICTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN LA AMAZONÍA”



► Fuente: FCDS, 2025

### Convenciones

□ Límite países

▨ Tis Territorios indígenas

■ Ventanas de análisis

■ Límite Áreas Protegidas

**1 Guainía – Orinoco**

Caracterizada por la explotación de minerales negros -estratégicos para la transición energética- y la explotación de oro en territorio venezolano que a su vez se constituye una ruta clave para el tráfico de armas, coca y movimiento de ganado<sup>1</sup>.

**2 Mitú - Taraira**

Caracterizada por la explotación de minería de oro, el tráfico de marihuana y el tráfico de especies a través de la arteria del río Caquetá que se convierte en afluente Japurá en Brasil y permite el tránsito hasta los límites del PNN Serranía de Chiribiquete en Colombia. Al occidente está comunicado por el interfluvio del río Negro y Japura<sup>2</sup>.

**3 Trapecio Amazónico**

Presenta como rasgo principal la convergencia del narcotráfico, el tráfico de fauna y flora, la pesca ilegal, y la explotación de oro en el área conocida como la triple frontera, uno de los nodos más importantes de confluencia de la criminalidad transnacional<sup>3</sup>.

**4 Putumayo**

Esta ventana se caracteriza por tener el enclave de coca más importante de la cuenca amazónica con un proceso expansivo de grupos armados y del crimen organizado en la Amazonía peruana y ecuatoriana asociados a la minería de oro<sup>4</sup>.

**5 Yavarí**

Reconocida por el tráfico de madera, la minería de oro, la producción de coca y el tráfico de fauna<sup>5</sup>.

1. Tiene un cubrimiento de 18.089.591 ha y está delimitada al norte por el río Vichada en Colombia, al sur por río Isana y el río Negro hasta San Gabriel de Cacheira. Al occidente tiene como límite el departamento del Guainía en Colombia y al oriente por el río Orinoco y el afluente del río Casiquiare en Venezuela.

2. Tiene un cubrimiento de 22.731.828 ha y está delimitada al norte por el río Isana y el departamento del Guaviare en Colombia, al sur la cuenca del río Puré, incluyendo el PNN Río Puré en Colombia y la Estación Ecológica Juami – Japurá en Brasil.

3. Tiene un cubrimiento de 9.546.004 ha y está delimitada al norte por la cuenca del río Puré y cuenca media del río putumayo en Colombia, al sur por el río Amazonas en la triple frontera de Colombia, Perú y Brasil, al occidente por las inmediaciones del PNN Yaguas en Perú y al occidente por el río Amazonas en Brasil.

4. Tiene un cubrimiento de 12.404.988 ha y está delimitada al norte por los ríos Yarí y Caquetá en Colombia, al sur por la cuenca alta y media del río Putumayo entre Colombia y Perú, al occidente por las inmediaciones del PNN La Paya en Colombia y al oriente por los PNN Cahuarí y Río Puré en Colombia.

5. Tiene un cubrimiento de 12.847.459 ha y está delimitada al norte por el río Amazonas entre Perú y Colombia, al sur por la cuenca del río Yavarí en Brasil, al occidente por la cuenca del río Yavarí en Brasil, al oriente por el río Ucayali hasta Iquitos en Perú.

El panorama que presentamos a continuación indica que hay una alta probabilidad de que los conflictos socioambientales en la Amazonía se exacerbén en los próximos años. De manera general, observamos una relación entre la aceleración de los motores de deforestación como la minería, la ganadería, o el acaparamiento de tierras y la consolidación del crimen organizado. En otras palabras, el crimen organizado es hoy uno de los principales aceleradores del punto de no retorno de la Amazonía.

Lejos de ser impulsada por pequeños agricultores o comunidades locales, la evidencia sugiere que detrás de esta deforestación están grandes propietarios y empresas, que recurren a prácticas como el acaparamiento de tierras y el blanqueo de capitales por medio de actividades económicas como la ganadería y la minería para legalizar rentas ilícitas. Esto requiere dar cuenta de los matices y las zonas grises que existen entre lo legal y lo ilegal, o entre lo formal y lo informal, y entre lo regular y lo irregular. Por ello, Amazonía en Disputa debe ser leído como una introducción a lo que será una mirada detallada de las dinámicas territoriales en cinco zonas fronterizas del Bioma.

La creciente inseguridad y el aumento de la violencia que estamos presenciando en la Amazonia y en sus principales enclaves urbanos y rurales puede constituirse no sólo en una amenaza a la democracia de los países amazónicos; sino también a la seguridad climática y a la gobernabilidad de toda la región.

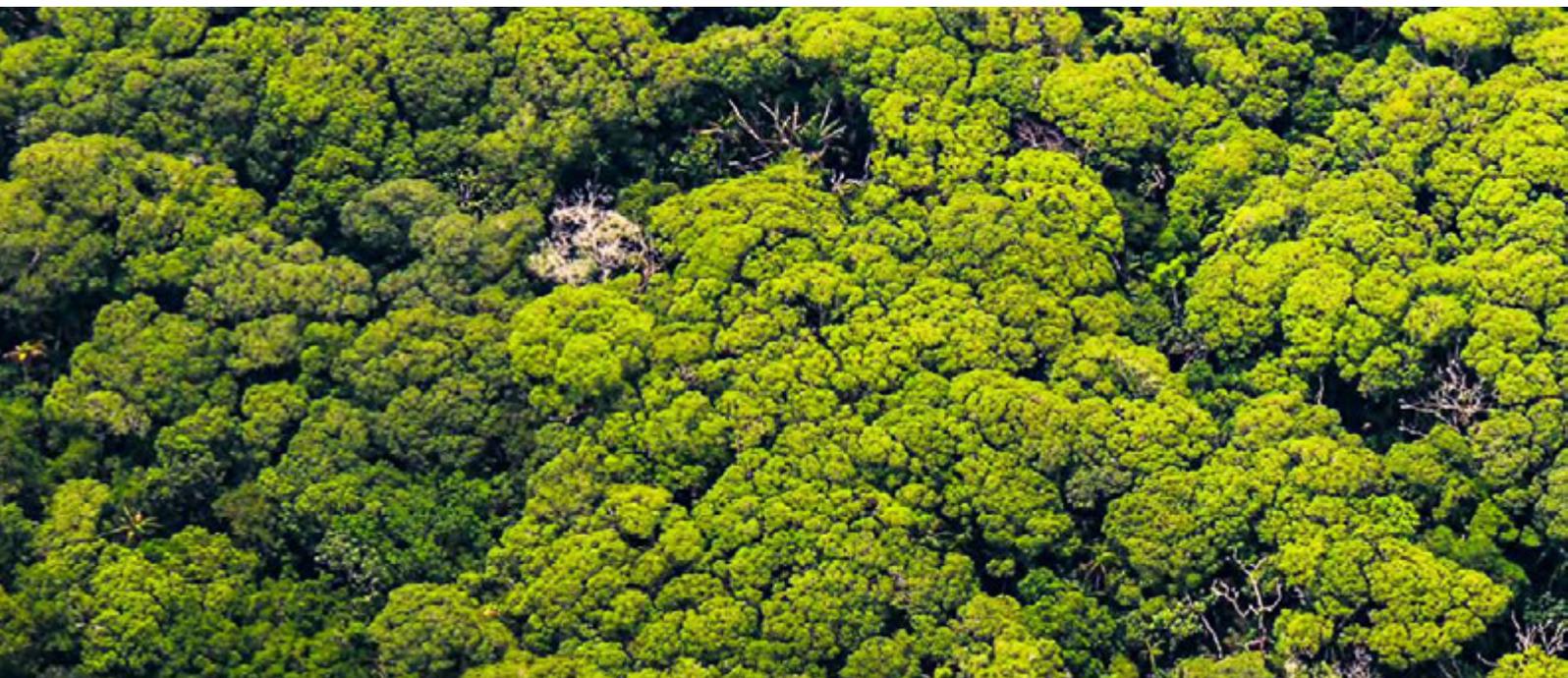
La Amazonía es un ecosistema estratégico para la estabilidad climática global, pero también un

epicentro de riesgos convergentes: cambio climático, criminalidad ambiental y debilidad estatal. Preservar sus funciones ecosistémicas —captura de carbono, regulación hídrica y biodiversidad— es esencial para la seguridad climática regional y mundial y para las comunidades que dependen de ellas.

Sin embargo, las economías ilícitas como la minería ilegal, la tala indiscriminada o el tráfico de cocaína y de especies salvajes generan deforestación masiva, degradación de suelos y aguas, y transformaciones progresivas del paisaje. Estos delitos no solo destruyen la estabilidad ecosistémica de la Amazonía, sino que erosionan la capacidad del Estado y de las comunidades para adaptarse al cambio climático, afectando la seguridad alimentaria, la gobernanza territorial y los derechos, cultura e identidad de pueblos indígenas. En otras palabras, la inseguridad climática en la Amazonía no puede entenderse sin atender al poder y la violencia ejercidos por redes criminales que se benefician de la debilidad estatal, la cual se traduce, entre otras cosas, en la falta de gobernabilidad sobre el medio ambiente.

Además de la estabilidad y la gobernabilidad regional, la captura subnacional del estado dinamizada por el avance de la criminalidad organizada pone en riesgo la seguridad ambiental y climática continental. Por un lado, las capacidades y la voluntad de los Estados para proteger los ecosistemas, los recursos naturales y la integridad ecológica frente a amenazas tanto naturales como antropogénicas, con el fin de preservar la vida humana y la biodiversidad continúa siendo limitada. Por otro lado, la región avanza hacia un escenario

► Fuente: FCDS



inminente en el que los impactos del cambio climático (como sequías, inundaciones, aumento del nivel del mar o eventos extremos) afectarán la estabilidad de las sociedades amazónicas, generando conflictos, desplazamientos forzados, inseguridad alimentaria y tensiones geopolíticas. Mientras esta realidad no se contenga, el tiempo seguirá corriendo en contra del bioma que más allá de sus funciones ecosistémicas tiene un valor en sí mismo para los países de la región y las millones de personas que habitamos allí.

## 1.1 TERRITORIOS TRANSFRONTERIZOS Y ECOSISTEMAS CRIMINALES

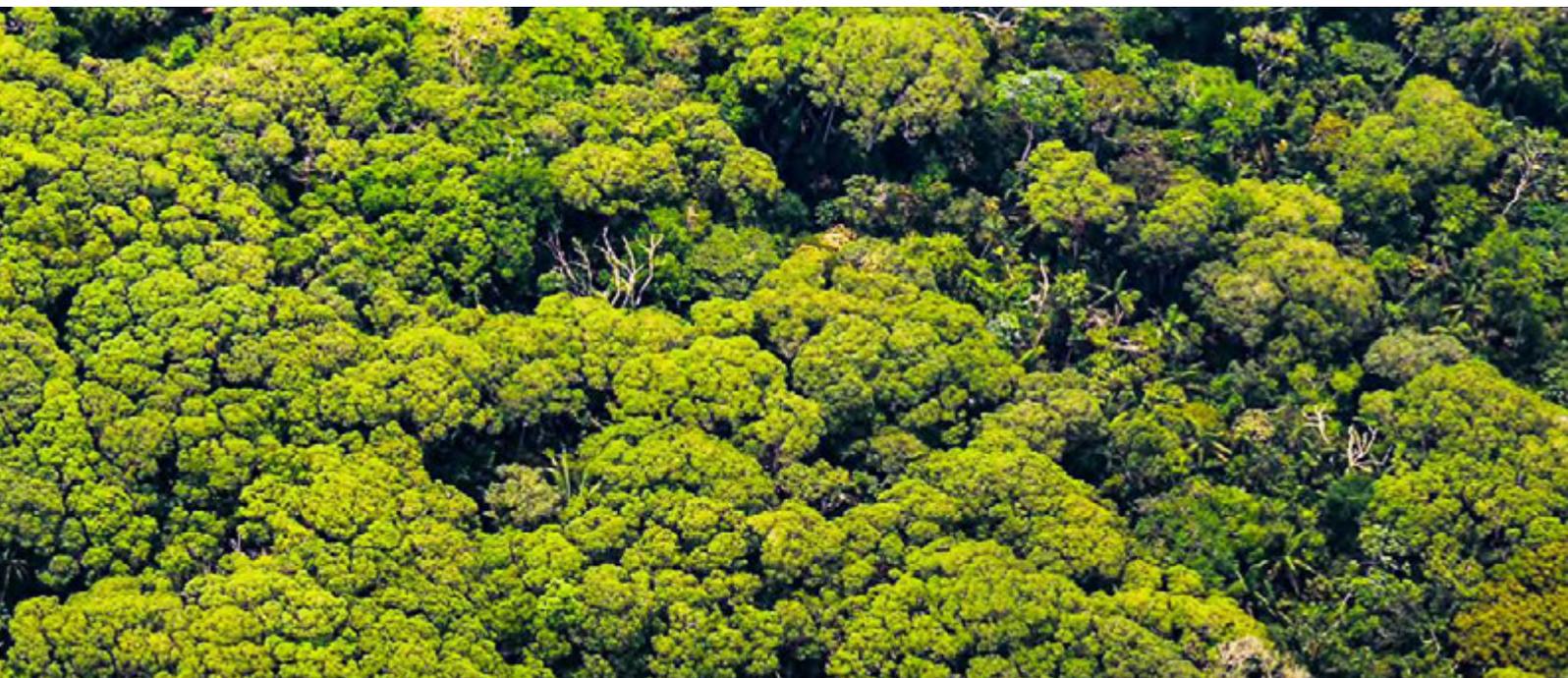
Nuestro enfoque propone una comprensión de la inseguridad y la conflictividad como fenómenos multidimensionales, que deben ser abordados a la luz de los diversos elementos sociales, políticos, económicos, geográficos y culturales presentes en la región. Este enfoque metodológico integrado ya se ha aplicado para analizar el denominado ecosistema de los crímenes ambientales en la Amazonía, en particular la sección de la Amazonia Legal brasileña, formada por nueve estados de la federación de Brasil (Instituto Igarapé, 2022; Instituto Igarapé 2024). Se trata de un análisis que permite apreciar los aspectos legales, políticos y económicos explícitos, así como las normas, valores e intereses implícitos para determinar cómo los actores individuales y grupales se comportan. Así, el enfoque propuesto busca abordar la pluralidad de los fenómenos y proponer diagnósticos que contemplen la diversidad de contextos y realidades encontradas en la región, para ofrecer soluciones a los problemas

ambientales que también sean multisectoriales y multinivel, involucrando diferentes áreas de actuación y niveles de gobernanza.

Si bien la regulación de las economías extractivas de los bosques, como la minería del oro y la explotación forestal, varía según la legislación de cada país, independientemente de que sean legales o ilegales, el objetivo es analizarlas desde una perspectiva más amplia, considerando sus impactos en las comunidades y en la gobernanza local. En este sentido, la relevancia de examinar estos factores —incluyendo economías, facilitadores, delitos conexos y actores— radica en comprender sus efectos sobre la conservación de la Amazonía, y la biodiversidad, así como en la facilidad con la que se interconectan con otras economías. Por esta razón, estos elementos se abordan desde una perspectiva económica y sociológica en lugar de ser considerados exclusivamente dentro del marco del tipo penal o del delito, lo que permite un análisis que contemple las dinámicas de los mercados y sectores involucrados, así como sus especificidades.

Los elementos centrales de este análisis aplicado a la criminalidad organizada son:

- a. Factores estructurales y de contexto en la evolución de la criminalidad organizada en la Amazonía;
- b. Procesos de negociación entre los diferentes actores de las economías ilícitas para establecer acuerdos formales e informales, así como las reglas de juego que operan en el marco de gobernanza híbrida;
- c. Actores clave y la manera en que su agencia



está determinada por los niveles de influencia o jerarquía que poseen dentro de determinada organización o estructura;

- d. Incentivos y tensiones dentro de las economías ilícitas, así como entre las organizaciones criminales que las regulan.
- e. Mercados asociados a las economías extractivas bien sean legales o ilegales.

Este enfoque ofrece una mirada al problema de seguridad en la Amazonía que permite develar la inserción social del crimen y su anclaje territorial mostrando las interacciones entre el crimen, el mercado, el Estado y las comunidades. En este sentido, las economías ilícitas, así como las organizaciones criminales que las controlan, no están necesariamente separadas de las autoridades estatales y de la sociedad. Es justamente a partir de estas interacciones entre actores, intereses e incentivos que se explica tanto la persistencia de este fenómeno a lo largo del tiempo como el fracaso de las diferentes intervenciones de política pública hechas por los estados.

El poder de gobernanza y la legitimidad de la que goza la criminalidad organizada en ciertos contextos a menudo se ve facilitado por estados débiles o funcionales, al igual que el comportamiento delictivo a menudo es habilitado por aquellos en la economía formal. Es acá donde el análisis sobre los casos de corrupción es crucial para entender

cómo las autoridades estatales en algunos casos pueden ser cooptadas por estructuras armadas ilegales con control territorial.

En resumen, los actores estatales pueden ser vectores clave en los mercados criminales, facilitando su crecimiento y protegiendo a sus participantes. Un desafío para los actores del desarrollo es cómo dar forma a las intervenciones que pueden marcar la diferencia en estas áreas afectadas por la violencia, la ilegalidad, y el deterioro ambiental. Al mismo tiempo, no necesariamente la falta de presencia estatal puede ser calificada de ausencia de Estado sino de formas de adaptación e hibridación de órdenes legales e ilegales en contextos de disputa armada.

Por último, este abordaje aplicado al problema de la criminalidad organizada permite a las autoridades ir más allá de la responsabilidad penal individual o del modus operandi de una organización criminal toda vez que presenta una mirada más holística de las economías ilícitas teniendo en cuenta las cadenas de valor, los encadenamientos productivos, y los intereses y relacionamientos alrededor de estos mercados.

En este marco las lógicas de convergencia y fragmentación del crimen organizado son transversales a la metodología de este proyecto y funcionan de la siguiente forma:

► Fuente: IStock. Leticia, Amazonas.





## CONVERGENCIA

Los fenómenos criminales y las economías ilícitas convergen en los enclaves de producción, extracción o comercialización manifestándose en la concentración de impactos como el incremento de la violencia, el control social, o el deterioro ambiental. Estos fenómenos criminales y las economías ilícitas a su vez convergen con economías lícitas e informales generando fenómenos de concentración poblacional asociados al incremento de la urbanización y la ampliación de la infraestructura.

En contextos transfronterizos, la lógica de convergencia se amplifica por lo que algunos autores han denominado como el “efecto frontera”, entendido como la combinación de poca capacidad estatal, amplias oportunidades con bajo riesgo para el crimen organizado, y la persistencia de la impunidad (Idler 2019: 21). Este efecto frontera amplifica la lógica de convergencia antes descrita y genera las condiciones propicias para la emergencia y consolidación de gobernanzas criminales.

## FRAGMENTACIÓN

Se entiende como una lógica que, al igual que la convergencia, se expresa de manera transversal a través de cuatro dimensiones de análisis: i) violencia contra la población civil y entre grupos armados y/o criminales; ii) capacidad del Estado y corrupción iii) gobernanzas híbridas e impactos sobre el tejido social o comunitario, iv) biológica o ambiental.

La fragmentación es fundamental en este análisis porque permite detectar los retos de articulación entre los estados y explicar de manera matizada la naturaleza de los actores, sus relaciones, así como las dinámicas de inseguridad y violencia.

## 2. EL BIOMA AMAZÓNICO Y AMAZONIA NOROCCIDENTAL

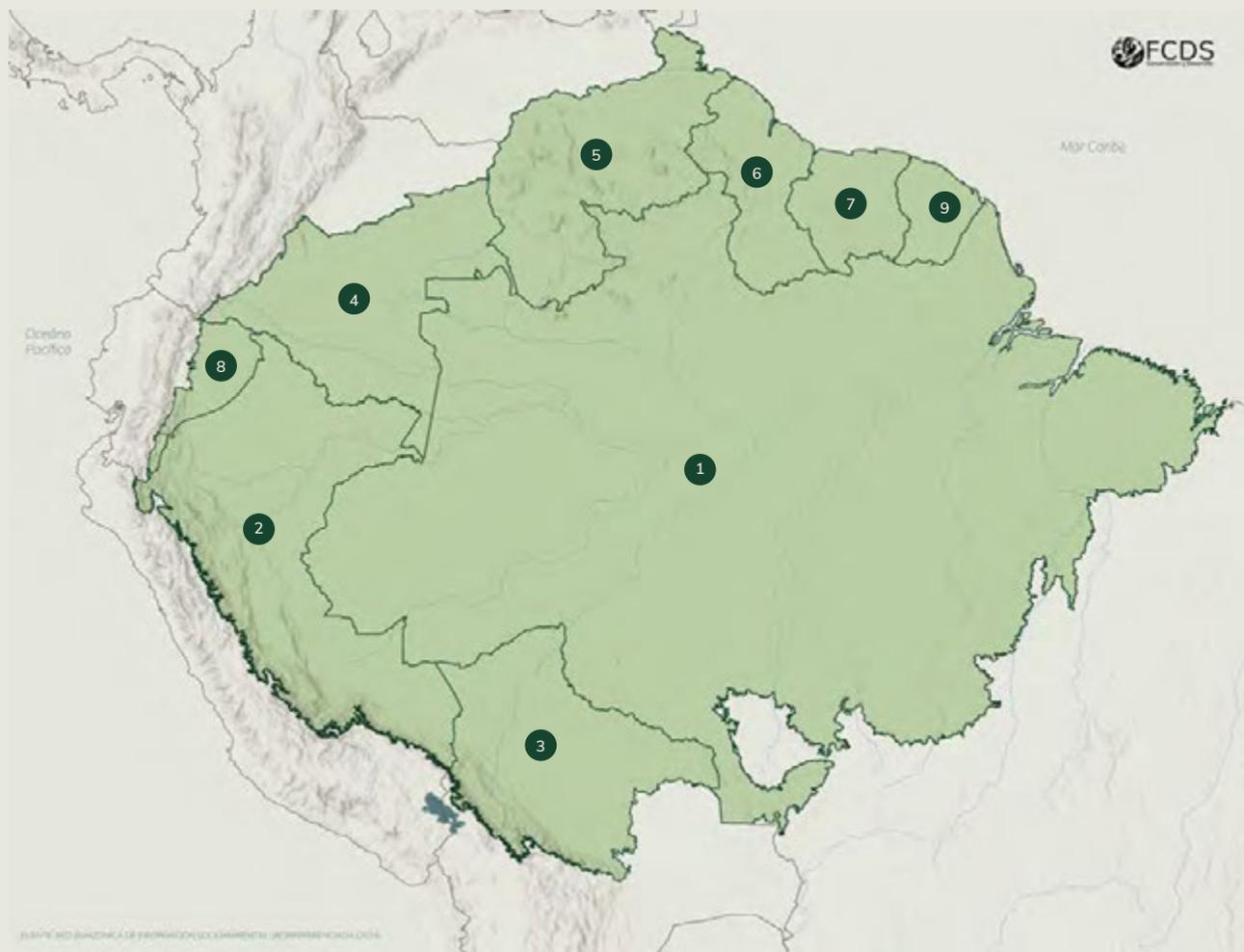


La cuenca del Amazonas posee la mayor extensión de bosque tropical del mundo, abarcando nueve países, incluidos Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Brasil, Guyana, Surinam, y la Guyana Francesa. Por su parte, el Bioma Amazónico (Figura 2) abarca aproximadamente 7 millones de kilómetros cuadrados (700 millones de hectáreas) de diferentes ecosistemas estratégicos, incluidos los bosques tropicales de la cuenca del río Amazonas, los más grandes del mundo en extensión. Se calcula que el 10% de la biodiversidad identificada en el planeta está en la Amazonía, que el 15% de la descarga fluvial a los océanos viene de sus ríos y que contiene entre 90 y 140 mil millones de toneladas métricas de carbono (CEPAL y Patrimonio Natural, 2013).

Los datos muestran que la Amazonía ha venido calentándose progresivamente desde 1950, con un aumento promedio de 0.6°C que se ha intensificado especialmente después de 1980 (Panel Científico por la Amazonía, 2022). La situación es más crítica en la parte sur, donde se prevé que las temperaturas podrían subir entre 2°C y 3°C para mediados de siglo (Mitchell et al., 1995; Kattenberg et al., 1996). Este calentamiento, combinado con la creciente presión humana, podría convertir irreversiblemente grandes extensiones de selva en sabanas degradadas, afectando gravemente tanto la biodiversidad como el equilibrio climático global. Sin embargo, pese a estas amenazas, la Amazonía sigue cumpliendo un papel clave en la regulación del clima.

Aunque el bosque aún actúa como importante reservorio de carbono, con cerca de 57 mil millones de toneladas métricas almacenadas en su vegetación (MAAP, 2024), esta capacidad se está debilitando por múltiples amenazas que convergen en la región.

FIGURA 2. BIOMA AMAZÓNICO



► Fuente: FCDS con base en datos Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (2025).

1	Brasil	455.0 millones de hectáreas
2	Perú	78.4 millones de hectáreas
3	Bolivia	48.9 millones de hectáreas
4	Colombia	48.3 millones de hectáreas
5	Venezuela	48.1 millones de hectáreas
6	Guyana	21.4 millones de hectáreas
7	Surinam	16.3 millones de hectáreas
8	Ecuador	10.4 millones de hectáreas
9	Guyana Francesa	8.4 millones de hectáreas

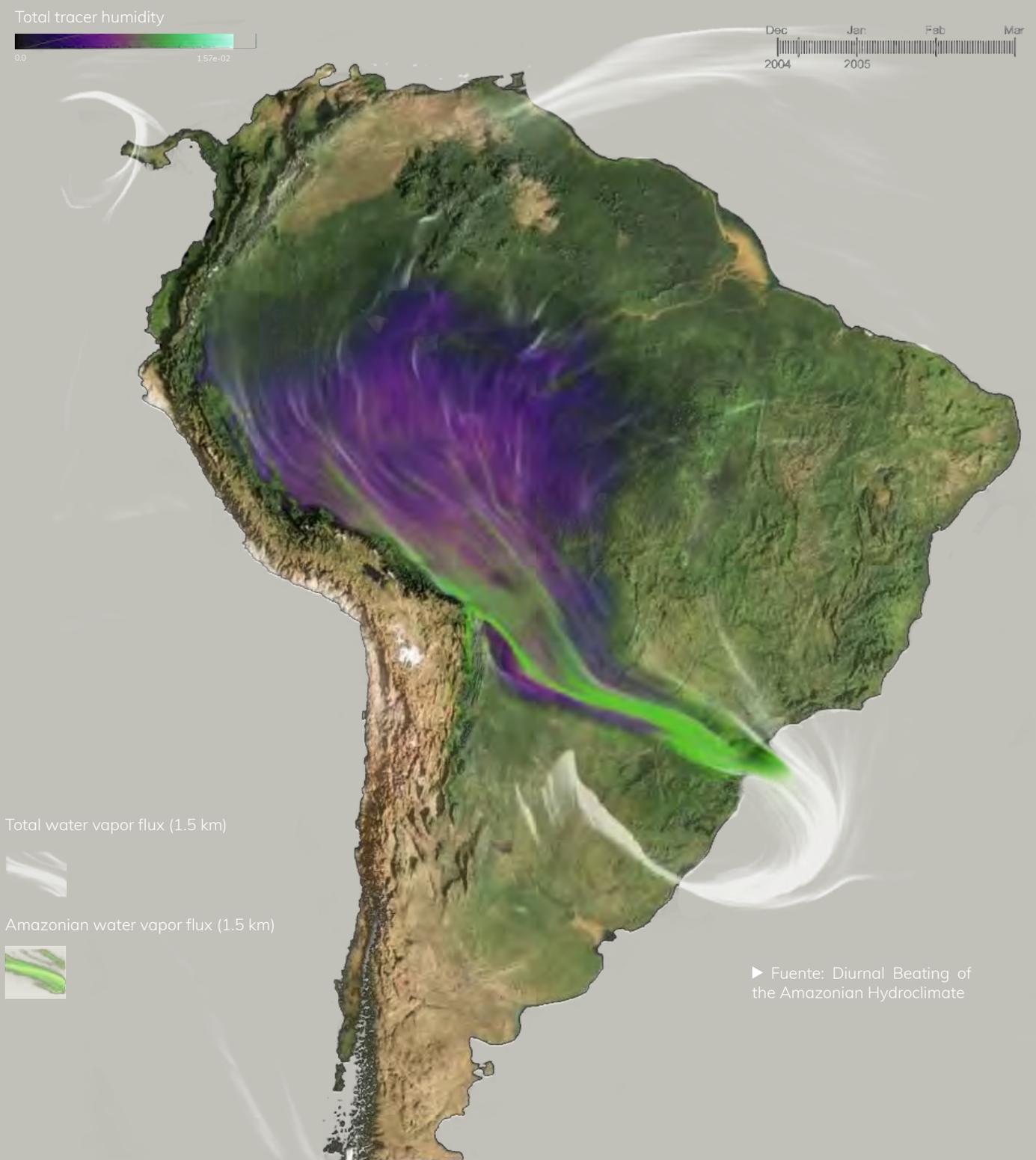
**Convenciones**

■ Bioma Amazónico

□ Límite países

Por otra parte, los bosques amazónicos generan los llamados “ríos voladores”, corrientes atmosféricas de humedad producto de la evapotranspiración de los bosques amazónicos que luego de ascender a la atmósfera se desplazan durante miles de kilómetros para verterse en forma de precipitación al encontrarse con las diferentes estribaciones de los Andes (Figura 3). Estas corrientes transportan aproximadamente 20 millones de metro cúbicos ( $m^3$ ) diarios de agua hacia esta región, sustentando los sistemas hídricos de grandes ciudades sudamericanas como Bogotá, Caracas, Quito, Sao Paulo, Lima y La Paz.

**FIGURA 3. RÍOS VOLADORES EN LA REGIÓN AMAZÓNICA.**



Además de una importante biodiversidad, la Amazonía alberga un gran número de pueblos indígenas cuyas tradiciones, lenguas y conocimientos ancestrales hacen parte de la riqueza y la diversidad de estos territorios. Se han identificado 6.983 territorios indígenas y más de 410 pueblos (80 de ellos permanecen en aislamiento voluntario) en toda la Amazonía (Panel de Ciencia por la Amazonía, 2022).

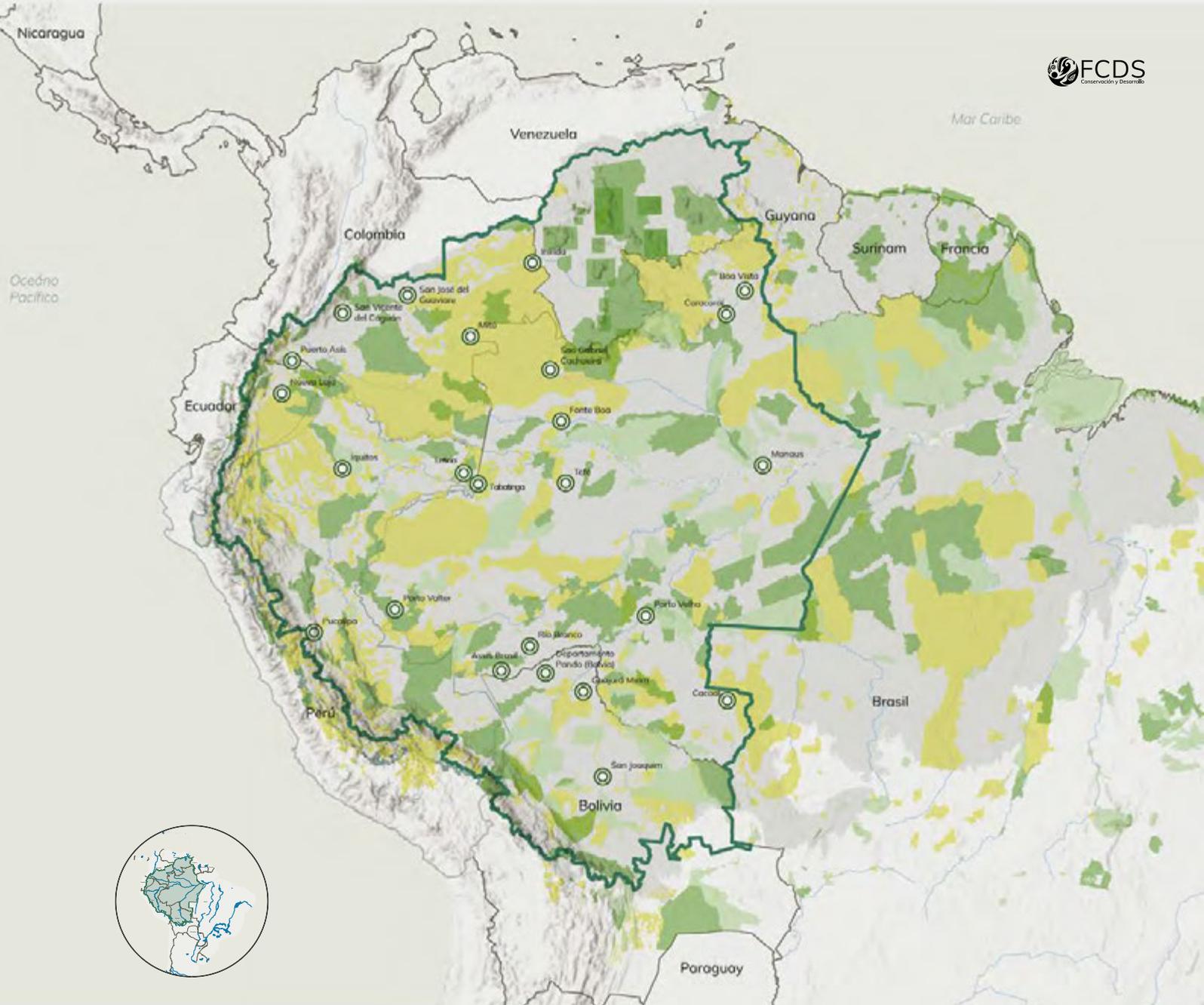
La cuenca del Amazonas es uno de los ecosistemas más biodiversos del planeta, pero también uno de los más amenazados. La deforestación, el narcotráfico, la minería ilegal, la expansión de la ganadería, el acaparamiento de tierras y la explotación de hidrocarburos han transformado este paisaje de bosque tropical. Estas actividades legales e ilegales no solo generan impactos ambientales, sino que también afectan gravemente los derechos y medios de subsistencia de las comunidades indígenas y los pueblos locales, además de poner en riesgo defensores ambientales, lo que provoca violaciones a los derechos humanos, desplazamientos forzados y violencia. La cuenca amazónica es mucho más que un ecosistema: es un campo de disputa por el control de recursos, de territorios y de modelos de desarrollo. Las amenazas sobre ella no son sólo ambientales, sino también políticas, sociales y de seguridad. Entenderla como territorio en disputa exige un enfoque interseccional, multiescalar y profundamente colaborativo que integre a comunidades, Estados y organizaciones internacionales.

---

**LAS AMENAZAS  
NO SON SÓLO  
AMBIENTALES, SINO  
TAMBIÉN POLÍTICAS,  
SOCIALES Y DE  
SEGURIDAD**

► Fuente: FCDS





► Fuente: FCDS, 2024 con base en RAISG (2023).

### Convenciones

-  Límite países
-  Bioma Amazónico
-  Amazonía noroccidental
-  Áreas Naturales Protegidas Nacionales
-  Áreas Naturales Protegidas Departamentales
-  Territorios Indígenas
-  Ríos

### FIGURA 4. AMAZONÍA NOROCCIDENTAL

**Descripción:** Para la definición del límite de la amazonía noroccidental se tuvo en cuenta los límites político-administrativos asociados a municipios, cantones, provincias, así como departamentos de los distintos países que componen el bioma amazónico, exceptuando Suriname, Guyana y Guyana Francesa.

## 2.1 ¿QUÉ ES LA AMAZONÍA NOROCCIDENTAL?

La región noroccidental del bioma amazónico, junto con el África Central (Vision of Humanity, 2023), el sudeste asiático (Yusof Institute, 2022) y los bosques de Indonesia (Reuters, 2024), se encuentra entre las zonas del planeta con mayor concentración de conflictos socioambientales. Esta condición refleja la intensa presión que enfrentan estos territorios por actividades extractivas, disputas por la tierra y amenazas a los ecosistemas y comunidades locales.

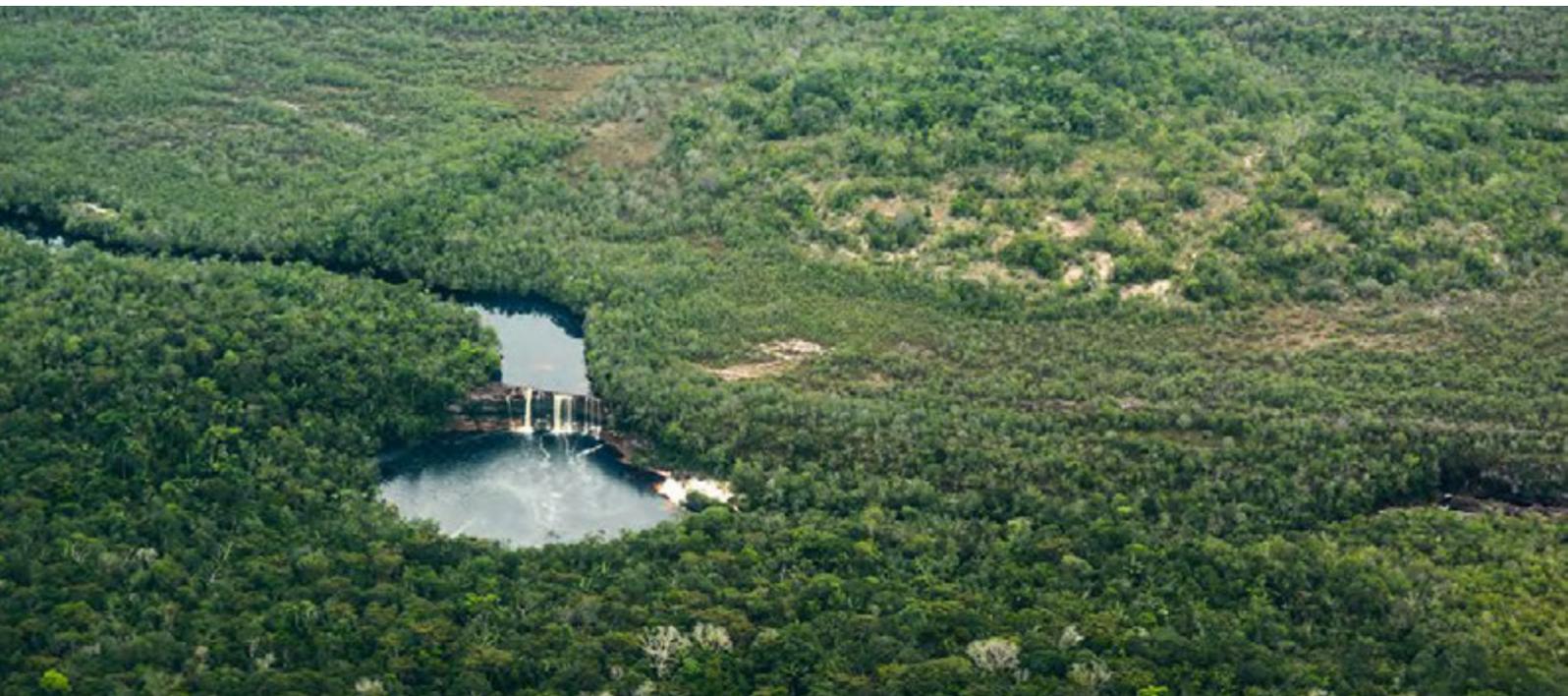
En términos de extensión, esta región ocupa alrededor de 458,5 millones de hectáreas, lo que equivale al 65 % de toda la superficie del bioma amazónico. En ella se encuentran seis de los nueve países amazónicos, incluyendo el 52% de la Amazonia brasileña, el 92% de la Amazonia venezolana y la totalidad del territorio amazónico de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

La importancia de la Amazonia noroccidental se encuentra representada en múltiples aspectos, uno de los principales es que esta zona concentra más del 60% de toda la superficie de bosque del bioma amazónico (Map Biomas Project, 2025), a su vez, de acuerdo con la información satelital recopilada y procesada del sensor MODIS13, durante los últimos 20 años esta zona ha registrado un evapotranspiración real promedio de 1374 mm anual y una precipitación promedio anual de 2424 mm, esto representa una generación de 5 billones de toneladas de agua lo que equivale al 70 % de

toda el agua generada por precipitación en los bosques del Congo y un 7% más que los bosques de Indonesia. Por otra parte, esta área alberga cuencas fluviales estratégicas como el Putumayo, Napo, Caquetá-Japurá, Madeira y Negro, que no solo alimentan el río Amazonas, sino que también proveen agua dulce para millones de personas y regulan el ciclo hídrico, influyendo en las lluvias de los Andes y el Cono Sur. Esta región es también uno de los epicentros mundiales de biodiversidad, albergando cientos de especies endémicas y funciones ecológicas críticas para la resiliencia del bosque (IPBES, 2019).

En el subsuelo de la Amazonia noroccidental se encuentran reservas significativas de minerales preciosos como el oro y otros minerales estratégicos para la transición energética, como níquel, cobre y litio, además de petróleo y gas (Banco Mundial, 2020). Estos recursos son cada vez más demandados por las industrias de energías renovables y tecnologías limpias, lo que genera una presión creciente sobre los ecosistemas y los territorios indígenas. Por otra parte, esta zona se ha convertido en un eje prioritario para proyectos de infraestructura vial como los corredores bioceánicos que buscan unir el Atlántico con el Pacífico, como la carretera Interoceánica Sur en Perú y la BR-364 en Brasil (Pontificia Universidad Católica del Perú). Estas intervenciones, respaldadas por múltiples actores e inversiones extranjeras buscan dinamizar el comercio y la producción, pero al mismo tiempo generan presiones sobre bosques primarios, rutas de conectividad ecológica y comunidades indígenas que dependen de los ríos y selvas de esta región.

► Fuente: FCDS



Cabe anotar que la importancia de la Amazonia noroccidental no está dada únicamente por la presencia de estos bosques contiguos, sino también por la existencia de un enorme número de áreas protegidas y territorios indígenas. Figuras de protección que en su conjunto están enfocadas en la conservación del patrimonio natural y cultural de la región, y que tienen una protección especial en el marco de la legislación de los diferentes países.

En este contexto, la Amazonía noroccidental presenta una alta concentración de figuras de ordenamiento territorial, que abarcan aproximadamente el 58% de su superficie total. Este porcentaje se distribuye en las siguientes categorías, las cuales en muchos casos se superponen entre sí:

- **Territorios indígenas:** Se han identificado 3.433 territorios con presencia de más de 280 pueblos indígenas, estos ocupan aproximadamente el 27,6 % de la superficie de la Amazonia noroccidental, lo que representa más del 55 % del total de territorios indígenas registrados en todo el bioma amazónico.
- **Áreas protegidas:** Existen 500 áreas protegidas de distintos niveles (nacional o subnacional), que abarcan cerca del 30 % de la superficie de la región.
- **Tierras públicas no adjudicadas:** Alrededor del 10 % del territorio corresponde a tierras públicas aún no tituladas ni asignadas formalmente por los Estados. Estas áreas, reservadas para usos futuros, son adicionales a las ya ocupadas por territorios indígenas y/o áreas protegidas.

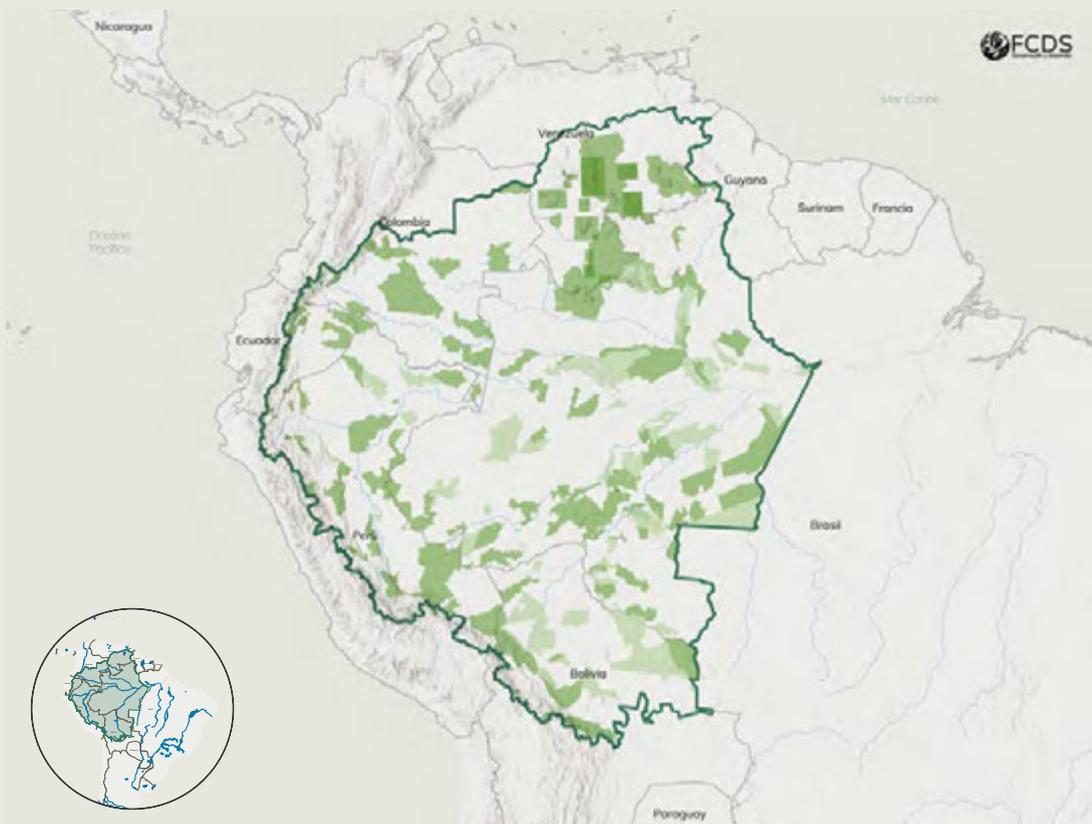
Así pues, al menos el 67% de la Amazonia noroccidental se encuentra bajo alguna figura de protección y/o conservación administrada por los distintos Estados o por las comunidades que habitan dichos territorios.

Al interior del bioma, las zonas de frontera concentran la mayor cantidad de los conflictos socioambientales en la Amazonía Noroccidental. En estos espacios transnacionales converge una baja capacidad estatal y la presencia de grupos armados y del crimen organizado que operan en espacios transnacionales, principalmente enclaves transfronterizos. Por ello, estos enclaves transfronterizos componen las ventanas de análisis reseñadas en la introducción y en las cuales profundizará *Amazonía en Disputa* como se explica a continuación.

### Convenciones

-  Límite países
-  Amazonía noroccidental
-  Áreas Naturales Protegidas Nacionales
-  Áreas Naturales Protegidas Departamentales
-  Territorios Indígenas
-  Ríos

FIGURA 5. TERRITORIOS INDÍGENAS Y ÁREAS PROTEGIDAS EN LA AMAZONÍA NOROCCIDENTAL



▼ Fuente: FCDS, 2024 con base en RAISG (2023).

### 3. DISPUTAS AMBIENTALES Y SEGURIDAD CLIMÁTICA



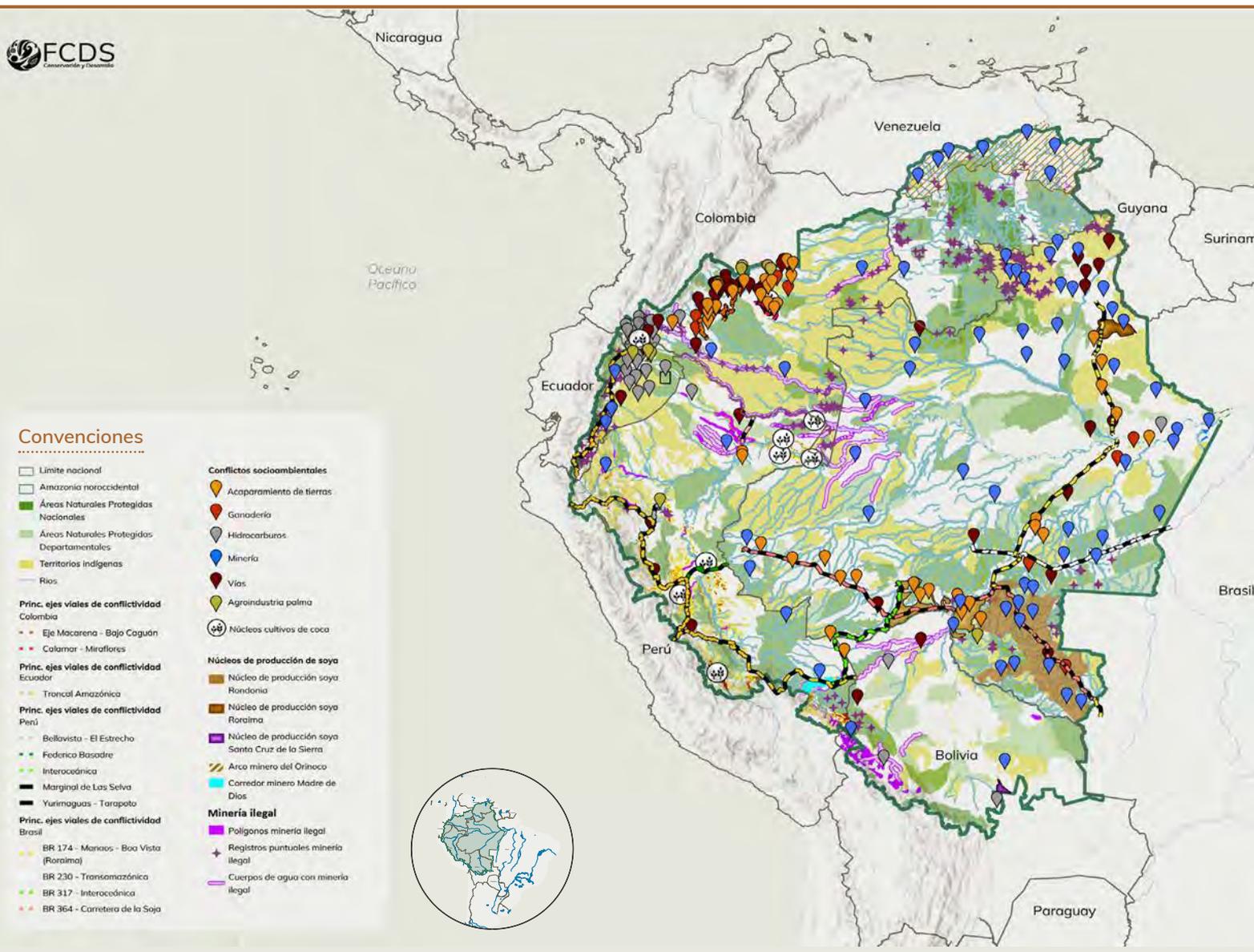
La Amazonía noroccidental atraviesa una transformación crítica marcada por una intensificación de los conflictos socioambientales. A lo largo de los últimos años, diversas plataformas como el Observatorio de Conflictos Socioambientales de la Amazonía (FCDS) y el Consorcio de Periodismo de Investigación Amazónico han identificado decenas de conflictos activos en los países que comparten el bioma amazónico, desde Perú y Colombia hasta Ecuador y Brasil. Estos conflictos no son únicamente el resultado de disputas sobre el uso de los recursos naturales; reflejan una trama más profunda de tensiones estructurales que combinan extractivismo, criminalidad organizada, despojo territorial y exclusión histórica de las poblaciones indígenas y comunidades locales.

Desde una perspectiva interseccional, las disputas y los conflictos socioambientales deben entenderse como fenómenos multicausales y multiescalares. No solo expresan disputas puntuales sobre proyectos mineros, petroleros o de infraestructura, sino que condensan un choque entre modelos de desarrollo contrapuestos: uno basado en el extractivismo intensivo con lógicas de corto plazo y acumulación de capital; y otro, arraigado en formas comunitarias de manejo del territorio, en clave de sostenibilidad, derechos colectivos y autonomía. Los conflictos socioambientales son aquellas situaciones de tensión, oposición o disputa entre diferentes actores colectivos con intereses diversos, que se originan por las diferencias entre las formas de concebir, valorar, apropiar y usar la naturaleza. Estas situaciones se presentan en territorios específicos y generalmente en contextos de asimetría de poder (FCDS, 2022).

Los conflictos en esta región deben leerse como disputas territoriales estructurales, en las que distintas formas de ordenamiento espacial y político entran en colisión. Por un lado, operan lógicas de apropiación

vertical y desregulada del territorio, vía licenciamiento ambiental, infraestructura de penetración, concesiones mineras, proyectos de hidrocarburos o rutas de narcotráfico. Por otro lado, persisten territorialidades construidas desde abajo, basadas en prácticas colectivas de uso y cuidado del bosque, que no siempre son reconocidas por los marcos jurídicos estatales.

En este contexto, las dinámicas territoriales de la conflictividad están marcadas por procesos de fragmentación ecológica, desplazamiento de poblaciones, concentración de tierras y reconfiguración de la gobernanza local por parte de actores armados, mafias ambientales o intermediarios legales e ilegales.



► Fuente: Observatorio de conflictos socioambientales de la FCDS, (2024) con información de la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada - RAISG, (2025).

### FIGURA 6. CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN LA AMAZONÍA NOROCCIDENTAL

**Descripción:** En la Amazonía noroccidental se presentan múltiples conflictos socioambientales asociados a dinámicas de ocupación territorial, expansión de economías extractivas y presión sobre ecosistemas estratégicos. El presente mapa integra información geoespacial sobre los principales ejes viales, núcleos de producción agroindustrial, registros y áreas de minería ilegal, así sectores en los que convergen distintas tipologías de conflicto como ganadería extensiva, minería ilegal, extracción de hidrocarburos, entre otros.

El análisis espacial de los conflictos socioambientales en la Amazonía revela una notable diversidad de dinámicas conflictivas a lo largo del territorio. La idea de una Amazonía en disputa remite a este escenario de confrontación territorial multisectorial. No se trata únicamente de un conflicto entre actores legales e ilegales, sino de una lucha por el significado mismo del territorio, su uso, su gobernanza y su futuro. En el centro de esa disputa están:

- Las territorialidades indígenas y campesinas, que sostienen prácticas de cuidado y reproducción del bosque, pero que son deslegitimadas en los procesos de decisión estatal.
- Las territorialidades del capital, que transforman el territorio en mercancía: oro, madera, suelo, carbono.
- Las territorialidades armadas, donde economías ilegales imponen reglas, controlan rutas y ejercen una gobernanza de facto.
- Las territorialidades institucionales, muchas veces fragmentadas, superpuestas y contradictorias, que oscilan entre la protección formal y la captura corporativa.

### 3.1 VIOLENCIA LENTA: EL DESPOJO PROGRESIVO

La noción de “violencia lenta”, acuñada por el ambientalista y crítico cultural Rob Nixon, resulta clave para comprender los conflictos socioambientales amazónicos. Esta forma de violencia no se manifiesta en episodios con extensa visibilidad, sino que opera como una erosión prolongada de los ecosistemas, los cuerpos y los derechos. Es una violencia “invisible” en el sentido mediático, pero devastadora en su acumulación histórica (Nixon, 2011).

La deforestación por minería ilegal, la contaminación por mercurio, la pérdida de fuentes hídricas y la ruptura del tejido cultural comunitario, entre otras, constituyen expresiones claras de esta violencia lenta. A diferencia de la violencia armada directa -más fácilmente documentada y judicializada-, la violencia ambiental se filtra en el tiempo, desdibuja la responsabilidad y se perpetúa con la complicidad de estructuras legales, inoperancia estatal y corrupción administrativa. En la Amazonía, la violencia lenta convive y se entrelaza con otras formas de violencia generando una multiplicidad de violencias y amenazas convergentes que afectan la seguridad climática regional:



#### **VIOLENCIA ESTRUCTURAL**

Reflejada en el abandono estatal, la pobreza y la desigualdad territorial

#### **VIOLENCIA SIMBÓLICA**

Donde se impone una narrativa de “progreso” y “desarrollo” que invisibiliza las voces locales

#### **VIOLENCIA DIRECTA**

Cuando defensores ambientales son asesinados, comunidades desplazadas o se recurre a la militarización del territorio en nombre del orden.

TABLA 1. AMENAZAS CONVERGENTES

Amenaza	Descripción
Deforestación masiva	Impulsada por ganadería extensiva, monocultivos, carreteras ilegales y expansión urbana. Supera los umbrales de resiliencia ecológica.
Contaminación por mercurio	Consecuencia directa de la minería ilegal de oro. Afecta ríos, peces y comunidades indígenas y tiene efectos transfronterizos.
Violencia contra defensores ambientales	Altas tasas de homicidios y amenazas a líderes indígenas, campesinos y ambientalistas. Impunidad estructural.
Colonización y pérdida de territorios indígenas	Acaparamiento de tierras, expansión de proyectos extractivos y ocupación forzada por grupos criminales o colonos. Desplazamientos y pérdida de autonomía.
Enfoques policivos y de “mano dura”	Los Estados adoptan enfoques securitizados que marginan a las comunidades que se oponen a megaproyectos.
Cambio climático y retroalimentación ecológica	Pérdida de selva y afectación a la resiliencia del bosque puede llevar al “punto de no retorno”, donde el Amazonas se convierte en sabana y reduce su capacidad de capturar carbono.
Captura del Estado	Influencia de intereses económicos ilegales o corporativos sobre autoridades locales, fiscales y judiciales.
Cooptación de procesos comunitarios	Grupos armados o redes ilegales se infiltran en organizaciones comunitarias, minando la gobernanza legítima.
Crimen organizado con capacidad militar	Estructuras de crimen organizado con capacidad militar que se financian de las economías ilícitas provenientes de los crímenes ambientales y del tráfico de drogas

► Fuente: Elaboración Propia.

La importancia central de esta “violencia lenta” en el contexto Amazónico es su aceleración progresiva a través de daños e impactos extendidos espacial y temporalmente que demandan de una atención inmediata por parte de los Estados, la comunidad internacional y la sociedad civil. En el caso amazónico, esta violencia no es un efecto colateral del desarrollo, sino una expresión de disputas por el capital, el territorio y el extractivismo - tanto legal como ilegal- que transforma bosques en mercancías, debilita las bases ecológicas de la subsistencia y produce una crisis ambiental que es también una crisis de seguridad y justicia.

Esta violencia lenta, aunque muchas veces silenciada, alimenta un escenario creciente de inseguridad climática regional. El cambio climático actúa como multiplicador de amenazas en contextos de desigualdad y debilidad institucional como el amazónico, exacerbando los efectos de la deforestación, la fragmentación territorial y la violencia socioambiental (Instituto Igarapé 2019). En este sentido, la disputa por la Amazonía no es sólo ecológica o económica, sino profundamente política y securitaria: está en juego la estabilidad climática del continente, pero también la posibilidad de construir formas de gobernanza transfronteriza que integren justicia ambiental, protección de defensores, y el respeto a los derechos colectivos y adaptación transformadora. Entender la Amazonía como un epicentro de violencia lenta y de inseguridad climática exige, por tanto, una nueva arquitectura de seguridad que no se limite a la protección estatal o militar, sino que incorpore el enfoque territorial, comunitario y ambiental como eje central de la política regional.

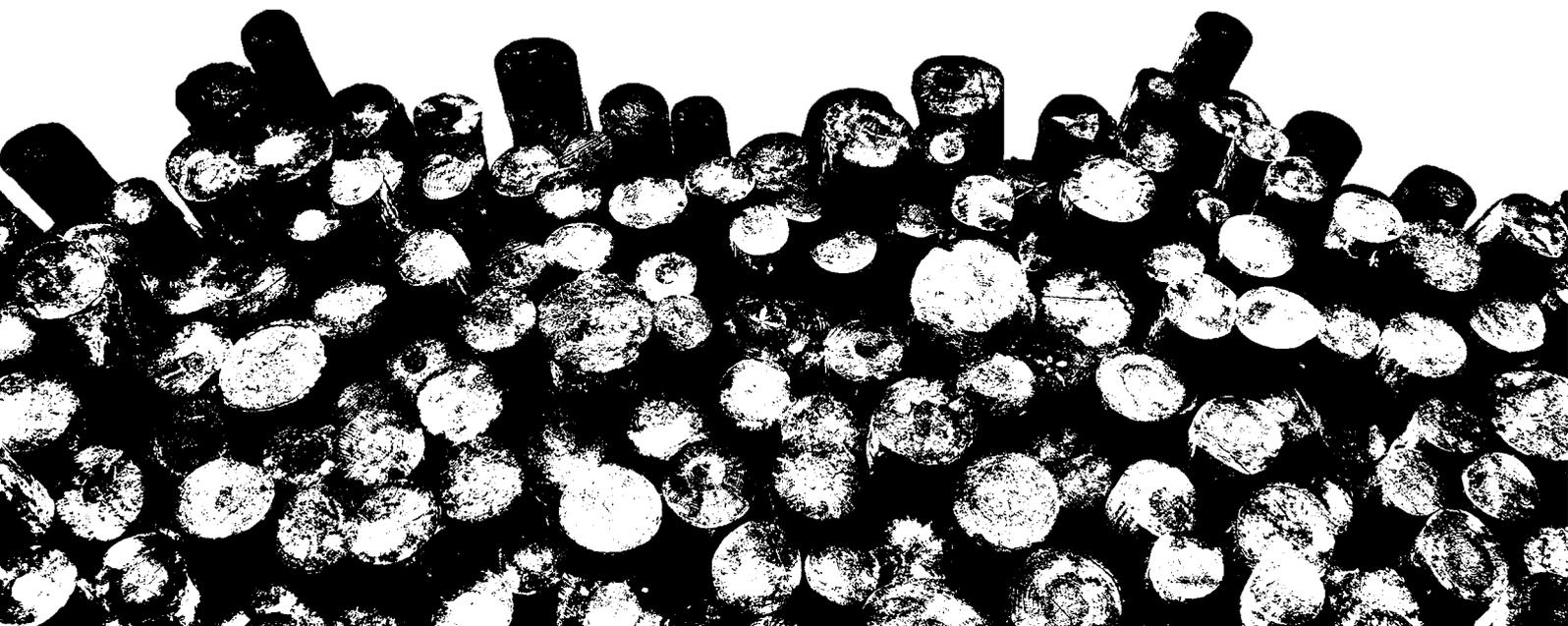
Un rasgo característico de la disputa ambiental por la Amazonía es la creciente interconexión entre las actividades extractivas legales, las eco-

nomías ilícitas y las redes de criminalidad organizada. La minería ilegal de oro, el narcotráfico, el acaparamiento de tierras y la tala ilegal no solo operan como motores de deforestación acelerada, sino que se integran a dinámicas de gobernanza territorial informal, en las que actores armados ejercen control social, económico y político en vastas zonas sin presencia efectiva del Estado.

La articulación de estas economías ilícitas con el extractivismo formal genera una forma de “extractivismo criminal”, donde incluso proyectos con licencia legal terminan alimentando redes de corrupción, blanqueo de activos y violencia contra líderes sociales. Como muestran estudios recientes, estos conflictos tienden a escalar cuando el Estado actúa como facilitador o cómplice de intereses corporativos, y no como garante de derechos (Rodríguez y Garavito, 2020). Esta situación pone en cuestión la legitimidad de las políticas ambientales y de ordenamiento territorial, sobre todo en territorios indígenas, reservas naturales y áreas de importancia sistémica estratégica.

### 3.2 DEFORESTACIÓN

La deforestación en la Amazonía noroccidental es uno de los signos más notorios de los impactos de las distintas actividades legales e ilegales que se vienen desarrollando en esta zona geográfica; entre estas se encuentran la expansión agropecuaria, la tala legal y ilegal, la minería legal e ilegal, la actividad hidrocarburífera, la construcción de infraestructura lícita e ilícita los cultivos de uso ilícito y el acaparamiento de tierras. Actualmente, parte los fenómenos criminales convergen en escenarios donde el narcotráfico, el tráfico de armas y la presencia de grupos al margen de la ley, con un escenario de apropiación de tierras y expansión



de la frontera agrícola, principalmente para la ganadería, así como un notable incremento de cultivos de uso ilícito.

Con base en los datos de la plataforma Global Forest Watch (2025) se estima que más de 14,7 millones de hectáreas han sido deforestadas en la región entre los años 2001 a 2023, lo que equivale al tamaño de Honduras. En general, la deforestación se produce por la combinación de motores indirectos (institucionalidad, gobernanza, corrupción, políticas públicas, etc.), que operan de forma independiente o en sinergia, y hacen posible o facilitan la ocurrencia de motores directos (actividades económicas como agricultura, minería o la instalación de asentamientos humanos, etc.).

**SE ESTIMA QUE MÁS DE 14,7 MILLONES DE HECTÁREAS HAN SIDO DEFORESTADAS EN LA REGIÓN ENTRE LOS AÑOS 2001 A 2023.**

**TABLA 2 HECTÁREAS DEFORESTADAS POR PAÍS**

País	Área (ha)	Distribución porcentual
Brasil	12.260.000	55,5
Perú	3.963.760	17,9
Bolivia	2.348.000	10,6
Colombia	2.263.789	10,2
Venezuela	714.000	3,2
Ecuador	531.900	2,4
<b>Total</b>	<b>22.081.449</b>	<b>100</b>

► Fuente: (Hansen, y otros, 2025).

Durante el año 2020, Perú alcanzó los niveles más altos de pérdida de cobertura boscosa en las últimas dos décadas, según datos de la plataforma Geobosques del Ministerio del Ambiente. Entre 2001 y 2023, la deforestación acumulada en la Amazonía peruana ascendió a 3.053.354 hectáreas. En particular, el departamento de Loreto — que abarca aproximadamente la mitad de la superficie amazónica del país— registró una pérdida de 556.749 hectáreas, lo que representa el 18 % del total nacional (Ministerio del Ambiente 2025).

Estudios recientes han identificado más de 40 causas subyacentes de la deforestación en Perú, las cuales trascienden la expansión de la agricultura a pequeña escala y están vinculadas con problemáticas estructurales, tales como deficiencias en la planificación territorial, vacíos normativos en el uso del suelo y la tenencia de la tierra, debilidades en la gobernanza ambiental y la ejecución inadecuada o ilegal de proyectos agroindustriales, mineros y de infraestructura vial (Robiglio, V., Reyec, M., Makui, P., 2020). A pesar de ello, Perú conserva más de 67 millones de hectáreas de bosques amazónicos, y en 2023 se reportó una leve disminución en la pérdida anual de cobertura arbórea: de 146.000 hectáreas en 2022 a 132.000 hectáreas.

Las consecuencias de la deforestación no se limitan al ámbito ambiental —como la pérdida de biodiversidad y la reducción en la capacidad de captura de carbono—, sino que también generan impactos económicos, sociales y fiscales. La degradación de ecosistemas está asociada a brotes epidémicos, inseguridad alimentaria en comunidades rurales y una mayor vulnerabilidad frente al cambio climático, lo que a su vez incrementa la demanda de recursos institucionales y financieros.

En el caso de Perú y Colombia, la dinámica de pérdida de bosque muestra variaciones territoriales importantes. Por ejemplo, en Loreto se perdieron en promedio 23.910 hectáreas de bosque por año entre 2018 y 2022, cifra superior a las 19.545 hectáreas anuales registradas durante la primera década del siglo XXI. En Colombia, los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá (Caquetá) presentaron una pérdida promedio de 14.000 hectáreas anuales en el mismo periodo. No obstante, la magnitud territorial de Loreto —16 y 30 veces mayor que la de estos municipios, respectivamente— permite dimensionar la gravedad de la deforestación en la Amazonía colombiana.

En Brasil, el estado de Rondonia, ubicado en el extremo noroccidental de la Amazonía, se encuentra entre los más afectados por la deforestación. Limita al oeste con el departamento boliviano de El Beni y al este con el estado de Mato Grosso.

De acuerdo con Global Forest Watch (2025), entre 2001 y 2023 Rondonia perdió cinco millones de hectáreas de bosque, posicionándose como el cuarto estado con mayor pérdida de cobertura forestal, después de Pará, Mato Grosso y Maranhão.

Esta situación es particularmente crítica considerando que Rondonia posee una superficie significativamente menor que los otros estados: Pará y Mato Grosso son cinco y cuatro veces más grandes, respectivamente, y Maranhão supera a Rondonia en un 40% de extensión territorial. A pesar de estas diferencias, se estima que, para 2023, el 25% de los bosques primarios de Rondonia habían sido deforestados, frente al 12% en Pará y al 23% en Mato Grosso.

Aunque Rondonia comparte frontera con El Beni, el departamento boliviano que concentra el 34% de la deforestación nacional (1.440.000 hectáreas), la mayor pérdida en Bolivia no se localiza en dicha frontera, sino en la provincia de Marbán, al sureste del departamento. Según Global Forest Watch (2025), El Beni nunca había superado las 100.000 hectáreas de pérdida anual, pero en 2023 registró una deforestación de 264.175 hectáreas, lo que representa un incremento del 155%.

En la Amazonía ecuatoriana y venezolana, la deforestación ha afectado significativamente a provincias y estados específicos. En Ecuador, las

► Fuente: FCDS



provincias de Sucumbíos y Orellana han sido las más impactadas, con pérdidas de 174.000 y 151.000 hectáreas respectivamente, entre 2001 y 2023. Ambas jurisdicciones albergan áreas protegidas como el Parque Nacional Yasuní y la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, que han sido severamente afectadas por actividades legales e ilegales.

En Venezuela, los estados de Bolívar y Amazonas concentran el 30% de la deforestación nacional. Las mayores pérdidas se localizan en regiones como Alto Orinoco, Manapiare y Atabapo, situadas en la frontera con Colombia. Cabe destacar que en el estado Amazonas se encuentra el Arco Minero del Orinoco (AMO), así como áreas protegidas de alta relevancia ecológica como el Parque Nacional Yapacana, fuertemente impactado por actividades mineras ilegales.

Se puede observar que todos los países que conforman la Amazonía noroccidental comparten dinámicas particulares, unificadas por un factor clave: la región es altamente codiciada para el acaparamiento y usos de sus riquezas naturales como el desarrollo de actividades económicas, tanto legales como ilegales. Estas actividades se llevan a cabo bajo distintos modelos de ocupación y deforestación, lo que ha generado un impacto sistemático en resguardos indígenas y áreas naturales protegidas de vital importancia para el equilibrio climático del mundo. En este sentido un factor clave de la disputa por la Amazonía consiste en las brechas de expectativas y vocación de uso de este territorio entre los Estados, las comunidades y los mercados globales.

Las respuestas de los Estados para hacer frente a la pérdida de bosque a través de diferentes mecanismos legales, como leyes de protección ambiental que regulan la tala de árboles, la explotación de recursos y el uso de la tierra. La severidad de las penas, así como la aplicación de la ley, varían.

A continuación, se encuentran las principales normas que asocian la deforestación o tala de bosque con delitos ambientales en los distintos países que conforman la Amazonía noroccidental:

**TABLA 3 PRINCIPALES MARCOS NORMATIVOS PENALES ASOCIADOS A DEFORESTACIÓN POR PAÍSES DE LA AMAZONIA NOROCCIDENTAL.**

PAÍS	NORMATIVIDAD
Colombia	Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente - Ley 2111 de 2021.
Perú	Ley Forestal y de Fauna Silvestre – Ley 29763 de 2015 Código Penal Peruano – Decreto Legislativo 635 de 1991.
Bolivia	Ley Forestal – Ley 1700 de 1996.
Brasil	Ley de crímenes ambientales – Ley 9605 de 1998. Código Florestal Brasileiro – Ley 12.651 de 2012.
Ecuador	Código Penal ecuatoriano.
Venezuela	Ley penal del Ambiente.

► Fuente: Elaboración Propia.

Estas leyes buscan garantizar que los bosques, en particular aquellos situados en áreas protegidas o en territorios indígenas, sean preservados para las generaciones futuras. Además, muchos países han ratificado tratados internacionales, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica o el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, comprometiéndose a preservar los bosques y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. La deforestación ilegal no solo socava estos compromisos, sino que también constituye una violación de acuerdos internacionales, lo que refuerza su estatus como crimen ambiental.

La deforestación, además de ser considerada como un delito al infringir las disposiciones legales contenidas en las distintas leyes penales de los países, también ha sido catalogada como un crimen al asociarse con delitos que afectan la vida, no solo por su impacto sobre la naturaleza y la biodiversidad, sino también por las violaciones de derechos humanos que suele conllevar. En la Amazonía noroccidental, los territorios indígenas y las áreas rurales son frecuentemente invadidos por actores ilegales que buscan explotar los recursos naturales sin respetar los derechos de las comunidades locales.

Por otra parte, la remoción de bosque también se ha relacionado con otros delitos como la apropiación ilegal de tierras, la violencia contra defensores ambientales e incluso con Crímenes de Lesa humanidad como el desplazamiento forzado. Diversos informes han documentado las afectaciones sobre poblaciones indígenas, en Brasil se registra-

ron 208 asesinatos de indígenas siendo el estado Roraima el que concentró la mayoría de los casos (47) (CIMI, 2024), así mismo, desde el año 2019 se registró el desplazamiento de más de 13.000 indígenas del estado Amazonas en territorio venezolano por los fenómenos de violencia (Rutas del Conflicto, 2022), finalmente, en territorio colombiano se ha registrado un desplazamiento de más de 43.000 indígenas en los últimos 20 años (Comisión de la Verdad, 2020).

Aunque existen múltiples disposiciones legales dirigidas a la protección de los bosques, la falta de aplicación de las leyes mantuvo las condiciones para que el bosque siga siendo talado. Por ejemplo, en 2020 se incautaron 1.973 metros cúbicos de balso (madera para elaboración de aglomerados) en zona fronteriza de la Amazonía ecuatoriana. Las principales especies madereras extraídas de la Amazonía peruana son cumala (*Virola calophylla*), tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*), cumaru, o shihuahuaco (*Dipteryx* sp.), Lupuna (*Chorisia integrifolia*) y cachimbo (*Cariniana decandra* Ducke) (La Liga contra el Silencio, 2022).

Algunos países de la región se han comprometido a alcanzar la deforestación cero hasta 2030, lo que significa poner fin a la deforestación ilegal, o sea, que no haya deforestación que viole los instrumentos y requisitos legales. Brasil se ha comprometido a alcanzar la deforestación cero en la Amazonía para 2030 como parte de su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) en virtud del Acuerdo de París. (Gobierno de Brasil, 2024)

► Fuente: Diego Villate, FCDS, 2024.



### 3.3 AFECTACIONES DE LA MINERÍA DE ORO Y EL MERCURIO

La minería de oro, especialmente ilegal, no solo degrada el ambiente, sino que también impacta gravemente a las comunidades indígenas, alterando su tejido social, cultural y espiritual. Esta actividad pone en riesgo su salud, medios de vida y patrimonio cultural, incluso en poblaciones alejadas de las zonas mineras, debido a la contaminación por mercurio que se bioacumula en peces, base de su dieta. La minería es la principal fuente global de contaminación por mercurio, liberando cientos de toneladas cada año en territorios indígenas, lo que amenaza su supervivencia y causa daños irreversibles a los ecosistemas (Convenio de Minamata sobre el Mercurio, & Programa para el Medio Ambiente (ONU), 2023).

La minería en territorios indígenas de la Amazonía no solo destruye bosques y ríos, sino que rompe la relación profunda entre las comunidades y la naturaleza, conocida como la “salud del territorio y la gente”. Esta ruptura amenaza su equilibrio cultural, espiritual y material. Además de los daños ambientales, la minería altera las estructuras sociales, trae violencia, reclutamiento forzado, explotación sexual y laboral, y debilita la autonomía y gobernabilidad indígena. Estos impactos transforman los modos de vida tradicionales y generan problemáticas como el consumo de drogas, la prostitución, la desintegración de las familias y enfermedades de transmisión sexual. Lo anterior no significa que miembros de las comunidades indígenas, incluyendo autoridades y formas y de gobierno propio, estén involucradas por sí mismas en la explotación

del oro y en sus diferentes eslabones económicos.

Según una columna publicada por Mongabay en 2024, en Perú, los mineros armados en la Amazonía, amedrentan a las comunidades indígenas y a los funcionarios que intentan proteger el bosque. En Colombia, la situación es igualmente preocupante: grupos armados ilegales están presentes en 35 de los 39 municipios que albergan parques y reservas nacionales de la Amazonía, donde las organizaciones criminales controlan los territorios, amenazando, desplazando y asesinando a quienes se oponen a sus intereses (Mongabay, 2024a July 24).

A pesar de la existencia de técnicas más seguras y ambientalmente responsables para extraer oro, el uso extensivo de mercurio persiste debido a su bajo costo, en algunos casos y la facilidad de aplicación. El oro se extrae mediante gravitación para concentrarlo y amalgamación con mercurio, formando una aleación. Este proceso puede implicar grandes cantidades de mercurio, lo que contamina fuentes de agua y suelos, además de generar graves impactos en la salud. Luego, en la etapa de quemado y refinado, el mercurio se evapora para separar el oro, liberando vapores tóxicos que afectan a mineros y comunidades cercanas (PNUMA, 2018).

#### Emisiones y liberaciones de mercurio

Según el último inventario global de mercurio publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Global Mercury Assessment 2018, con datos de emisiones y liberaciones mundiales de mercurio para el año



2015, las estimaciones de las contribuciones regionales (es decir, subcontinentales) al inventario global señalan que las emisiones ocurridas en América del Sur equivalen a 18%. Cabe destacar que la Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE) representó aproximadamente el 70 % de esas emisiones. Respecto de las emisiones antropogénicas de mercurio por sectores, el sector predominante fue el de la MAPE, que representó aproximadamente el 38% del total mundial (UNEP, 2019 21 de agosto).

El inventario clasifica la MAPE como un sector “especial”, debido a la incertidumbre sobre cómo se libera el mercurio y si estas emisiones ocurren en el suelo o en el agua. Además de las pérdidas directas durante la amalgamación del oro, grandes cantidades de mercurio se han acumulado en los suelos y sedimentos cercanos a los sitios mineros, con el riesgo de ser movilizadas hacia los sistemas acuáticos. Se estima que, las liberaciones combinadas de mercurio al agua y al suelo por parte de la MAPE alcanzaron 1.220 toneladas, más del doble de las emisiones provenientes de otros sectores. La mayor parte de estas emisiones ocurrieron en Suramérica (53%) (UNEP, 2019 21 de agosto).

### **Afectaciones a la salud y el ambiente por la exposición a mercurio**

El mercurio es un contaminante de preocupación mundial debido a sus efectos adversos en la salud humana y su persistencia en el ambiente. La Organización Mundial de la Salud (OMS) lo clasifica entre las diez sustancias químicas más preocupantes para la salud pública, ya que incluso en pequeñas cantidades puede causar graves problemas, especialmente durante el desarrollo intrauterino y la primera infancia. Su toxicidad afecta el sistema nervioso, digestivo e inmunitario, así como los pulmones, riñones, piel y ojos. Todas las personas están expuestas a cierto grado de mercurio, principalmente por el consumo de pescado y mariscos contaminados, y por la inhalación de vapores liberados en procesos industriales o en la minería de oro. Se consideran grupos de población vulnerable las embarazadas y los lactantes. En poblaciones que practican la pesca de subsistencia, se estima que entre 1,5 y 17 de cada mil niños presentan trastornos cognitivos asociados al consumo de pescado contaminado con mercurio (OMS, 2024 October 24).

Al respecto, varios estudios han revelado niveles alarmantes de mercurio en las comunidades indígenas de la región Amazónica. Por ejemplo, en

Colombia, en el Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis, se encontraron concentraciones de mercurio en el cabello de los habitantes hasta 22,98 µg/g, muy por encima de los límites establecidos internacionalmente. Con base en estos resultados, recientemente, la Secretaría del convenio de Minamata publicó el documento “El mercurio y la igualdad de género”, destacando entre otros aspectos, que el 50% de mujeres en edad reproductiva en el Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis (Amazonía colombiana) corren el riesgo de tener hijos con un coeficiente intelectual reducido hasta en cuatro puntos debido a sus niveles de mercurio (Convenio de Minamata sobre el Mercurio, & Programa para el Medio Ambiente (ONU), 2023).

En Brasil, una investigación de 2021 en tres aldeas Munduruku reportó que el 57,9% de las muestras de cabello tenían niveles elevados de mercurio ( $\geq 6,0$  µg/g), asociados a riesgos cardiovasculares e hipertensión, especialmente en mujeres indígenas en edad fértil (Basta, P. C., et al, 2021.). Ese mismo año, otro estudio concluyó que el mercurio puede causar daños como retraso mental leve, infartos e hipertensión, generando pérdidas económicas entre 100.000 y 400.000 dólares por kilo de oro extraído (De Bakker, et. al 2021).

En Ecuador, un estudio de 2012 mostró que comerciantes y mineros tenían altos niveles de mercurio, con efectos neurotóxicos leves y posibles variaciones genéticas en su metabolismo (Harari et al, 2022). Más recientemente, en 2024, una investigación en la Amazonía peruana encontró contaminación no solo en peces, sino también en alimentos terrestres como arroz, pollo y huevos. El metilmercurio en carne de pollo y los niveles de mercurio en cultivos fueron significativamente mayores en comunidades mineras. Los peces carnívoros representan la mayor fuente de exposición, con el 81% superando los límites de seguridad establecidos por la OMS y la EPA (Marchese et al, 2024). Estos hallazgos evidencian el grave impacto del uso de mercurio en la minería, con consecuencias directas sobre la salud humana y la seguridad alimentaria en la región amazónica.

Queda claro entonces que los efectos de la minería en la Amazonía no son sólo ambientales, sino también en la salud de las poblaciones y en las condiciones socioculturales. Estas afectaciones ponen en riesgo la seguridad alimentaria, la autonomía y la identidad cultural de los pueblos indígenas, cuyas formas de vida dependen estrechamente de su entorno natural.

TODAS LAS PERSONAS ESTÁN EXPUESTAS A CIERTO GRADO DE MERCURIO, PRINCIPALMENTE POR EL CONSUMO DE PESCADO Y MARISCOS CONTAMINADOS, Y POR LA INHALACIÓN DE VAPORES LIBERADOS EN PROCESOS INDUSTRIALES O EN LA MINERÍA DE ORO.



### 3.4 OCUPACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, EXPANSIÓN MINERA Y DEFORESTACIÓN.

Un análisis sobre la pérdida de cobertura arbórea por la expansión de la minería a nivel global reveló que esta actividad avanza cada vez más sobre los bosques, especialmente en selvas tropicales primarias y áreas protegidas. Aunque su impacto es menor en comparación con otros factores de deforestación, a nivel regional es significativo, afectando ecosistemas clave y territorios indígenas donde las comunidades dependen del bosque para su sustento. La minería implica la eliminación extensiva de vegetación y suelos, dificultando su recuperación, además de generar contaminación del aire y el agua, con consecuencias para la salud humana y el equilibrio ecológico (World Resources Institute [WRI], 2024 October 23).

Según el análisis realizado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI por sus siglas en inglés), entre 2001 y 2020 el mundo perdió casi 1,4 millones de hectáreas de bosques debido a la minería y actividades relacionadas. De esa cifra, 450.000 hectáreas corresponden a bosques tropicales primarios, 150.000 a áreas protegidas y 260.000 a tierras de pueblos indígenas y comunidades locales. Se estima, además, que el 71% de la deforestación global vinculada a la minería se debe al carbón y al oro. En particular, el oro fue la principal materia prima responsable de la deforestación directa inducida por la minería entre 2000 y 2019, afectando 352.000 hectáreas (3.520 km<sup>2</sup>), lo que equivale al 36% del total de deforestación asociada a materias primas específicas. Dentro de este contexto, Perú y Brasil destacan, siendo estos dos países parte de los cuatro que concentran casi el 60% de la deforestación vinculada a la minería del oro, en gran medida debido a la expansión de la minería artesanal y de pequeña escala en la selva amazónica. Además, la pérdida de bosques asociada a esta actividad ha mostrado una tendencia ascendente en los últimos 20 años, alcanzando picos en 2012 y 2017 (World Resources Institute, 2024 October 23; World Wide Fund for Nature, Satelligence y Adelphi, 2023).

El WRI presentó entonces, el porcentaje de pérdida de cobertura arbórea vinculada a la minería que ocurrió en tierras ocupadas y utilizadas por los pueblos indígenas y las comunidades locales de la Amazonía. El WRI encontró que, a partir de 2020, en conjunto, la minería legal e ilegal ahora cubre más del 20% de las tierras indígenas, poniendo en peligro a cientos de comunidades indígenas y ecosistemas críticos.

► Fuente: FCDS



**TABLA 4. PÉRDIDA DE COBERTURA ARBÓREA VINCULADA A MINERÍA EN TIERRAS OCUPADAS Y UTILIZADAS POR LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES LOCALES**

País	Toda la pérdida de cobertura arbórea vinculada a la minería 2001-2020	Pérdida de cobertura arbórea vinculada a la minería en bosques indígenas y comunitarios (hectáreas)	Porcentaje de pérdida vinculada a la minería que ocurrió en bosques indígenas y comunitarios
Suriname	56,000	48,000	84%
Venezuela	23,000	19,000	83%
Ecuador	1,800	1,000	64%
Perú	69,000	13,000	19%
Brasil	170,000	18,000	11%
Guyana	43,000	4,000	9%
Bolivia	1,700	130	8%
Colombia	9,900	46	0%

► Fuente: World Resources Institute (WRI), 2024

En complemento, un informe sobre tierras indígenas y minería en la Amazonía, realizado en 2020 y que abarcó Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana y Perú, encontró que la actividad minera está afectando gravemente a la región. Allí se señala que la minería contamina al menos 30 ríos amazónicos y debilita la capacidad de las comunidades para prevenir la deforestación. Además, encontró que las concesiones mineras industriales cubren aproximadamente 1,28 millones de Km<sup>2</sup> (más del 18% de la Amazonía) y se superponen con 450.000 Km<sup>2</sup> (más del 20%) de tierras indígenas, afectando al 31% de estos territorios. Entre 2000 y 2015, las tierras indígenas con operaciones mineras (tanto legales como ilegales) experimentaron una pérdida de cobertura arbórea significativamente mayor; en Bolivia, Ecuador y Perú fue al menos tres veces mayor que en los territorios sin minería, y en Colombia y Venezuela, entre una y dos veces mayor. El estudio también revela que las leyes nacionales, aunque otorgan protecciones legales a las comunidades indígenas, suelen favorecer a las empresas y resultan insuficientes, dejando a estos pueblos vulnerables. Asimismo, la débil supervisión gubernamental y la falta de cumplimiento de las salvaguardias ambientales y sociales internacionales contribuyen a tensiones y, con frecuencia, a conflictos violentos entre las comunidades indígenas y los actores mineros (Vallejos, et al. 2020).

### 3.5 SITUACIONES DE RIESGO PARA LÍDERES AMBIENTALES

La importancia de los líderes ambientales en la Amazonía es fundamental tanto para la defensa del territorio como para la defensa de los derechos colectivos de las comunidades indígenas, campesinas y tradicionales. Su tarea, a través de la denuncia de prácticas como la minería ilegal, la deforestación y el acaparamiento de tierras ha sido determinantes en la conservación del bosque en contextos en donde dada la ausencia o capacidad limitada de los Estados, los liderazgos ambientales han desempeñado tareas de monitoreo y alertas tempranas. Así mismo, su rol contribuye a la cohesión social de las comunidades locales y de los pueblos indígenas dada la articulación que se produce entre ellos y organizaciones no gubernamentales, entidades del Estado, medios de comunicación y la comunidad internacional para la protección del bioma. De igual manera, los procesos de educación ambiental, de movilización comunitaria y de monitoreo participativo resultan vitales para fortalecer la gobernanza territorial propia en un contexto de criminalidad y violencia como el descrito anteriormente.

Sin embargo, los liderazgos ambientales están igualmente expuestos a unas situaciones de riesgo y de violencia que dificultan su labor y que tienen repercusiones directas sobre el deterioro medioambiental. Estas situaciones de riesgo son variadas y van desde la estigmatización y la falta de garantías para ejercer su labor, hasta el desplazamiento o el homicidio.

Como resultado de estas situaciones, América Latina y en particular la Amazonía, es la región más letal del mundo para ejercer el liderazgo ambiental. Así por ejemplo al menos el 55,6% de todos los asesinatos de líderes ambientales a nivel global -196 casos- en 2023

---

**AL MENOS EL 55,6% DE TODOS LOS ASESINATOS DE LÍDERES AMBIENTALES A NIVEL GLOBAL -196 CASOS- EN 2023 OCURRIERON EN LOS PAÍSES AMAZÓNICOS CON UNA CONCENTRACIÓN PUNTUAL EN PAÍSES COMO BRASIL Y COLOMBIA.**

ocurrieron en los países amazónicos con una concentración puntual en países como Brasil y Colombia. Colombia ocupó el primer lugar con 79 personas asesinadas, mientras que en Brasil se presentaron 25 asesinatos (Global Witness, 2024).

Dentro de las causas asociadas a las lógicas del homicidio contra líderes ambientales en la Amazonía, se incluyen el incremento de la demanda global de productos con alto valor en los mercados internacionales. Entre ellos, la madera, la cocaína, la fauna, el oro, los minerales de transición y coltán promueven la creación y articulación de economías ilegales y la comisión de delitos ambientales. Estas dinámicas inciden de manera directa en la agudización de los riesgos que enfrentan las personas defensoras del ambiente. Entre los variados repertorios de violencia además de los homicidios, se incluyen los hostigamientos, las amenazas, las detenciones arbitrarias, el desplazamiento forzado, las campañas de desprestigio, la discriminación y la exclusión.

En lo político, el aumento de la corrupción en la región que ha evolucionado hacia formas de captura del estado afecta a instituciones públicas con competencia en la prevención y control de delitos ambientales. En este sentido, existen diferentes formas de presión a organizaciones locales con el propósito de movilizar y proteger intereses de élites y grupos criminales, la instrumentalización y “defensa social” de economías ilícitas, debido a sus beneficios inmediatos y a la diferenciada presencia institucional.

Además de esta presión, el avance del control territorial por parte de los actores armados genera un escenario de violencia y vulnerabilidad para las comunidades, de amenaza de los liderazgos sociales y de reclutamiento forzado de menores, el cobro de “impuestos” o extorsiones a las actividades económicas, que se acentúa con las limitaciones del estado para proveer bienes públicos como seguridad y justicia. En el caso colombiano, el contexto de la Política de Paz Total ha generado nuevas dinámicas en las que la deforestación se ha utilizado como mecanismo de presión por parte de los grupos armados para la toma de decisiones en el marco de las mesas de diálogo.

A pesar de los esfuerzos que se continúan haciendo a nivel multilateral y por parte de la comunidad internacional, las medidas implementadas hasta el momento a nivel de los Estados siguen siendo insuficientes. Algunos de estos esfuerzos incluyen: a) La resolución 4813 de 2021 adoptada por el Consejo de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre el reconocimiento del derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible como derecho humano b) la renovación del mandato de la Relatoría de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente c) El fortalecimiento de las iniciativas y los mecanismos de seguimiento a la situaciones de defensores ambientales por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y d) La entrada en vigencia del acuerdo de Escazú. A pesar de que todos estos esfuerzos contienen medidas específicas de protección y promoción de la labor de los defensores del medio ambiente, el riesgo es inminente.

---

**EL AVANCE DEL CONTROL TERRITORIAL POR PARTE DE LOS ACTORES ARMADOS GENERA UN ESCENARIO DE VIOLENCIA Y VULNERABILIDAD PARA LAS COMUNIDADES, DE AMENAZA DE LOS LIDERAZGOS SOCIALES Y DE RECLUTAMIENTO FORZADO DE MENORES (...)**

## 4. DISPUTAS CRIMINALES, INSEGURIDAD Y VIOLENCIA



Durante la última década, el crimen organizado en América Latina ha evolucionado de manera sustancial convirtiéndose en una de las principales amenazas contra la estabilidad democrática y la seguridad climática en la región. En la actualidad, a pesar de no contar con conflictos armados activos, salvo el caso colombiano, la región continúa siendo considerada la más violenta del mundo (Jaramillo, 2024) en la que se suman altos índices de impunidad y corrupción que crean condiciones para que el crimen organizado y las economías ilícitas prosperen (Bergman, 2019).

Sin embargo, la disputa actual por la Amazonía no se limita a la presencia de economías ilícitas ni al avance de grupos armados en las zonas fronterizas. Se trata, principalmente, de la emergencia de una gobernanza criminal que ha acelerado el deterioro de la selva, y que erosiona la democracia en lugares donde los estados enfrentan desafíos importantes para ejercer el control territorial. Así, el problema de la criminalidad organizada en la cuenca amazónica no puede reducirse a un problema de minería ilícita, de control de las rutas del narcotráfico, o de la expansión de grupos armados colombianos y del crimen organizado. Se trata de un problema de macro criminalidad que conecta a grupos armados, bandas, y carteles con intermediarios políticos y conglomerados empresariales que además de apoderarse de los recursos naturales y destruir los ecosistemas, pretenden ejercer un control territorial y poblacional sobre la región.

El avance del crimen organizado implica el avance de una forma particular de gobernanza que consiste en la regulación del orden social y territorial, incluyendo economías informales, legales e ilegales a través del establecimiento de instituciones formales e informales que reemplazan, complementan, o compiten con el Estado y distribuyen bienes públicos tales como servicios sociales, justicia y seguridad (Arias, 2006;

Arias & Barnes, 2017; Lessing, 2020). Se trata no sólo de la instrumentalización de las comunidades, sino de una evolución del crimen hacia lógicas de intermediación entre las comunidades y el Estado y la disputa por la construcción de legitimidad. Sin embargo, dicha gobernanza es heterogénea y no se da en todos los lugares ni es construida por todos los grupos de la misma manera.

Así, por ejemplo, dentro de esta variedad de repertorios de violencia y gobernanza en la Amazonía Noroccidental, es posible encontrar instancias de reclutamiento forzado de menores en zonas de control territorial por parte de las disidencias de las extintas FARC-EP, pasando por el pago de salarios a militantes y colaboradores en grupos como los Comandos de Frontera, hasta llegar a lógicas de auténticas culturas pandilleras como sucede en el caso de grupos en Brasil, Ecuador y en la triple frontera del Trapecio Amazónico.

Más allá de la violencia del crimen organizado, están las violencias que se ejecutan bajo las dinámicas de empresas y multinacionales que tienen intereses en la región. En ocasiones, los arreglos entre estos intereses privados y el crimen organizado tienen impactos directos sobre comunidades y líderes ambientales que se oponen a las actividades extractivas en sus territorios. Esta heterogeneidad se expresa también en la variedad de grupos y su carácter, y en la diversificación de las economías ilícitas.

En esta región conviven y habitan en un escenario de permanente negociación, desde grupos especializados en el mercado de las drogas ilícitas, hasta emprendedores de oportunidad como es el caso de la piratería sobre el río Amazonas y el río Negro. Estas dinámicas se comportan de manera particular en las ventanas de análisis y se narrarán de manera detallada en los próximos documentos.

Adicionalmente, en la Amazonía converge la competencia de grandes potencias para la extracción de minerales y otros recursos naturales estratégicos (Klare, 2013). Esta convergencia de poderes e intereses contrapuestos está en el origen de muchos de los conflictos en la región, los cuales tienden a intensificarse debido a los efectos del cambio climático. Este, a su vez, actúa como un multiplicador de amenazas, incrementando la vulnerabilidad tanto de las comunidades locales como de los ecosistemas (Welzer & Camiller, 2012).

En Amazonía en Disputa, ofrecemos una radiografía sobre las lógicas económicas y políticas tras la convergencia de fenómenos de criminalidad y las expresiones de crimen organizado que se han insertado tanto en la política local y regional como en los grandes mercados internacionales. En particular, nos interesa entender la dinámica y la logística del crimen organizado y su relación con los territorios. Nuestros hallazgos preliminares nos indican que existen relaciones instrumentales donde la Amazonía ofrece corredores estratégicos, enclaves de tránsito y negociación sobre cantidades y precios, y escenarios de almacenamiento previa conexión a circuitos internacionales de commodities. Allí cobran vida autoridades migratorias y aduaneras paralelas en donde el crimen organizado otorga permisos de tránsito, licencias de funcionamiento, o cobra tributos bajo el formato de derecho a piso o servicios de seguridad.

Sin embargo, la evidencia también sugiere que estamos ante un fenómeno de mayor complejidad con implicaciones políticas y sociales profundas en el que la relación de los grupos armados y del crimen organizado con el territorio y las comunidades que allí habitan es estructural. Allí, el crimen ha evolucionado de prácticas de corrupción, tráfico o intermediación fronteriza hacia escenarios de un amplio control social y territorial.

---

**LA CONVERGENCIA DE PODERES E INTERESES CONTRAPUESTOS ESTÁ EN EL ORIGEN DE MUCHOS DE LOS CONFLICTOS EN LA REGIÓN, LOS CUALES TIENDEN A INTENSIFICARSE DEBIDO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.**

## 4.1 GRUPOS ARMADOS Y DEL CRIMEN ORGANIZADO

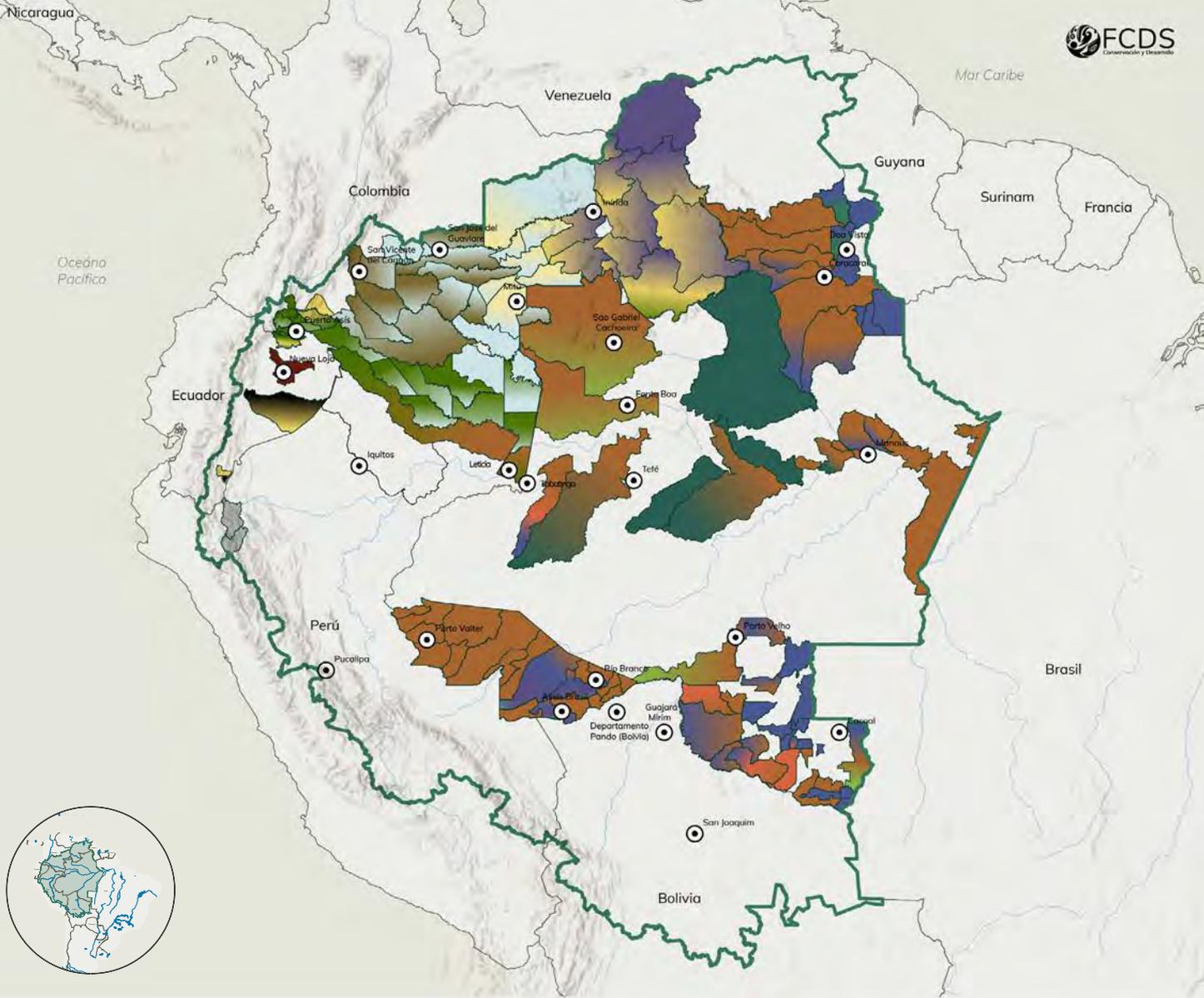
La Amazonía noroccidental enfrenta una creciente presión por parte de redes criminales que compiten por el control de economías ilícitas como el narcotráfico, la minería ilegal de oro y coltán, y otras rentas vinculadas a mercados internacionales. Con base en reportes del Fórum Brasileiro de Segurança Pública (FBSP, 2024), el Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI-TOC, 2023) y otras fuentes abiertas, el equipo de FCDS ha identificado que múltiples actores armados ilegales operan en la región amazónica, con diferentes niveles de alcance territorial y capacidades organizativas<sup>6</sup>. Mientras algunos de estos grupos articulan corredores ilícitos transfronterizos entre países de la cuenca amazónica, otros mantienen una presencia más localizada, concentrada en ciertas subregiones. En conjunto, se estima que estos grupos operan en al menos el 69% (348) de las 456 unidades territoriales de acuerdo a la división administrativa de cada uno de los países.

Se han identificado al menos 17 grupos armados ilegales o de crimen organizado que operan en la región - Comando Vermelho, Comandos de Frontera, Estado Mayor Central (EMC), Estado Mayor de Bloques y Frente (EMBF), Segunda Marquetalia, Primeiro Comando da Capital (PCC), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Primeiro Comando da Panda (PCP), Familia del Norte (FDN), Piratas dos Solimões, Tropa do Rei (TDR), Los Choneros, Nueva Generación, B13, La Constru, Tren de Aragua y Rápidos del Amazonas. Algunas de estas estructuras tienen vocación y capacidad transnacional: Comando Vermelho, Comandos de Frontera, EMC, PCC y ELN, quienes operan a través de rutas fluviales, pasos fronterizos y enclaves mineros. A ellos se suma la Nueva Generación, una alianza en expansión integrada por Los Lobos, Chone Killers y disidencias de Los Tiguerones, con origen en Ecuador y creciente proyección regional. Estas estructuras están reconfigurando el crimen organizado amazónico a través de alianzas oportunistas o disputas violentas por rutas, rentas y control territorial (International Crisis Group, 2024; FBSP, 2024).

En la Figura 7 se ilustra la distribución territorial de diversos grupos armados y del crimen organizado en el interior de la Amazonía, revelando patrones de consolidación y control en zonas estratégicas.



6. El equipo de FCDS realiza un seguimiento diario de fuentes abiertas, incluyendo notas de prensa de medios nacionales y locales, así como reportes oficiales de Ministerios de Defensa y agencias de seguridad de los países amazónicos, con el fin de identificar dinámicas de presencia armada, rutas de movilidad, y patrones de violencia. Esta información es sistematizada y complementada con investigaciones especializadas como los informes del FBSP (2024) y de GI-TOC (2023), lo que permite mapear con mayor precisión la distribución, operaciones y evolución de estos grupos armados ilegales en la región.



► Fuente: FCDS con base en datos de (FBSP, 2024), (GI-TOC, 2023) y otras fuentes abiertas

## FIGURA 7. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES AL INTERIOR DE LA AMAZONIA NOROCCIDENTAL

### Convenciones

- Límite países
- Amazonía noroccidental

Para la identificación de los grupos armados ilegales en la Amazonía noroccidental, es importante considerar el siguiente conjunto de convenciones

- Comando Vermelho
- Primeiro Comando da Capital (PCC)
- Primeiro Comando da Panda (PCP)
- Piratas dos Solimoes
- Tropa de Rei (TDR)
- Comandos de Frontera (CF)
- Ejército de Liberación Nacional (ELN)
- Segunda Marquetalia (SM)
- Estado Mayor de Bloques y Frente (EMBF)
- Estado Mayor Central (EMC)
- La Constru (LC)
- Los Tiguerones (LT)
- La Nueva Generación (NG)
- Los rápidos del Amazonas (RA)
- Tren de Aragua
- B13

En las regiones donde están presentes múltiples grupos armados ilegales, se utiliza un gradiente para representar su presencia, colocando en la parte superior el grupo que ejerce mayor influencia. Por ejemplo:

- Comando Vermelho
- CV con dominancia sobre Piratas dos Solimoes
- PCC dominancia sobre CV y limitada presencia del TDR

El Comando Vermelho ha centrado su expansión en la zona de frontera entre Brasil y Perú, especialmente a lo largo del eje fluvial del río Yavarí y en localidades de Loreto como Bellavista, Callaru, Santa Rosa y Cabalococha. También ha extendido su presencia hacia la cuenca del río Putumayo, en el límite entre Perú y Colombia, con el objetivo de consolidar corredores fluviales estratégicos para el tráfico de drogas y armas (International Crisis Group, 2024). Este proceso expansivo lo ha hecho a través de guerras dentro del mundo criminal brasileño como lo es la guerra que ha librado con la Familia del Norte (FDN) desde el 2020, no sólo por las rutas fluviales sino por las plazas tan importantes como Manaus o Tabatinga (Insight Crime, 2020).

Los Comandos de Frontera mantienen una influencia significativa en la triple frontera entre Colombia, Perú y Ecuador. Desde allí, operan rutas transfronterizas sobre ríos como el Napo, Putumayo, Nanay y Amazonas (Solimões), articulando redes para el tráfico de pasta base y clorhidrato de cocaína con destino a mercados internacionales, utilizando puertos clave como Guayaquil (Ecuador) y Santos (Brasil) como nodos logísticos. Hoy en día este grupo proveniente del fallido proceso de desmovilización de la otrora guerrilla de las FARC, ha emprendido un proceso de expansión amazónica hacia Ecuador y Perú que será determinante en los años por venir.

El Primeiro Comando da Capital (PCC) ha afianzado su presencia en la frontera entre Brasil y Venezuela, con un foco en la extracción ilegal de oro dentro de territorios indígenas, incluyendo el territorio Yanomami, vulnerando derechos colectivos y

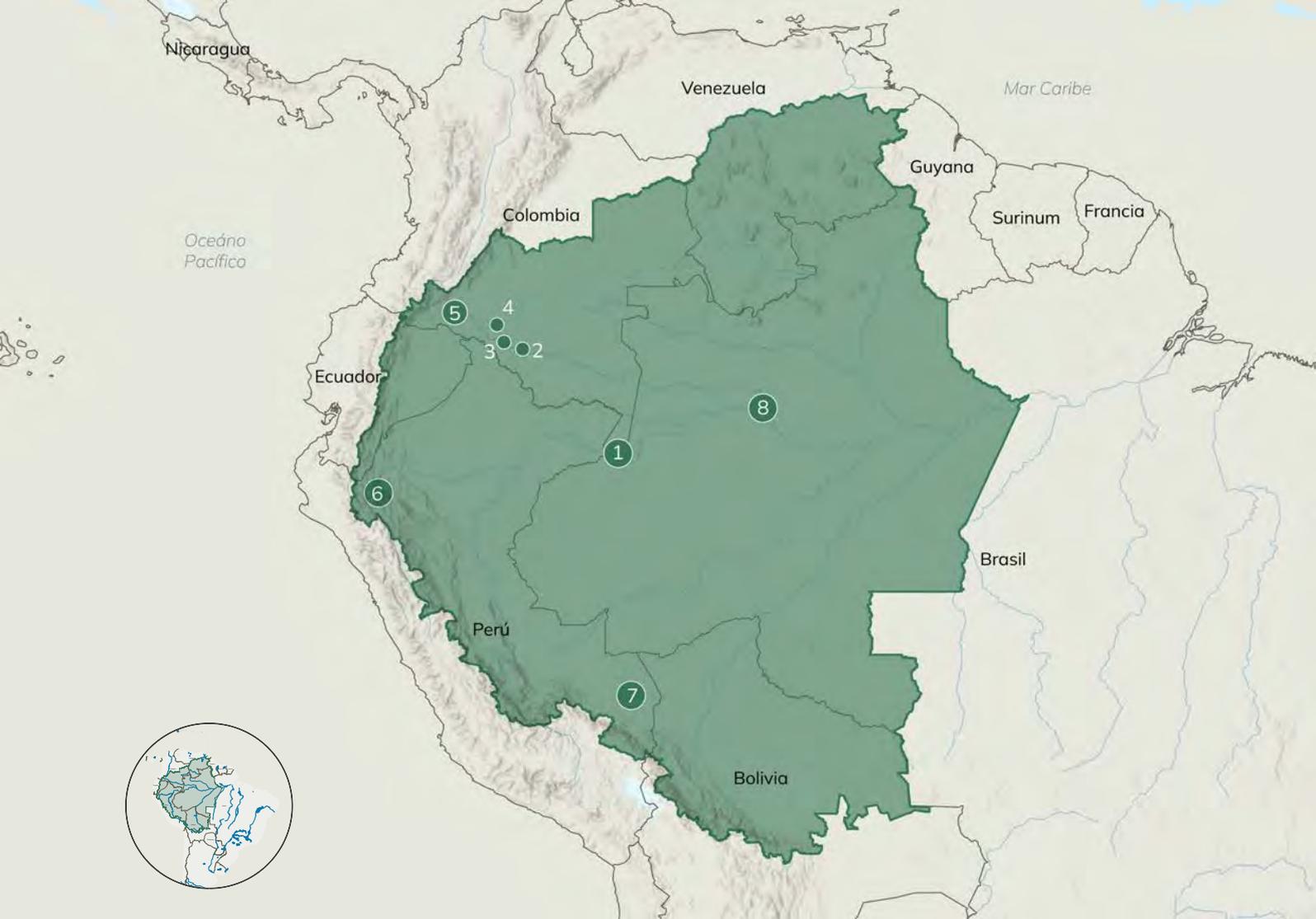
fomentando dinámicas de violencia y desplazamiento (FBSP, 2024). Además de la extracción del oro, este grupo explota las economías que se genera alrededor de los enclaves mineros generando una lógica de control territorial y social que le es favorable.

El ELN y la Segunda Marquetalia han extendido su influencia en el sur de Venezuela, operando en áreas protegidas de alta sensibilidad ambiental como los Parques Nacionales Yapacana y Canaima. Allí se han vinculado a actividades de minería ilegal y control de rutas logísticas, en articulación —y a veces en conflicto— con estructuras locales y redes corruptas.

Durante los últimos años, pero particularmente durante el primer semestre del 2025, se registró la expansión de las estructuras armadas y el aumento del impacto humanitario en la Amazonia Noroccidental. En la Figura 8, se muestran algunos de los hechos de inseguridad recopilados durante el primer semestre del 2025 y que dan cuenta de esta tendencia. La muestra más latente de esta expansión es el asesinato de once militares en el Ecuador en un operativo contra la minería ilícita, en una zona situada en la cuenca alta del río Punino donde ha proliferado en los últimos años la minería ilegal de oro en la Provincia de Orellana, zona fronteriza con Colombia. Más allá de la magnitud del ataque, este episodio denota el carácter transfronterizo de las amenazas que enfrenta la Amazonía, y la manera en que las lógicas de frontera pueden impactar el interior de los diferentes Estados si se tiene en cuenta que el ataque ocurrió a casi 70 km de la zona fronteriza (Primicias, 2025).

---

**DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS, PERO PARTICULARMENTE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE EL 2025, SE REGISTRÓ LA EXPANSIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ARMADAS Y EL AUMENTO DEL IMPACTO HUMANITARIO EN LA AMAZONÍA NOROCCIDENTAL**



► Fuente: FCDS (2025)

## FIGURA 8. INCIDENTES VIOLENTOS I SEMESTRE 2025

### Convenciones

□ Límite países    ■ Amazonía Noroccidental



#### Tabatinga

Comando Vermelho y Os Crias se enfrentan por el control del narcotráfico en la zona.



#### Benjamin Constant

Captura de 3 piratas fluviales y muerte de 2 en enfrentamiento con la Policía Militar.



#### Araracuara

Combates entre el frente Carolina Ramírez y Ejército de Colombia deja 20 muertos.



#### Bocana río Yará

Control hegemónico del EMC avanzando por Araracuara hasta llegar a zona fronteriza con Brasil.



3

### Bocana Caguán

Controles de fuerza pública e incursión del EMBF para disminuir control del EMC sobre el río Caquetá.



4

### Municipios Caquetá

La disidencia de Calarcá congela con amenazas un proyecto de reforestación para presentarlo como iniciativa propia en 11 municipios de Caquetá.



5

### Puerto Guzmán

- Hallazgo de 11 cadáveres tras enfrentamientos entre facciones disidentes.
- Alerta por riesgo de desplazamiento de 7.900 personas por disputas armadas.
- Confinamiento total en El Gallinazo por control de grupos armados
- Múltiples choques entre frentes del EMC y el EMBF



6

### Manseriche

Sabotaje al Oledocuto Norperuano provoca derrame que afecta a 9 quebradas.



7

### Corredor minero

Al menos 20 asesinatos o desapariciones atribuidos a grupo armado minero; lideresa vecinal asesinada por sicarios ligados a minería ilegal.



8

### Tonantis

Piratas de río atacan embarcación, tres heridos por arma de fuego.

En el caso colombiano, los bombardeos en inmediaciones de tres parques nacionales: Serranía Chibiriquete, Yaigojé Apaporis y Río Puré han provocado el aumento de la violencia contra la población civil. Los grupos armados amenazan a las comunidades indígenas para prevenir la entrada de las fuerzas militares, amenazándolas con reclutamiento forzado y extorsiones. Esto en el marco de la reciente ofensiva del Estado contra las disidencias lideradas por Iván Mordisco y el Bloque Amazonas del EMC es permanente.

En Venezuela, el ELN se ha consolidado como el grupo más importante de la frontera colombo-venezolana, evolucionando hacia un grupo de carácter binacional, con elementos híbridos de insurgencia y crimen organizado. Mientras que el arco minero continúa siendo el elemento articulador de la criminalidad ambiental en el Orinoco, la posición privilegiada del ELN en la región lo hace un intermediario indispensable en la regulación de las economías del oro, la ganadería, el acaparamiento de tierras y el contrabando. Dado su crecimiento militar y económico, así como su exitoso proyecto de captura del estado local, el ELN ha desarrollado una creciente influencia en la Amazonía Venezolana y su expansión hacia el sur por el Atabapo en zonas de explotación de oro.

En Perú, la situación de seguridad se ha deteriorado en los últimos años a partir de un proceso simultáneo de expansión del crimen organizado particularmente ligado al narcotráfico y a la minería ilegal. Una característica particular de Perú es la ausencia de grandes organizaciones jerárquicas al estilo de las organizaciones que se han consolidado en Colombia o en Brasil. Sin embargo, las estructuras del crimen organizadas alrededor de clanes familiares o de residuos del antiguo proceso insurgente de Sendero Luminoso, como por ejemplo el Clan de Huallaga, o Los Pishtacos (Degolladores en la antigua mitología Andina) juegan un rol importante dentro de la criminalidad ambiental. Su rol consiste principalmente en conectar las diversas economías y redes criminales provenientes de Colombia y de Brasil a través de corredores de movilidad e interconexión de rutas del narcotráfico y otras economías ilícitas. Una señal clara de este deterioro es el incremento sostenido de la extorsión en este país, que creció hasta el 900% en algunas regiones. La reciente masacre de trece mineros en las instalaciones de la empresa minera más importante del país, así como el aumento generalizado de la percepción de inseguridad han obligado al gobierno nacional a anunciar medidas extraordinarias para contrarrestar este fenómeno (BBC, 2025).

En ese proceso, la criminalidad organizada en el Perú ha desarrollado mecanismos exitosos de prestación de servicios logísticos a grupos como los Comandos de Frontera en la frontera entre Putumayo y Loreto, al Comando Vermelho en el trapezoidal Amazónico, así como servicios de seguridad a empresarios del oro y la madera en zonas como Ucayali y Madre de Dios. A pesar de las afectaciones contra el medio ambiente y contra la población civil como el asesinato o las desapariciones sistemáticas en el corredor minero de Madre de Dios, la naturaleza atomizada del crimen organizado en el Perú dificulta las intervenciones por parte del Estado. A esto se suma, al igual que en el resto de los países Amazónicos los elevados índices de corrupción que afectan a las instituciones de seguridad y de justicia en este país. En la Amazonía peruana, el corredor entre Ucayali, Puno y Junín conecta con el VRAEM, una de las principales zonas cocaleras del país (Mongabay Latam, 2024 diciembre 9). Aunque el VRAEM no está totalmente en la Amazonía, su extensión hacia Ucayali ha facilitado la expansión del narcotráfico, la deforestación, la creación de pistas clandestinas y la presión sobre territorios indígenas, consolidando una ruta de tráfico entre la selva y la sierra suroriental del Perú (Amazon Underworld, 2025 junio 5).

En el norte de Ecuador, y particularmente en su región amazónica, el crimen organizado ha experimentado una expansión sostenida, marcada por la presencia de redes transnacionales vinculadas al narcotráfico, la minería ilegal y otras economías ilícitas (Infoamazonía, 2024 Jun 12). Esta zona, que comparte frontera con Colombia y Perú, se ha convertido en un corredor estratégico para estas actividades, facilitado por la débil presencia estatal, la conectividad fluvial y la porosidad de las fronteras. Grupos armados como los Comandos de Frontera (CDF), con origen en Colombia, y estructuras ecuatorianas como Los Choneros, han intensificado su presencia en provincias como Sucumbíos y Orellana, donde han impuesto formas de control social mediante prácticas como la "limpieza social" y la extorsión a comunidades locales y actores económicos vinculados al oro y la coca (Primicias.ec, 2024 Nov 9).

En Brasil, según el Foro Brasileño de Seguridad Pública, en 2023 se identificaron 19 facciones criminales activas en 260 municipios de la Amazonía brasileña (33,7 %). En 176 de ellos predomina una sola facción, mientras que en 84 se registra presencia y conflictos entre dos o más grupos que se enfrentan en el territorio (FBSP, 2024). Sin embargo, la trazabilidad de estas estructuras resulta cada vez más compleja, debido a las constantes

alianzas, rupturas, reconfiguraciones de poder y surgimiento de nuevas facciones, particularmente en las zonas de frontera: la expansión de facciones como el Comando Vermelho (CV) y el Primeiro Comando da Capital (PCC) ha sido determinante, junto con la aparición de nuevos grupos o aliados locales. Un ejemplo clave fue la antigua alianza entre el CV y la Família do Norte (FDN), que facilitó la entrada del CV en el estado de Amazonas en 2015, el quiebre de esta alianza en 2018 desencadenó una violenta guerra que culminó con el debilitamiento de la FDN y el surgimiento de nuevas estructuras como el Cartel do Norte (CDN) y la facción Os Crias (en la región de frontera de Perú y Colombia), vinculadas al PCC (Fonte Segura, 2024). En los ríos Puré y Japurá, se evidencian dinámicas criminales complejas asociadas a la minería ilegal en donde confluyen redes de narcotráfico, estructuras armadas y actividades de garimpo vinculadas a mercados ilícitos transfronterizos (Rapozo, da Silva, de Carvalho Coutinho, 2024).

La Amazonía boliviana, en especial su zona fronteriza con Perú en Madre de Dios ha emergido como un nodo clave en las dinámicas de criminalidad ambiental transnacional. De acuerdo con la información recopilada por la FCDS Perú, el corredor San Lorenzo-Extrema se ha convertido en un eje logístico para el contrabando de oro, combustibles, mercurio y madera, actividades íntimamente ligadas con redes criminales organizadas que operan a ambos lados de la frontera. Estas estructuras, lejos de ser meramente locales, presentan articulaciones transnacionales, como lo sugiere la mención de grupos como el Comando Vermelho. La minería ilegal, alimentada por el contrabando de insumos químicos y el blanqueo de oro, genera no solo deforestación acelerada y contaminación por mercurio, sino también una forma de control territorial que debilita la presencia estatal y expone a las comunidades locales a amenazas, desplazamientos y cooptación.

En paralelo, la expansión de cultivos ilícitos en zonas como Tahuamanu y Las Piedras, y su conexión con carreteras en desarrollo (como la Boca Manu-Boca Colorado), refuerzan un patrón de convergencia entre narcotráfico, deforestación y minería ilegal. El flujo de castaña boliviana de contrabando, el comercio ilegal de fauna silvestre y los pasos fronterizos no controlados, completan un escenario donde las fronteras se vuelven porosas no solo para bienes, sino para estructuras criminales que erosionan la gobernanza local y regional. Frente

a ello, la habilitación formal de pasos fronterizos debe ir acompañada de esquemas de control ambiental, justicia penal especializada y cooperación binacional que integren seguridad, ambiente y desarrollo. La Amazonía boliviana no solo es un espacio en disputa ecológica, sino también geopolítica y criminal.

En un contexto de disputas subregionales y locales no es posible una única mirada nacional. Las dinámicas transfronterizas, la fragmentación y los liderazgos son cada vez más inestables. El centro de gravedad de estas guerras regionales está marcado por la diversificación de las economías ilícitas. Ya no sólo el narcotráfico sino otras economías como la minería ilícita, la extorsión, el acaparamiento de tierras, o el tráfico de migrantes hacen parte del entramado de acumulación de poder de los grupos armados y del crimen organizado en estas regiones. Sin embargo, en el caso de Brasil las economías ilícitas del oro, la extorsión o el acaparamiento de tierras, han sido históricamente explotadas por grupos no necesariamente vinculados al narcotráfico.

## 4.2 REPERTORIOS DE VIOLENCIAS EN LA AMAZONÍA

En este contexto de creciente disputa por el control territorial y de recursos estratégicos en la Amazonía, la violencia letal ha adquirido una dimensión alarmante. Los datos oficiales de homicidios evidencian que las regiones amazónicas de los países analizados enfrentan una situación de vulnerabilidad persistente frente a la violencia letal. Aunque el homicidio es un indicador fundamental y ampliamente utilizado en estudios de seguridad, presenta limitaciones importantes en territorios como la Amazonía. En primer lugar, se trata de una medición que refleja únicamente el desenlace fatal de hechos violentos, sin capturar fenómenos como lesiones no letales, amenazas, desplazamientos o extorsiones, que también afectan profundamente la vida de las comunidades. En segundo lugar, la cobertura institucional —tanto del sistema de seguridad como del sistema de salud— suele ser débil en estas regiones, lo que genera posibles subregistros o distorsiones, en especial cuando los casos se reportan en centros poblados distantes del lugar del hecho.

A pesar de estas limitaciones, los datos<sup>7</sup> permiten

7. Fuentes oficiales de víctimas de homicidio por país. Brasil - Crimen Violento Intencional (SINESP, 2025), Bolivia: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (2025), Colombia: Policía Nacional de Colombia, Grupo Información de Criminalidad [GICRI] (2025), Ecuador: Comisión Estadística de Seguridad Ciudadana (2025), Guyana: Commissioner of Police.(2025), Perú: SINADEF - Sistema de Información de Defunciones, Ministerio de Salud de Perú (2025). Venezuela: Observatorio Venezolano de Violencia [OVV] (2025).

identificar dos patrones principales. Primero, en la mayoría de los países analizados, las tasas de homicidio en la Amazonía son superiores a las del resto del país, aunque con variaciones relevantes según el contexto nacional. Segundo, la violencia se presenta de forma altamente localizada, con focos críticos en corredores fluviales, zonas mineras y áreas fronterizas donde operan economías ilícitas y estructuras criminales. Con datos de 2024, la comparación entre la Amazonía<sup>8</sup> y el resto del país es la siguiente:

### Brasil

La Amazonía Legal registró una tasa de homicidios más alta (24,4) que el resto del país (20,7). La brecha entre ambas regiones ha sido persistente desde 2019, año a partir del cual se cuenta con datos comparables, y fue particularmente aguda en 2021, con una diferencia de 7 puntos.

### Bolivia

El promedio de los principales estados amazónicos (Beni y Pando) es casi el doble del resto del país (8 vs 3,9).

### Venezuela

La región amazónica presentó una tasa superior (26,6) frente al resto del país (23,7).

### Perú

Aunque la tasa de homicidios en la región amazónica (5,67) es inferior a la nacional (6,56), su crecimiento en los últimos años ha sido más acelerado que el valor del país.

### Colombia

La Amazonía tuvo una tasa de 36 en 2024, mayor que la del resto del país (34,5). La Amazonía históricamente ha tenido tasas de homicidio más altas que el resto del país; entre 2012 y 2016, experimentó una caída significativa asociada al proceso de paz; y desde 2023, muestra una leve reducción.

### Ecuador

La Amazonía tuvo una tasa de homicidios ligeramente inferior (26,6) al resto del país (27,98). Sin embargo, la tasa de homicidios de las provincias amazónicas pasó de 7,3 por cada 100.000 habitantes en 2015, a 6,1 en 2019, para luego escalar a 26,2 en 2024, lo que representa un incremento del 337% en sólo seis años.

8. Nota: delimitación territorial de la Amazonía. Brasil: Estados de Acre, Amapá, Amazonas, Maranhão (parte oeste), Mato Grosso, Pará, Rondônia, Roraima y Tocantins, según la Amazonía Legal, según la Ley Complementaria n.º 124/2007. (IBGE, 2022). Bolivia: totalidad del departamento de Pando, la provincia Iturrealde del departamento de La Paz y las provincias Vaca Díez y Ballivián del departamento del Beni, según la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Artículo 390 (Gaceta oficial de Bolivia, 2009). Otras perspectivas más amplias incluyen el norte de Cochabamba, y sectores de Santa Cruz y Tarija. Dado que los datos de homicidios sólo cuentan con desagregación por departamentos, se consideran en este recuadro los datos de Pando y Beni. Colombia: Parte sur del departamento de Vichada; el suroeste de Meta; todo el territorio de los departamentos de Guainía, Guaviare, Vaupés, Amazonas, Putumayo y Caquetá; la Bota caucana en el departamento de Cauca y las vertientes amazónicas de Nariño (La parte alta de los ríos Guamuéz, sucio, San Miguel y Aguarico (SIAT-AC, 2022)). Ecuador: Provincias de Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Sucumbíos y Zamora Chinchipe, según la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA, 2022). Perú: Provincias cuyos distritos pertenecen a selva alta o selva baja, según la clasificación oficial del INEI (2023) incluyen los departamentos de Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, así como porciones de selva de Amazonas, Huánuco, Junín, Pasco, Ayacucho, Puno, Cajamarca, La Libertad y Piura. Venezuela: Región amazónica comprendida por el estado de Amazonas, el sur del estado Bolívar y el suroeste de Delta Amacuro. No se cuenta con desagregación sistemática por municipio, los datos en el recuadro se refieren a los tres estados indicados.

FIGURA 9. COMPARACIÓN DE LAS TASAS DE HOMICIDIO DE LAS REGIONES AMAZÓNICAS Y RESTO DEL PAÍS (2019-2024)



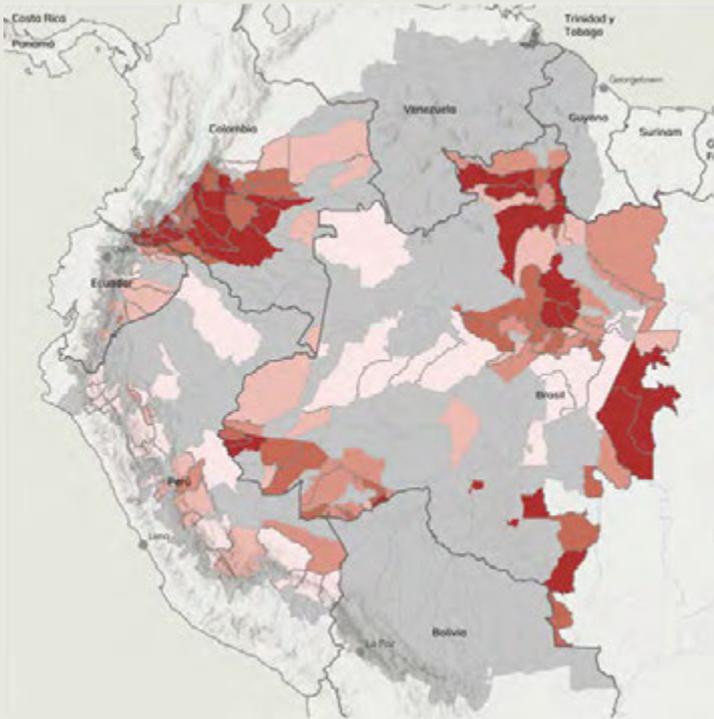
► Fuente: Elaboración propia con base en fuentes oficiales recopiladas en cada uno de los países.

La Amazonía no presenta una violencia homogénea, sino altamente localizada en corredores fluviales, zonas mineras y áreas fronterizas, muchas de ellas con débil presencia estatal y fuerte influencia del crimen organizado. Estas dinámicas están estrechamente asociadas a la disputa armada por economías ilícitas como el narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando.

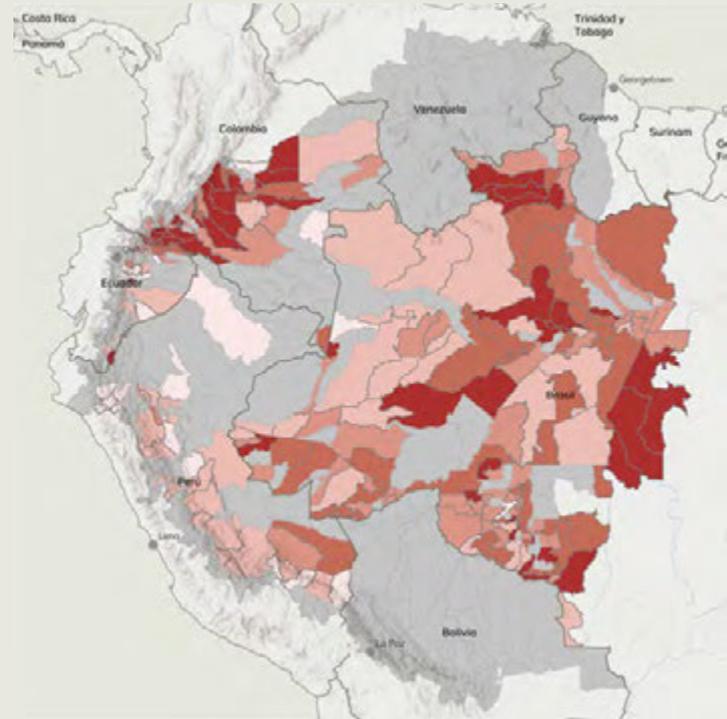
- **Brasil:** Seis de los nueve estados de la Amazonía Legal figuran entre los más violentos del país en 2024, incluyendo Amapá, Maranhão (zona amazónica), Amazonas y Pará. A nivel municipal, la violencia se concentra de forma extrema: 445 municipios superan la tasa nacional y agrupan el 83,7 % de todos los homicidios de la región. Tabatinga, en la triple frontera con Colombia y Perú, alcanzó una tasa de 77,4 por cada 100.000 habitantes entre 2021 y 2023 (FBSP, 2024).
- **Bolivia:** Los estados completamente amazónicos, Pando y Beni, superan el promedio nacional (4 por cada 100 mil), con 9,18 y 6,91 homicidios por cada 100.000 habitantes.
- **Colombia:** Putumayo, Guaviare y Caquetá concentran los mayores focos amazónicos de violencia letal en la región amazónica, e incluso del país como un todo. En 2024, San José del Fragua (180), Orito (95,7) y Mapiripán (132) reportaron tasas extremas de homicidio. Cinco municipios de Putumayo se ubicaron entre los diez más violentos de la región.
- **Ecuador:** Sucumbíos y Orellana lideran la violencia amazónica con tasas provinciales de 76 y 56 homicidios por cada 100.000. Cantones como Shushufindi (126), Lago Agrio (77) y La Joya de los Sachas (81) consolidan núcleos críticos.
- **Perú:** Madre de Dios registró la tasa más alta del país en 2024 (21). A nivel de provincias, Manu alcanzó 30,8 y Tambopata, 20,7 (ambas en Madre de Dios) tuvieron las tasas más altas del país. Incluso Tambopata tuvo el promedio más alto del país entre 2019 y 2024 (20,1).
- **Venezuela:** El sur de Bolívar concentra los mayores niveles de violencia, con Sifontes (151) y Roscio (134) como epicentros. En Amazonas, municipios como Atabapo, Autana y Alto Orinoco presentan dinámicas críticas.
- **Guyana:** De manera complementaria, en la región de Cuyuni-Mazaruni (Región 7), fronteriza con Venezuela (áreas mineras en la Amazonía), se reportó en 2024 la tasa de homicidios más alta del país (56), cuadruplicando el promedio nacional.
- En las regiones amazónicas de los países analizados, se identifican dinámicas intrarregionales en Madre de Dios en Perú con límites con Bolivia y Brasil, Sucumbíos y Orellana en Ecuador con su límite en Putumayo (Colombia), el sur de Bolívar y municipios mineros en Venezuela con continuidad hacia Guyana. La evolución anual de los homicidios a nivel municipal (Figura 10) muestra que los hechos se consolidan a lo largo de nodos y corredores transnacionales. Los corredores del río Japurá e Içá, que conectan Colombia y Brasil, también evidencian tasas de homicidios medias y altas entre 2019 y 2024, con focos permanentes en Tabatinga y Leticia.

Si bien el análisis comparado de homicidios permite identificar patrones importantes sobre la violencia letal en la Amazonía, es fundamental reconocer que esta medición no refleja otras formas de violencia igualmente críticas. En los enclaves fronterizos y corredores del crimen, la regulación armada de los mercados ilícitos opera mediante mecanismos de control que trascienden el uso de la fuerza letal directa. El desplazamiento forzado, la violencia contra mujeres y niñas, los conflictos por la tierra y las afectaciones a comunidades indígenas y ribereñas configuran una violencia estructural menos visible y profundamente enraizada, que permanece subregistrada en las estadísticas oficiales. Captar la dimensión real del conflicto amazónico requiere ir más allá de los homicidios, reconociendo estas formas ocultas y persistentes de violencia que afectan la vida cotidiana de las comunidades.

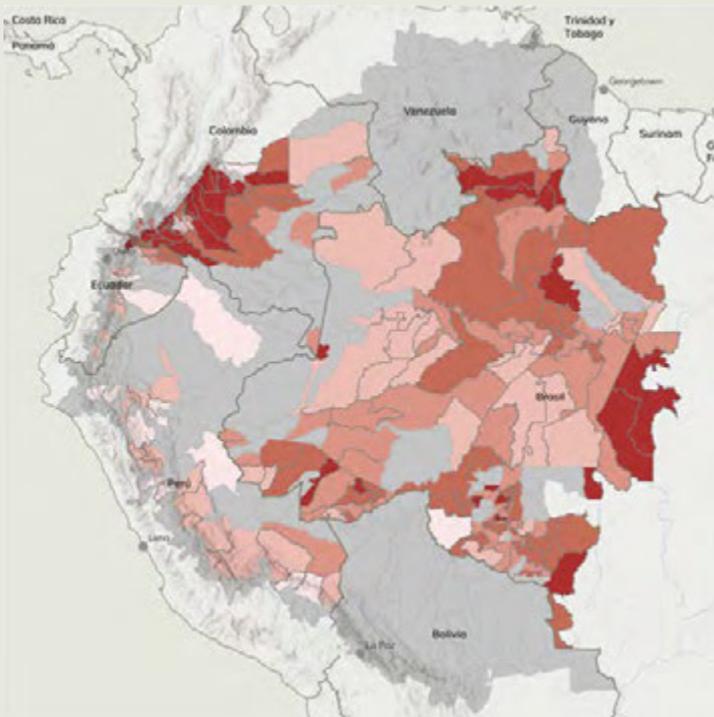
Tasa de homicidios 2019



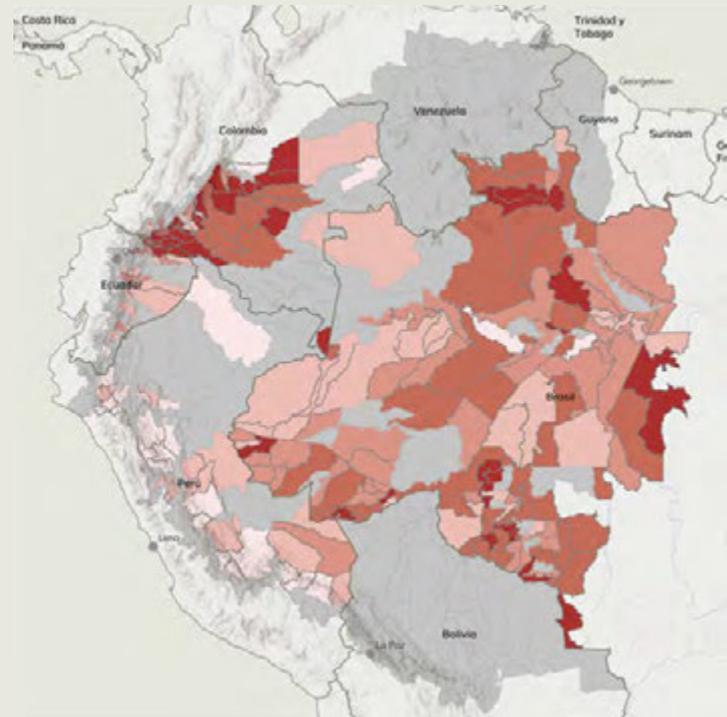
Tasa de homicidios 2021



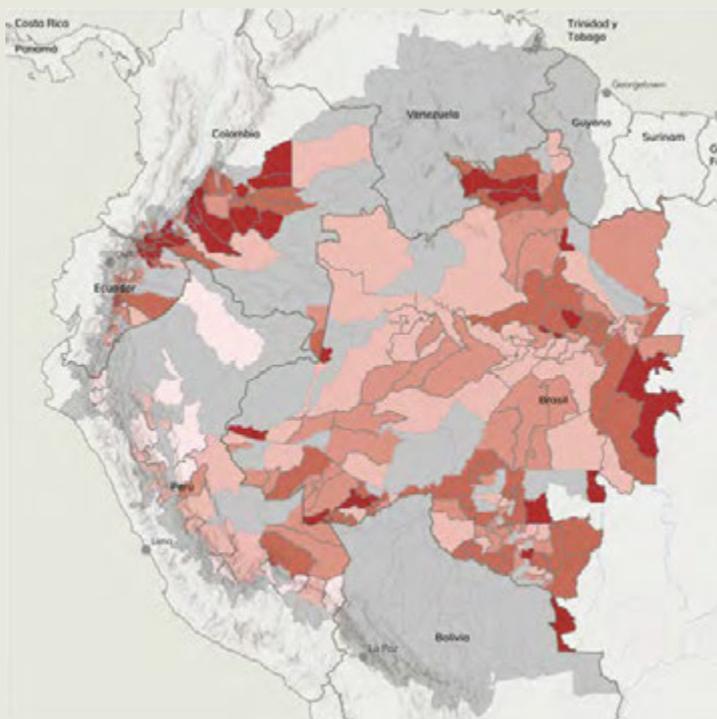
Tasa de homicidios 2020



Tasa de homicidios 2022



Tasa de homicidios 2023



Tasa de homicidios 2024

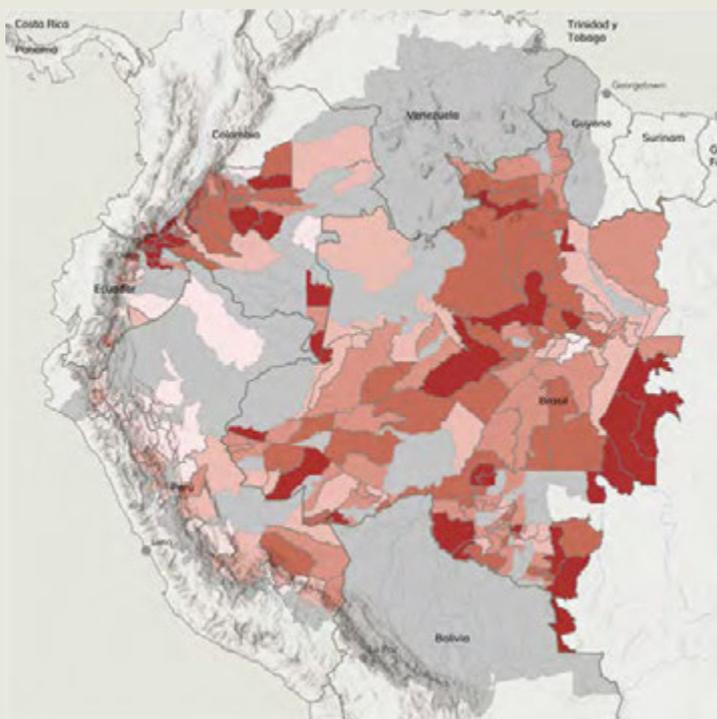


FIGURA 10. TASAS DE HOMICIDIOS AMAZONÍA NOROCCIDENTAL



► Fuente: Elaboración propia con base en fuentes oficiales recopiladas en cada uno de los países.

## 4.3 CONTROL TERRITORIAL Y ÓRDENES SOCIALES EN LA AMAZONIA

El control territorial es la capacidad que tiene un actor armado, estatal o no estatal, para determinar, definir y decidir la funcionalidad de ámbitos geográficos mediante la violencia o la amenaza del uso de la fuerza, más allá de los límites administrativos o jurisdiccionales. Controlar un territorio es una condición inicial, pero no suficiente, para el desarrollo de un modelo de gobernanza legal, comunitario o criminal, cuyo fundamento es la construcción de legitimidad y de expectativas compartidas. Los límites funcionales de un territorio son, en esencia, las reglas que definen, a lo largo del tiempo, el acceso a una espacialidad determinada, a sus recursos y al orden social que allí opera (Mantilla, 2022. Working Paper).

Este tipo de control, como forma de poder territorializado, se expresa de maneras diversas en la Amazonía, donde la débil presencia estatal ha facilitado el surgimiento de órdenes sociales no estatales. Estos órdenes se manifiestan en la regulación informal de la vida cotidiana—incluido el control sobre el consumo de drogas (Hurtado, 2023)—, el acceso a servicios, la justicia, la movilidad y el trabajo, establecidos por actores que operan al margen de la legalidad (Bhavnani et al, 2011). Una manifestación grave de este tipo de control está en la amenaza y la victimización de los activismos, como lo evidencian los asesinatos de líderes ambientales en la Amazonía (Montoya et.al, 2024) y la violencia dirigida a mujeres, incluyendo explotación sexual (Moloney, 2020). La gobernanza criminal no solo recurre a la coerción, sino también a mecanismos de intermediación social que sustituyen o distorsionan la función del Estado.

Las trayectorias históricas y las economías ilícitas presentes en cada territorio podrían explicar parte de estas diferencias. Por ejemplo, en zonas de cultivos ilícitos, el control territorial en Colombia fue esencial para proteger la siembra, el procesamiento y la salida de la cocaína, exigiendo presencia armada estable, normativas locales impuestas y disciplinamiento social sostenido (Díaz y Sánchez, 2004). Estas dinámicas se manifiestan en departamentos como Putumayo, con fronteras en Ecuador, y tienen paralelos en zonas como el VRAEM en Perú. En otras zonas, las formas de control pueden adoptar configuraciones distintas: en regiones de Brasil o en zonas mineras del Perú y Venezuela, donde las economías ilícitas—como la minería ilegal— dependen de procesos más rápidos de extracción, los grupos criminales tienden a ocupar los territorios de forma intermitente o transitoria. Incluso en estos contextos se manifiestan formas extremas de coerción, como la persecución y victimización de líderes sociales.

En Colombia, el conflicto armado de más de seis décadas dejó una profunda marca institucional en los territorios amazónicos. Las guerrillas, los paramilitares y otros grupos armados no estatales consolidaron formas de control territorial que incluyeron desde la vigilancia armada permanente hasta la provisión de justicia y servicios comunitarios (Arjona, 2016). A lo largo del tiempo, estos grupos establecieron regímenes paralelos de gobernanza en regiones donde el Estado era débil o inexistente, convirtiéndose en autoridades de facto. En este sentido, Colombia representa un caso en el que se han despla-

---

**UNA MANIFESTACIÓN GRAVE DEL CONTROL TERRITORIAL ESTÁ EN LA AMENAZA Y LA VÍCTIMIZACIÓN DE LOS ACTIVISMOS, COMO LO EVIDENCIAN LOS ASESINATOS DE LÍDERES AMBIENTALES EN LA AMAZONÍA (MONTOKA ET.AL, 2024) Y LA VIOLENCIA DIRIGIDA A MUJERES, INCLUYENDO EXPLOTACIÓN SEXUAL (MOLONEY, 2020)**

gado prácticamente todas las formas conocidas de control criminal —territorial, social, político y económico—, debido tanto a la herencia del conflicto armado como a la permanencia prolongada de actores armados. Estos tipos de control criminal se asocian a un abanico de prácticas criminales que incluyen desde el reclutamiento forzado, la imposición de normas sociales y la administración de justicia comunitaria (Urdaneta, 2017), hasta la extorsión sistemática. Estas formas coexistieron en distintos momentos y territorios, generando órdenes sociales paralelos que, en muchos casos, reemplazaron al Estado (Aponte, Hirschel-Burns y Uribe, 2024).

Es importante subrayar que estos fenómenos no se presentan de forma homogénea ni simultánea. La ley del silencio, las amenazas, el desplazamiento forzado, los homicidios selectivos o la violencia sexual se manifiestan con distinta intensidad y frecuencia, y en algunos casos, permanecen invisibilizados o naturalizados por las comunidades. Por ejemplo, en Brasil, la presencia de grafitis y símbolos en muros y fachadas que indican el nombre o sigla de una facción dominante actúa como una forma de marcación territorial simbólica, sin que ello necesariamente implique una presencia armada constante. Tal como lo analiza Gabriel Feltran (2020) en su estudio sobre São Paulo, estas marcas delimitan fronteras simbólicas que reflejan formas difusas de autoridad ejercidas por organizaciones criminales en determinados territorios urbanos.

En suma, el control territorial en la Amazonía es un fenómeno incremental que puede constituir la base para formas diferenciadas de gobernanza criminal, que van desde la intimidación hasta la construcción de legitimidad mediante servicios, subsidios o protección. Estas dinámicas —profundamente ligadas a factores históricos, económicos y geográficos— moldean la relación entre las comunidades y el territorio que habitan. El objetivo de este estudio es analizar en profundidad estas formas de control territorial y órdenes sociales, y comprender sus desdoblamientos en violencias explícitas como homicidios, desapariciones y extorsiones, así como en formas menos visibles, pero igualmente devastadoras como el desplazamiento forzado, la violencia sexual o la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Especial atención se dará a las dinámicas de frontera, donde se investigará en qué medida formas prolongadas de control territorial, como las observadas en Colombia, podrían traspasar fronteras y coexistir o entrar en disputa con otras lógicas criminales, como las ejercidas por grupos como los Choneros en Ecuador o las facciones brasileñas, reconociendo siempre las diferencias estructurales, institucionales y geográficas entre los países.

---

**EL CONTROL  
TERRITORIAL EN  
LA AMAZONÍA ES  
UN FENÓMENO  
INCREMENTAL QUE  
PUEDE CONSTITUIR  
LA BASE DE FORMAS  
DIFERENCIADAS DE  
GOBERNANZA CRIMINAL  
(...)**

## 5. ECONOMÍAS ILÍCITAS Y CONVERGENCIA ECONÓMICA



La economía política de los grupos armados y del crimen organizado que dinamizan y aceleran el deterioro de la Amazonía, se basa en la acumulación de riqueza y de poder político a través del control y la regulación de economías ilícitas. Estas economías, operan a través de enclaves y flujos económicos conectados con motores de deforestación como el mercado de madera, la minería de oro (legal o ilegal), la agroindustria, la ganadería extensiva, la explotación de otros minerales como el coltán o las tierras raras (Orduz y González, 2024). Dicha conexión está comúnmente establecida por la necesidad que tiene la criminalidad organizada de generar plataformas de lavado de activos y blanqueo de capitales con el fin de poder legalizar las rentas provenientes de economías como el narcotráfico, el tráfico de fauna y flora o la extracción ilícita de minerales, principalmente el oro. En ese proceso, la criminalidad organizada simple, evoluciona hacia escenarios de mayor complejidad, marcados por la multifactorialidad y por la convergencia de lo lícito con lo ilícito, dando lugar a la emergencia de economías de criminalidad ambiental (Instituto Igarapé, 2024).

La convergencia de economías ilícitas y la multiplicidad de actores que participan tanto en los diferentes eslabones de las cadenas productivas como en las cadenas de los motores de deforestación, suelen ir acompañadas de delitos de distinta naturaleza. Estos delitos van desde los sobornos, la extorsión, el fraude y el blanqueo de dinero hasta el homicidio, la violencia sexual y el trabajo forzoso. Así mismo, el comportamiento de estos delitos, particularmente aquellos relacionados con el uso de la fuerza depende de la competencia, arreglos o la fragmentación entre los grupos armados y del crimen organizado que participan de estas economías.

Por su parte, las zonas fronterizas favorecen de manera particular la consolidación de estos ecosistemas de criminalidad ambiental como el que opera actualmente en la Amazonía. Factores como las asimetrías de las capacidades de los estados para ejercer control territorial en estos lugares, su porosidad y la vocación transfronteriza de las comunidades que allí habitan, así como las brechas entre los marcos normativos de los países facilitan que fenómenos como la gobernanza criminal y la captura del estado se presenten de la mano del crecimiento de las economías ilícitas.

Otras fronteras distintas a las fronteras Amazónicas como la Triple frontera (Argentina, Brasil y Paraguay) y las fronteras de Myanmar, Laos y Tailandia, en el sudeste asiático, así como las fronteras del Norte de África presentan dinámicas muy similares. En todas estas zonas, el crimen organizado ha ganado mayor poder para proteger sus operaciones con grupos armados y del crimen organizado que desafían la capacidad de las instituciones (UNODC, 2024).

## 5.1 ECONOMÍA DE LAS DROGAS ILÍCITAS

La economía de las drogas se expresa en la Amazonía Noroccidental a través de todos los eslabones de la cadena del narcotráfico. Desde los enclaves cocaleros de producción y transformación a lo largo de Colombia, Perú y Bolivia donde se destacan Putumayo (Colombia) y Madre de Díos (Perú), pasando por las rutas de salida con destino al mercado internacional a través de puertos marítimos como Esmeraldas y Guayaquil en Ecuador o Manaus en Brasil. La región no es ajena a las dinámicas de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en ciudades intermedias como Iquitos (Perú), Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil). Esto sugiere que las redes de crimen organizado no solo operan en las cadenas de producción y tráfico sino también, a escala local, a través de redes de microtráfico y distribución. Las disputas de estos nodos de tráfico y expendio también están ligadas a las tasas de homicidio de algunos de los municipios fronterizos como Tabatinga y Leticia, las cuales pueden sugerir confrontaciones por el control de los mercados de microtráfico donde el Comando Vermelho se posiciona como el principal actor en las ciudades fronterizas (Vélez, 2025).

El mercado global de cocaína representa a 25 millones consumidores de esta sustancia, según el más reciente reporte sobre drogas de la UNODC (2025); siendo Norteamérica y Europa central y occidental los continentes que mayores registros de consumidores reportaron con 6.450.000 y 5.080.000, respectivamente.

Lo que retratan esas cifras es que el mercado de las drogas es una realidad que no está cerca de acabarse. La región andino-amazónica produce aproximadamente 2.000 toneladas de cocaína anualmente, donde Colombia pone 1.400 toneladas, Perú 500 y Bolivia 100. Las autoridades mundiales logran incautar al año 1.400 toneladas, poco más del 70% de la producción global (Soberón, 2025). Sin embargo, las dinámicas prohibicionistas y la ilegalidad de este mercado lo hacen tan rentable que los grupos criminales que controlan esta economía no tienen inconvenientes en trabajar y suplir la demanda con el 30% restante, dejándoles ganancias extraordinarias. Pese a que se

**LA REGIÓN ANDINO -  
AMAZÓNICA PRODUCE  
APRÓXIMADAMENTE  
2.000 TONELADAS  
DE COCAÍNA  
ANUALMENTE, DONDE  
COLOMBIA PONE 1.400  
TONELADAS, PERÚ 500  
Y BOLIVIA 100.**

han hecho grandes esfuerzos por parte de los países, tanto productores como consumidores para fortalecer sus políticas de interdicción e incautación estas no son suficientes. La incautación de cocaína se triplicó en los últimos diez años, pero también es cierto que la cantidad de cocaína circulando aumentó de igual manera (UNODC, 2025). Esto, entonces, permite cuestionar si las políticas que se implementan para el control de drogas, como la incautación, son las apropiadas o, por el contrario, son funcionales al negocio trabajando como reguladoras del precio del mercado de las drogas ilícitas.

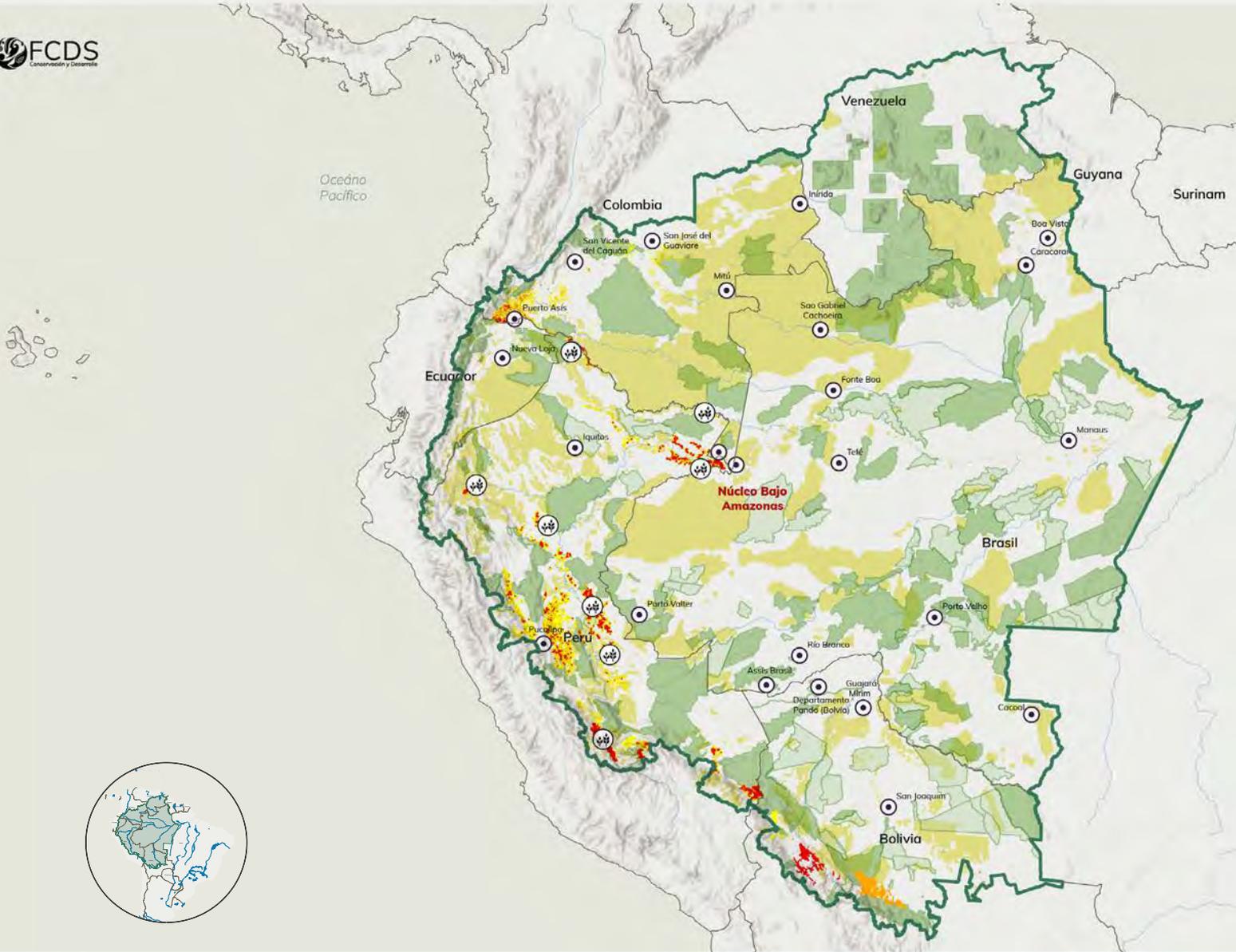
Si bien es cierto que Colombia es el mayor productor de coca y cocaína en el mundo, en la cuenca amazónica es Perú el país que tiene mayor área sembrada de coca. La Amazonía colombiana y peruana concentran las mayores extensiones en superficie de coca sembrada. En los departamentos del territorio colombiano se estimó un área con siembra de 64.219 hectáreas para 2023, de las cuales se concentró el 78,4% en el departamento de Putumayo. En territorio peruano se reportaron aproximadamente 78.000 hectáreas, de las cuales, el 12% se concentra en la zona de Madre de Dios. En la Amazonía boliviana, se han registrado cifras cercanas a las 31.000 hectáreas con la mayor concentración en las regiones de los Yungas de La Paz y el Trópico de Cochabamba con una superficie de 18.439 y 12.125 hectáreas respectivamente (Ministerio de Justicia de Colombia, 2025; Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas de Perú, 2024).

---

**SI BIEN ES CIERTO  
QUE COLOMBIA ES EL  
MAYOR PRODUCTOR  
DE COCA Y COCAÍNA  
EN EL MUNDO, EN LA  
CUENCA AMAZÓNICA  
ES PERÚ EL PAÍS QUE  
TIENE MAYOR ÁREA  
SEMBRADA DE COCA**

► Fuente: Sobrevuelo FCDS





► Fuente: UNODC (2024), DEVIDA (2024)

### Convenciones

- Límite países
- ▭ Amazonía noroccidental
- Áreas Naturales Protegidas Nacionales
- Áreas Naturales Protegidas Departamentales
- Territorios Indígenas
- Ciudades

### Concentración cultivos de coca 2023



Muy bajo

Muy alto

## FIGURA 11. CULTIVOS DE COCA EN LA AMAZONÍA NOROCCIDENTAL

**Descripción:** La siembra y producción de coca en la Amazonía noroccidental se concentra en 3 países principalmente: Colombia, Perú y Bolivia. Al interior del territorio colombiano, la producción se focaliza en el departamento de Putumayo, para Perú se ubica en Ucayali y Loreto, mientras que, en Bolivia, la zona de mayor producción se ubica en la región de Yungas de La Paz.

La Amazonía ha sido una región históricamente marcada por auges económicos y de explotación de sus recursos naturales. Sus riquezas y ubicación estratégica la ha convertido en un lugar de disputa por múltiples actores e intereses, tanto legales como ilegales. El desarrollo y actualidad global del mercado de las drogas también ha hecho de esta región un nodo crítico para la geopolítica de esta economía. El carácter fronterizo que tiene buena parte de la Amazonía, sus conexiones fluviales y el común denominador de no contar con una presencia estatal permanente e integral, ha dado pie a disputas armadas y criminales y a la consolidación de gobernanzas criminales. Estas organizaciones armadas y del crimen organizado han aprovechado la intermitencia del Estado para establecer y controlar la cadena de producción y comercialización de la cocaína y marihuana (CEV, 2022). Para quienes controlan el mercado de las drogas ilícitas, gobernar o controlar la Amazonía es fundamental, ya que desde ahí se conectan varias rutas para abastecer el consumo mundial de drogas. Por ejemplo, la Amazonía peruana se ha visto afectada no solo por la expansión de cultivos de uso ilícito, sino por la deforestación producto del establecimiento de pistas clandestinas que complementan las rutas fluviales que van por el río Amazonas y sus afluentes, con el fin de poner importantes cargamentos de droga en puertos como el de Guayaquil, Esmeraldas en Ecuador y Manaus en Brasil (Soberón, 2025). La conexión desde la Amazonía con esos puertos son fundamentales, ya que la mayoría de cocaína se trafica por vía marítima. En 2023 el 90% de la cocaína incautada globalmente se dio en puertos de salida, llegada y altamar (UNODC, 2025).

---

**EL CARÁCTER  
FRONTERIZO QUE  
TIENE BUENA PARTE  
DE LA AMAZONÍA,  
SUS CONEXIONES  
FLUVIALES Y EL COMÚN  
DENOMINADOR DE  
NO CONTAR CON UNA  
PRESENCIA INTEGRAL,  
HA DADO PIE A DISPUTAS  
ARMADAS Y CRIMINALES  
Y A LA CONSOLIDACIÓN  
DE GOBERNANZAS  
CRIMINALES**



Las formas y logística del mercado de las drogas en la Amazonía Noroccidental, pone en evidencia, la centralidad de los ríos y las disputas entre un sinnúmero de organizaciones, algunas no tan organizadas, como las dedicadas a la piratería, por establecer controles sobre estos lugares característicos de la región. Gobernar los ríos significa asegurar todo un corredor de movilidad, asegurar flujos logísticos, económicos y militares para quien se haga al control de estos. En este contexto, las carreteras y vías terrestres se convierten en elementos cruciales de la red de transporte, estrechamente ligados a la conectividad fluvial. Este entramado de flujos y enclaves logísticos en la Amazonía, a su vez, permite entender mercados de tráfico de armas, personas y especies, que en ocasiones se intercambian por productos.

Este mercado global ha tenido unos impactos particulares sobre la Amazonía, no solo por las propias dinámicas de una economía ilegal y sus formas violentas de regulación, sino por las políticas de drogas que se han implementado en los territorios amazónicos. En el marco del paradigma prohibicionista, las políticas de drogas han significado afectaciones ambientales en la región, ya que se han utilizado estrategias como la fumigación aérea con glifosato que han afectado suelos y fuentes hídricas; y ha implicado consecuencias graves sobre la salud de las poblaciones a las que se han fumigado (González et al, 2018). También las estrategias de erradicación forzada han contribuido a una mayor deforestación de la Amazonía, ya que los productores se internan en la selva para escapar del control estatal y establecer nuevos cocales (Soberón, 2025).

Las políticas de drogas son otra de las variables que, desde el punto de vista de la economía de las drogas, complejizan la disputa por la Amazonía. Para la Comisión de la Verdad de Colombia (2022) estas políticas han sido utilizadas para establecer un dominio militar en zonas de importancia estratégica y natural, las cuales también facilitan la injerencia de otros Estados en territorios sobre los cuales se tienen intereses particulares. En este sentido, la Amazonía ocupa un lugar crucial en la geopolítica global del mercado de las drogas, lo cual la convierte en un escenario de disputa entre variadas formas de gobernanza criminal e institucional.

En cuanto a las dinámicas del consumo, los datos oficiales disponibles dificultan un cálculo exacto sobre la magnitud y la proporción de este fenómeno en la región. Sin embargo, la evidencia cualitativa recopilada durante la fase inicial de esta investigación, muestra una preocupación entre las comunidades y los pueblos indígenas, por las fracturas que cultural y socialmente está provocando el consumo de drogas como los derivados fumables de la cocaína (crack, paco, basuco), entre los jóvenes de estos lugares. Así, por ejemplo, a los jóvenes indígenas que explotan laboralmente en los cultivos de coca en el Trapecio Amazónico, principalmente del lado peruano, se les paga con pasta base de coca, y esto impacta en un aumento del consumo en las comunidades, bien sea por parte de los mismos jóvenes a los que les pagan con eso o, cuando estos llegan a vender ese producto a la comunidad, a otros jóvenes, para convertir eso en efectivo y poder pagarse así su trabajo (entrevistas a autoridades indígenas en Leticia, 2025).

---

**EL CARÁCTER  
FRONTERIZO QUE  
TIENE BUENA PARTE  
DE LA AMAZONÍA,  
SUS CONEXIONES  
FLUVIALES Y EL COMÚN  
DENOMINADOR DE  
NO CONTAR CON UNA  
PRESENCIA INTEGRAL  
DEL ESTADO, HA DADO PIE  
A DISPUTAS ARMADAS  
Y CRIMINALES Y A  
LA CONSOLIDACIÓN  
DE GOBERNANZAS  
CRIMINALES**

Por su parte, la evidencia sugiere que las organizaciones criminales transnacionales brasileñas como el Comando Vermelho (CV) o el Primer Comando da Capital (PCC), controlan la mayor parte del microtráfico y distribución de drogas en ciudades como Leticia y Tabatinga, ejerciendo un dominio social sobre la población, lo que también ha significado una percepción de aumento de consumo en la región, favoreciendo el negocio al crear una base de consumidores muchas veces con condición de vulnerabilidad, que puede seguir ampliándose. Todas estas dinámicas asociadas al mercado de la economía de las drogas, por su carácter de ilegalidad y las regulaciones armadas y criminales que sobre este mercado existen, han significado para la Amazonía una exacerbación de la violencia pues se han desarrollado entre disputas desiguales entre quienes imponen gobiernos criminales y los pueblos amazónicos, que resisten a estas dinámicas ilegales por medio de sus formas de gobierno propio y comunitario. Infortunadamente, estas formas de gobernanza comunitaria no cuentan con los debidos apoyos estatales para fortalecer los mecanismos de protección colectiva ante el poder que tiene el crimen organizado sobre la Amazonía.

La economía de las drogas es parte de un amplio portafolio de economías ilícitas que financia el ecosistema criminal transnacional que impone formas de gobernabilidad híbrida (Arias & Duica-Amaya, 2022) donde las normas del Estado, de las comunidades y de los grupos armados que controlan estas rentas se cruzan. El control desde los sitios de producción, sobre las rutas del tráfico de drogas y los mercados de microtráfico en las ciudades, permite entender cómo el sistema de transporte multimodal de la Amazonía compuesto por los cuerpos fluviales, pistas aéreas y carreteras son de vital importancia para el tránsito de la droga procesada a otros países de la región y el lavado de activos.

## 5.2 MINERÍA: EXPLOTACIÓN ILEGAL DE ORO Y CRIMEN ORGANIZADO

La Amazonía alberga la mayor abundancia y diversidad mineral del mundo, lo que genera una dinámica comercial significativa que dinamiza la economía en las zonas fronterizas de los países que comparten este territorio. Entre los minerales y metales preciosos de alto valor económico presentes en la Amazonía se encuentran el oro, platino, cobre, tungsteno, coltán, roca fosfórica, niobio y sales de potasio y magnesio, entre otros. Las diferencias en el tamaño del territorio, el clima y el relieve en cada nación amazónica determinan variaciones en la distribución y cantidad de estos recursos (Rocha et al, 2022).

La minería ilegal representa un desafío de seguridad y gobernabilidad para los países de la región. La falta de oportunidades laborales, la presencia de grupos armados, la corrupción y la limitada capacidad del estado han facilitado el crecimiento de esta actividad, impulsada por el alto precio del oro en el mercado internacional en contraste con el estancamiento del precio de otros productos como la cocaína. Según algunas estimaciones, esta economía ilícita puede generar rentas por cerca de siete mil millones de dólares al año en la región y en países como Perú o Ecuador el valor de su mercado es cada vez más relevante (Yansura, 2025).

---

**SEGÚN ALGUNAS ESTIMACIONES, LA MINERÍA ILEGAL PUEDE GENERAR POR CERCA DE SIETE MIL MILLONES DE DÓLARES AL AÑO EN LA REGIÓN Y EN PAÍSES COMO PERÚ O ECUADOR EL VALOR DE SU MERCADO ES CADA VEZ MÁS RELEVANTE (YANSURA, 2025)**

La explotación ilícita de oro no solo genera grandes ganancias, sino que también implica menos riesgos en comparación con otras actividades ilegales por lo que es utilizada para el lavado de activos dado que el oro es un activo de fácil circulación. Su auge se da en el marco de una lógica de enormes ganancias en comparación con los pocos riesgos que esta economía ilícita ofrece a los emprendedores del oro, particularmente el crimen organizado (La Hora, 2025). Mientras las políticas de seguridad se han concentrado en la persecución al narcotráfico el control y la persecución penal sobre la minería no cuenta con los mismos recursos ni inversión de capacidades en seguridad y justicia.

Con unos antecedentes históricos concretos, durante la primera década del siglo XXI, el incremento del precio del oro llevó a las organizaciones criminales a expandirse hacia la minería ilegal. La fragmentación de la minería artesanal en América Latina facilitó esta transición, ya que el control de territorios remotos y de las operaciones mineras en estas zonas le permitió al crimen organizado regular una parte sustancial de las cadenas extractivas. En países como Perú y Colombia, dos de los principales productores de cocaína a nivel mundial, la minería ilegal de oro se ha venido convirtiendo en una alternativa lucrativa a la par del tráfico de drogas por su facilidad para lavar e inyectar recursos en el sector formal de las eco-

nomías amazónicas. Por lo general, los grandes empresarios de la cocaína invierten dineros de ese negocio en minas ilegales, lo que les permite vender ese oro en los mercados legales y limpiar los dineros producidos por medio del tráfico de cocaína y/o marihuana (GI-TOC, 2016).

En la Amazonía, los actores armados y criminales han sabido utilizar su injerencia en la regulación de la minería ilegal como instrumento de control sobre territorios estratégicos, sobre poblaciones y sobre instancias del poder político local para fortalecer sus planes de expansión y fortalecimiento militar y económico. En Venezuela, Perú, Ecuador y Brasil, el oro extraído de manera ilícita es manejado por grupos del crimen organizado que desarrollan estructuras de control sobre las minas, cobrando extorsiones, imponiendo impuestos ilegales y facilitando la comercialización del oro en mercados internacionales, muchas veces a través de redes de contrabando y blanqueo de capitales.

En la Figura 13, se expone la manera en la que se organiza la operación de minería ilícita en la Amazonía. Desde la disposición de una infraestructura adecuada y el establecimiento de lógicas de control territorial para asegurar la fase de explotación, regulación y la consolidación de enclaves logísticos, la minería ilícita conlleva a la convergencia de diferentes formas de criminalidad.

► Fuente: FCDS

## FIGURA 13. OPERACIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL

### Operación de la minería ilegal

1. Infraestructura y control territorial
2. Explotación, Extorsión y enclaves logísticos
3. Procesamiento, acopio, blanqueo documental y transporte
4. Fundición, legalización, exportación y comercialización
5. Reinversión de capital

Las ganancias y reinversión de recursos se usan para:

- Reinvertir en más maquinaria
- Financiar armas y redes criminales
- Sobornar autoridades
- Expandir redes logísticas criminales



El poder de la economía política que despliega la minería ilegal sobre la Amazonía descansa en dos factores principales. El primero de ellos está relacionado con la captura del Estado y el éxito que ha tenido la criminalidad organizada para que funcionarios estatales encargados de la aplicación de la ley o de la inspección, vigilancia y control en materia ambiental actúen en favor del crimen. El segundo de ellos, y quizás el más importante desde el punto de vista económico, es la reinversión de capital que hace la criminalidad organizada una vez concluida la operación de la comercialización internacional del oro, destinando importantes recursos a sostener y expandir sus aparatos criminales.

Las ganancias obtenidas se reinvierten en la compra de armas, sostenimiento de tropas, tecnología, soborno de autoridades y expansión de otras economías ilegales como el narcotráfico. Los grupos criminales transportan el oro a través de fronteras internacionales, lo usan para pagar bienes o servicios, por ejemplo, comprando bienes raíces con oro o vendiéndolo para luego depositar el dinero en cuentas bancarias o invertirlo en otros negocios que facilitan el lavado de activos como tiendas de ropa, restaurantes o bares (Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB) et al., 2024). En la siguiente tabla se muestra la diversidad de actores que participan de la operación ilícita y los roles que desempeñan.

**TABLA 5. CARACTERIZACIÓN DE ACTORES QUE PARTICIPAN DE LA ECONOMÍA ILEGAL DEL ORO**

Tipo de actor	Rol específico
Grupos criminales	Control territorial, extorsión, regulación de acceso, protección armada.
Empresas fachadas	Legalización y exportación del oro.
Autoridades corruptas	Omisión, protección, facilitación de documentación y transporte.
Financieros ilegales	Capital para maquinaria, logística y expansión.
Mineros informales	Mano de obra informal o forzada, a veces bajo condiciones de esclavitud.

► Fuente: Elaboración Propia.

La abundancia de recursos naturales y la intensificación de las actividades extractivas podrían impulsar el desarrollo regional de la Amazonía. Sin embargo, en la práctica, la explotación minera, especialmente cuando se realiza sin la debida autorización, genera serios problemas sociales, económicos y ambientales. La minería ilegal, que es la prevalente en la región amazónica, se concentra en zonas vulnerables, afectadas por la presencia de grupos armados ilegales y la

**LAS GANANCIAS OBTENIDAS SE REINVIERTEN EN LA COMPRA DE ARMAS, SOSTENIMIENTO DE TROPAS, TECNOLOGÍA, SOBORNO DE AUTORIDADES Y EXPANSIÓN DE OTRAS ECONOMÍAS ILEGALES COMO EL NARCOTRÁFICO**

insuficiente presencia del Estado. En la Amazonía noroccidental, esta problemática se agrava debido a la dificultad de acceso, la debilidad institucional y la porosidad de las fronteras.

Según un informe de RAISG- (2020), la actividad minera en la Amazonía presenta las siguientes características:



- 1** **La minería afecta al 17% del territorio amazónico, concentrándose en actividades de exploración y explotación.** El 96% de la actividad minera se desarrolla en cuatro países: Brasil, Venezuela, Guyana y Perú, siendo Brasil el principal, con el 75% de las áreas de interés. En Brasil, más de un millón de km<sup>2</sup> de la Amazonía (equivalente al 12,8% de las áreas mineras de la región) están involucrados en fases legales que abarcan desde el potencial hasta la explotación.
- 2** **Entre 2012 y 2020 se incrementó el número de zonas mineras,** aunque la superficie ocupada disminuyó, sin que esto implique necesariamente una reducción en la actividad minera. Mientras Bolivia, Venezuela y Ecuador aumentaron tanto la cantidad como la extensión de sus zonas mineras, Colombia, Brasil y Perú mostraron una reducción, siendo en Colombia producto de un proceso de depuración del catastro minero enfocado en la verificación del cumplimiento de los requisitos legales.
- 3** Respecto de la minería ilegal, **se registraron 4.472 localidades de minería ilegal en la Amazonía en 2020, de las cuales el 87% se encontraba en fase activa de explotación.** Estas actividades varían en escala: el 17% corresponde a explotaciones de baja escala, mientras que el 83% abarca áreas de uno a varios miles de km<sup>2</sup>, e incluso un 0,05% se realiza directamente en el lecho de ríos.
- 4** **En Venezuela, la minería ilegal, impulsada por la explotación del oro tras el desplome de los precios del petróleo desde 2013, ha generado la presencia de grupos delictivos y militares.** Esto se traduce en que, de las 4.472 localidades mineras ilegales registradas en la Amazonía, el 32% (1.423 localidades) se concentran en Venezuela, pese a que el país representa sólo el 5,6% del territorio amazónico.
- 5** En Brasil, la expansión del sector ilegal afecta principalmente a la cuenca del río Tapajós (hogar de la comunidad indígena Munduruku), a la Tierra Indígena Yanomami (donde se estima la presencia de cerca de 20.000 mineros) y a la Tierra Indígena Raposa Serra do Sol, que en 2020 sufrió la primera invasión a gran escala por mineros ilegales en 11 años. **En Brasil se identificaron 2.576 localidades de minería ilegal, de las cuales el 95% se encuentran activas,** lo que ha provocado importantes impactos sobre los recursos pesqueros y la salud de las comunidades indígenas debido a las altas concentraciones de mercurio.

En los últimos cinco años, la minería ilícita en la Amazonía pasó de ser una actividad marginal a un pilar central de las economías criminales, entrelazada con el narcotráfico, corrupción y acaparamiento. Las ganancias multimillonarias —impulsadas por precios globales altos— han consolidado rutas ilícitas, redes de lavado de activos y control territorial por parte de mafias. La respuesta estatal avanza con tecnología y despliegue militar, pero enfrenta retos estructurales: persistencia de corrupción, alta rentabilidad, y el involucramiento de actores políticos y económicos invisibles.

### Minería ilegal y minería artesanal y de pequeña escala (MAPE)

El sector de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE), es uno de los más relevantes en la producción mundial de oro. La MAPE representó aproximadamente el 20% de la producción global de oro (400-600 toneladas anuales de un total de 3.200 toneladas) y empleó al 90% de los mineros auríferos en todo el mundo. Dependiendo de la legislación de cada país, esta actividad puede ser formal o informal, legal o ilegal, y sus ingresos pueden superar entre 2 y 10 veces los de las economías rurales tradicionales (O'Neill, 2017).

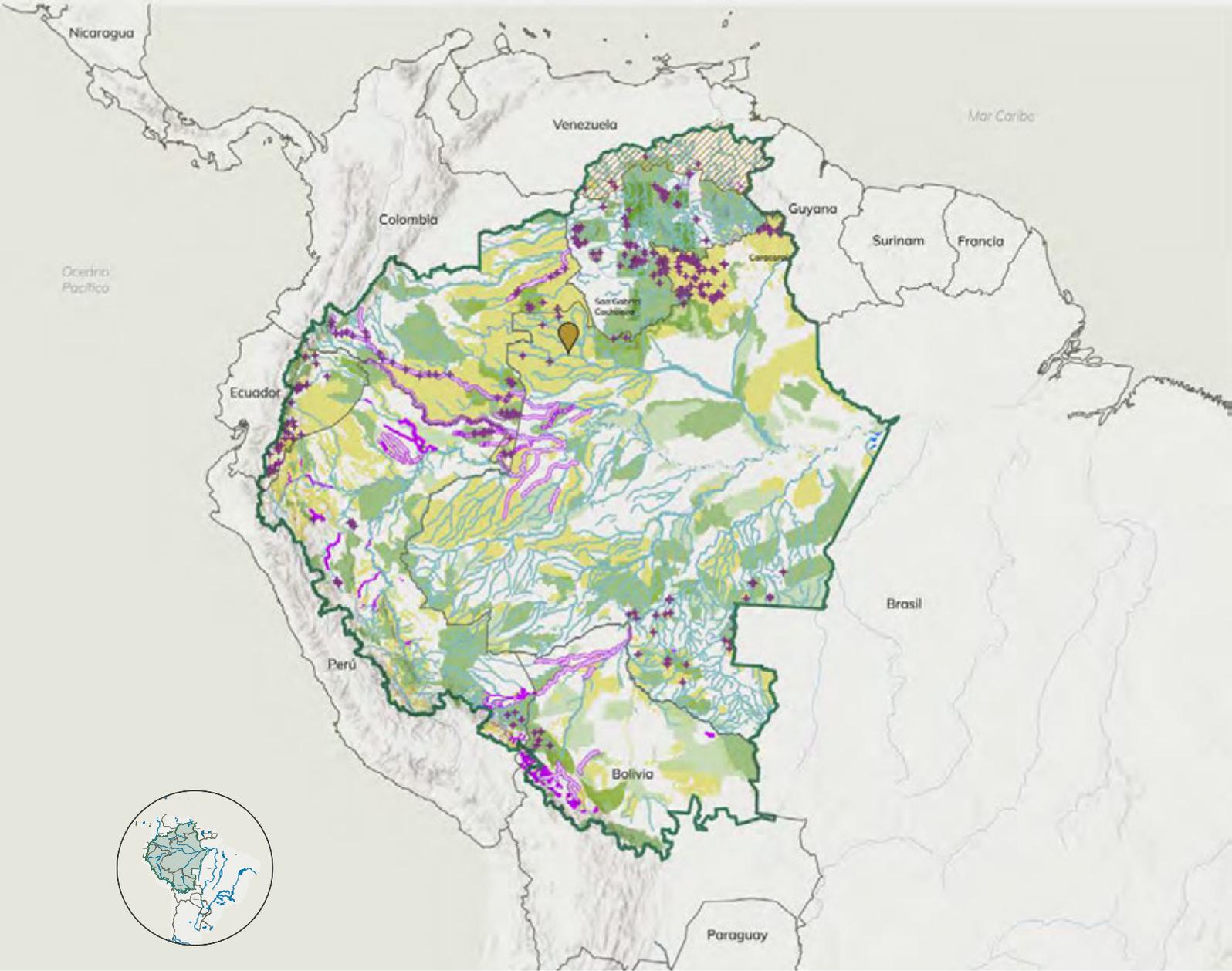
En la Amazonía noroccidental, la MAPE está estrechamente vinculada a la informalidad y la ile-

galidad, especialmente en la extracción de oro y tierras raras. A pesar de los impactos negativos en la naturaleza y la salud humana, la minería artesanal se ha convertido en una de las principales fuentes de ingreso para muchas comunidades. En algunas zonas rurales, unos pocos gramos de oro pueden equivaler a un salario mínimo mensual o incluso anual, lo que impulsa la expansión de esta actividad (World Wide Fund for Nature (WWF), Satelligence y Adelphi, 2023). Esta convergencia entre ilegalidad e informalidad es uno de los aspectos centrales de la disputa por la Amazonía, dado el carácter de economías de supervivencia que tienen gran parte de las economías ilícitas para amplios sectores poblacionales, que consideran legítimas formas de subsistir a pesar de su impacto ambiental devastador para los ecosistemas y para sí mismas.

En el caso de Colombia, aproximadamente 350.000 personas trabajan directamente en este sector en el país. De estas operaciones mineras, el 63% son informales, es decir, carecen de concesión o título legal, principalmente en zonas remotas. Se estima que el 87% del oro del país es producido por mineros informales y el 46% por mineros artesanales (PlanetGold; 2025). La falta de formalidad expone a estos grupos poblacionales a la influencia de grupos armados.

► Fuente: FCDS





► Fuente: Observatorio de conflictos socioambientales de la FCDS, (2024) con información de la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG), (2018) (Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS), 2024a).

## FIGURA 14. ZONAS CON PRESENCIA DE MINERÍA LEGAL E ILEGAL EN LA AMAZONÍA NOROCCIDENTAL

**Descripción:** La minería ilegal de oro y otros metales se ha concentrado en distintos cuerpos hídricos de la Amazonia noroccidental, los ríos Inírida, Napo, Putumayo, Caquetá, Cotuhé, Japurá, así como el corredor minero de Madre Dios, entre otras zonas del piedemonte andino-amazónico de la Amazonia boliviana poseen múltiples evidencias de desarrollo de este tipo de actividades.

### Convenciones

Límite países	Territorios Indígenas	Ciudades
Amazonía noroccidental	Ríos	<b>Minería Ilegal</b>
Áreas Naturales Protegidas Nacionales	Arco minero del Orínoco	Polígonos minería ilegal
Áreas Naturales Protegidas Departamentales	Corredor minero Madre de Dios	Registros puntuales minería ilegal
	Núcleos de comercio oro ilegal	Cuerpos de agua con minería ilegal



► Fuente: IStock. Cachoeira do Piriá, Brasil (2022).

En el caso de Brasil, a pesar de la desaceleración global por la pandemia del COVID-19, durante el 2020 el país alcanzó una producción estimada de 92 toneladas de oro, lo que representa un incremento del 41% respecto a 2015; el 90% de esta producción provino de la minería no industrial, y el 94% de las áreas dedicadas a dicha actividad se concentró en la Amazonía brasileña. Se estima que este tipo de minería utiliza, en promedio, una proporción de 1:4 de oro a mercurio, lo que significó el uso de más de 300 toneladas de mercurio en aproximadamente 100.000 hectáreas durante ese año. En consecuencia, el término “minería artesanal y de pequeña escala” aplicado a la extracción de oro en la región amazónica no implica una presencia menor ni un impacto reducido. Hasta 1989, la MAPE y los mineros artesanales (conocidos en portugués como garimpeiros) se definían por su carácter rudimentario y el uso de técnicas simplificadas; sin embargo, legislaciones posteriores eliminaron esta singularidad (Crespo-Lopez; et al., 2021).

Actualmente, la normativa brasileña define al garimpeiro como la persona que extrae ciertas sustancias minables (incluido el oro), sin importar la técnica utilizada, y que emplea el depósito de inmediato sin una evaluación previa del impacto ambiental, limitándose la definición a la tipología mineral y la ubicación. Cada licencia minera para individuos permite la exploración de hasta 10.000 hectáreas con cualquier tipo de maquinaria y sin requerir estudios ambientales previos. Informes periodísticos han documentado el uso frecuente de maquinaria pesada (como dragas, dragones, excavadoras, aviones y cañones de agua) en la MAPE de la Amazonía brasileña. Es llamativo ver el uso de esta tecnología en la región menos desarrollada de un país en vía de desarrollo, considerando que, por ejemplo, una excavadora equivale a 250–300 salarios mínimos y una barcaza de dragado oscila entre 80 y 800 salarios mínimos. Por ello, en la Amazonía brasileña, los términos “artesanal” y “a pequeña escala” ya no describen con precisión la realidad de la minería de oro (Crespo-Lopez; et al., 2021).

## 5.3 TRÁFICO DE FAUNA Y FLORA

El tráfico de fauna y flora silvestres constituye una de las principales amenazas a la biodiversidad y a la estabilidad socioambiental de la Amazonía. América del Sur es una región clave para este delito, con Brasil, Perú y Colombia señalados como países de origen críticos en el comercio ilegal global (UNODC, 2024). La Amazonía actúa tanto como zona de extracción como de tránsito, y presenta deficiencias institucionales en materia de control y fiscalización que operan como factores estructurales que permiten la expansión de estas actividades ilícitas.

Las grandes distancias y las dificultades logísticas del transporte terrestre hacen que el envío de animales fuera del bioma favorezca principalmente las especies más valoradas en el mercado ilegal, como aquellas con alto grado de endemismo (Renctas, 2024). Las especies más afectadas incluyen mamíferos, aves, reptiles, peces ornamentales y de alto valor en el mercado internacional. El tipo de tráfico más común en la Amazonía es la caza para consumo alimentario, superando ampliamente el tráfico con fines de mascotas, que predomina en otras regiones del país (Renctas, 2024), incluyendo:

- **Primates neotropicales:** Monos capuchinos y titíes son ampliamente capturados en regiones como Loreto (Perú) y la Amazonía brasileña, con estimaciones de hasta 200 000 ejemplares traficados al año, principalmente para el comercio de mascotas y venta en mercados informales locales (Infoamazonia, 2015 Dic 18).
- **El jaguar (*Panthera onca*),** presente en toda la cuenca amazónica, es cazado por su piel, cráneos y colmillos, que son traficados hacia Asia para ornamentación y medicina tradicional (CITIES, 2021). Casos documentados en Bolivia, Brasil y Guyana muestran redes organizadas que operan desde territorios indígenas y áreas protegidas (OTCA, 2022).
- **Guacamayos de gran porte** como el azulamarillo (*Ara ararauna*) y el guacamayo de Lear (*Anodorhynchus leari*), este último en peligro crítico, son intensamente traficados desde Brasil y Perú hacia coleccionistas en Europa, Medio Oriente y el sudeste asiático (Ortiz-von Halle, B., 2018).
- **Reptiles (tortugas, iguanas y serpientes):** Los quelonios amazónicos, especialmente las tortugas de agua dulce como la tracajá (*Podocnemis unifilis*), son intensamente cazados tanto para el comercio ilegal como para el consumo local. La tracajá es una de las especies de quelonio más consumidas en los centros urbanos del estado de Amazonas (Brasil), donde su carne forma parte de la dieta tradicional, a pesar de estar protegida por normativas ambientales. Además de su uso alimentario, las tortugas son traficadas vivas para abastecer mercados internacionales, y sus huevos son frecuentemente recolectados de forma ilegal (National Geographic Brasil, 2021 may 11). La taricaya, incluida en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), es uno de los animales amazónicos más amenazados y comercializados ilegalmente. Las operaciones policiales han detectado la importancia de este mercado en Perú, por ejemplo (Swissinfo, 2025 ene 15).





- Peces ornamentales del Amazonas: Especies como el pez disco (*Symphysodon aequifasciatus*) y el tetra cardenal (*Paracheirodon axelrodi*), endémicos de ríos amazónicos como el Negro y el Tapajós, son capturados en grandes volúmenes y exportados sin trazabilidad hacia acuarios en EE. UU., Europa y Japón (Barbosa, 2023 Ago 29). La pesca ilegal de especies protegidas para consumo es común en la región, particularmente de especies como pirarucú y el tambaqui.

El comercio ilegal de madera en la Amazonía extrae especies valiosas que provocan deforestación y afectan ecosistemas frágiles, incluyendo madera y otras especies de flora silvestre (ENCLAA, 2024). El tráfico de productos forestales, frecuentemente provenientes de delitos ambientales, ha servido cada vez más como camuflaje para el envío de drogas al exterior. El tráfico de flora amazónica se expresa de forma especialmente crítica en el comercio ilegal de maderas tropicales de alto valor comercial, que alimenta mercados internacionales pese a normativas ambientales vigentes, incluyendo casos emblemáticos como:

- En Brasil, especies como el ipê (*Handroanthus* spp.) y el cumaru (*Dipteryx odorata*) figuran entre las especies más codiciadas y traficadas. Un informe de la Environmental Investigation Agency (EIA, 2025), reveló cómo estas especies son sistemáticamente blanqueadas mediante falsificación documental, inflado de volúmenes autorizados, uso de áreas embargadas, y pago de sobornos a autoridades ambientales.
- En la frontera Perú–Ecuador, el caso de la balsa (*Ochroma pyramidale*) ejemplifica cómo el tráfico se mueve entre lo legal y lo ilegal. Redes criminales operan a lo largo del río Pastaza, donde extraen balsa de territorios indígenas con permisos comunitarios falsificados, que luego es mezclada con madera legal y exportada desde aserraderos registrados en Ecuador (Insight Crime, 2021 Jun 1)
- El cedro rojo amazónico (*Cedrela odorata*), incluido en el Apéndice II de CITES, es intensamente explotado en Perú, Ecuador y Bolivia. Aunque su comercio internacional requiere licencias específicas, es frecuente el uso fraudulento de guías forestales, la suplantación de volúmenes y orígenes, y la participación de actores legales en el blanqueo de madera procedente de áreas sin manejo autorizado (Arroyo, M.B., 2018 sep 30).

En todos estos casos, el patrón se repite: un sistema de tráfico sostenido por brechas regulatorias, corrupción institucional y captura parcial del Estado, que permite convertir la extracción ilegal en exportaciones aparentemente legales hacia mercados donde la demanda por “madera tropical certificada” sigue creciendo.

El tráfico se configura a partir de la extracción ilegal de ejemplares de fauna y flora de sus hábitats, independientemente del destino final, y se articula a través de redes transnacionales de crimen organizado que aprovechan la débil presencia estatal, las fronteras porosas y la amplia conectividad fluvial de estos territorios. Esta industria explota, además de animales silvestres, a personas en situación de vulnerabilidad y escasos recursos, incentivándolas a realizar actividades de

caza ilegal. Asimismo, hay evidencia creciente de que en ciertas zonas de frontera entre Brasil y otros países amazónicos —como la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú— el contrabando de fauna silvestre está asociado al narcotráfico y al tráfico de otros bienes ilícitos (Charity, S., & Machado, J., 2020). Además, la creciente industrialización promueve la invasión y ocupación de áreas naturales, facilitando el acceso y el contacto con hábitats intactos de especies altamente demandadas por el comercio ilegal; a lo que se suman la falta de claridad legal y la débil fiscalización (Ora OTCA, 2022). El fraude y la corrupción de funcionarios públicos mediante el pago de sobornos facilita la explotación forestal ilegal y dificulta su detección e inspección.

El contrabando de animales silvestres a través de las fronteras amazónicas se ve facilitado por el hecho de que los países de la región otorgan distintos estatus legales a la fauna silvestre en sus territorios; mientras que en Brasil está prohibida la posesión y comercialización de animales capturados en la naturaleza, en Suriname y Guyana la comercialización de fauna silvestre está permitida legalmente (estos países cuentan con diferentes sistemas de cuotas para la captura y exportación de animales silvestres, lo cual es aprovechado por los traficantes que operan entre sus fronteras).

A nivel regional, la falta de coordinación entre países y la fragmentación normativa dificultan respuestas efectivas. A pesar de la existencia de tratados multilaterales como la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), los mecanismos de cooperación siguen siendo débiles, y los registros oficiales de decomisos no permiten una adecuada caracterización del problema en zonas fronterizas.

► Fuente: Angela (2023), Pixabay.



## 5.4 ECONOMÍAS ILÍCITAS Y CONVERGENCIA ECONÓMICA

La definición de lavado o blanqueo de activos es el proceso a través del cual se encubre el origen de los fondos y bienes generados mediante el ejercicio de algunas actividades ilegales o criminales (por ej. narcotráfico o estupefacientes, contrabando de armas, corrupción, desfalco, crímenes de guante blanco, extorsión, secuestro, piratería, etc). El objetivo de la operación, que generalmente se realiza en varios niveles, consiste en hacer que los fondos o activos obtenidos a través de actividades ilícitas aparezcan como el fruto de actividades legítimas y circulen sin problema en la economía formal (GAFILAT, sf). En los activos ambientales, ocurre, por ejemplo, al ocultar o disimular la naturaleza, el origen, la ubicación y el movimiento de la madera procedente de actividades delictivas, al igual que en otras economías ilícitas, como la del oro o el ganado (FCDS, 2025). La legislación y la regulación de los países tipifican al menos algunos aspectos de los delitos ambientales, ya sea a través de delitos penales específicos (ej., la recolección ilegal de madera) o de delitos ambientales más generales (ej., la explotación ilegal de recursos naturales), pero suelen estar tipificada de manera tan específica que pueden dejar fuera elementos transnacionales de dichas actividades delictivas (ej., el transporte y el procesamiento transfronterizo). Cerrar las brechas legales y homogeneizar un lenguaje legal más simple con una mayor capacidad operativa es crucial para minimizar la participación de grupos criminales o comunidades en la explotación ilegal, irregular o informal de los recursos naturales de los bosques.

Comprender el portafolio financiero de los delitos ambientales permite entender la convergencia de las economías legales e ilegales. Actualmente, los delitos ambientales son la tercera economía ilícita más lucrativa a nivel mundial y con más rápido crecimiento, generando aproximadamente 281 billones de dólares cada año (Yansura, 2024). Su continuo crecimiento (5-7% anual) e importancia en el portafolio criminal la hace fácilmente adaptable y articulada con otros crímenes como el narcotráfico, la corrupción, el tráfico de armas, personas y los crímenes financieros (Earth League International, 2023).

En el ecosistema criminal de la Amazonía, la convergencia de los delitos ambientales impulsa procesos de deforestación y degradación más allá de las ventanas geográficas priorizadas en el marco de la iniciativa Seguridad, Conflictividad y Medio Ambiente en la Amazonía. En estos enclaves fronterizos, predomina la minería de oro, el principal motor de degradación que se dinamiza a lo largo de los ríos especialmente en resguardos indígenas y áreas protegidas donde además permite ejercer el control territorial y económico de una variedad de estructuras criminales transnacionales como se ha explicado anteriormente (Sierra, 2023).

El aumento creciente del precio del oro, hace atractiva esta economía que se expande a través de la inversión de capital en la compra de maquinaria e insumos. Más allá de la ampliación de los frentes de colonización fluvial, la industria del oro permite el lavado del dinero proveniente del tráfico de coca y marihuana (Jensen, 2024). La alta demanda de oro y la baja trazabilidad de su origen hace que el oro

---

**ACTUALMENTE, LOS DELITOS AMBIENTALES SON LA TERCERA ECONOMÍA ILÍCITA MÁS LUCRATIVA A NIVEL MUNDIAL Y CON MÁS RÁPIDO CRECIMIENTO, GENERANDO APROXIMADAMENTE 281 BILLONES DE DÓLARES CADA AÑO (YANSURA, 2024)**

extraído en la Amazonía termine en el mercado legal de las principales ciudades, donde se mezcla con la producción lícita y se exporta sin mayores controles. Según Bloomberg, se estima que el 20% de la producción de lingotes de oro procede de la minería informal (Millard y Durão, M, 2025). La informalidad en este caso dificulta establecer con certeza el origen ilegal del metal. Es así, que el oro se convierte en un mecanismo ideal para lavar activos provenientes de fuente ilegal aprovechando la altísima informalidad que enmascara la ilegalidad.

Es por esa razón que entender los flujos de movilidad financiera bajo la idea de “seguir el dinero” resulta fundamental para contrarrestar el lavado de activos. Sin embargo, uno de los grandes retos del lavado de activos es su uso como moneda para la adquisición de bienes. Así por ejemplo, el oro utilizado como moneda de cambio, facilita el abastecimiento de armas a las estructuras armadas ilegales. El flujo de tráfico de armas transita por los ríos amazónicos y el “flying money” (Earth League International, 2023), “trueque” o pagos en especie impide usar el sistema financiero como mecanismo de control. Por ello, el blanqueo de capitales no solo representa un desafío para el sistema financiero, sino que su convergencia con el tráfico de armas constituye un reto de seguridad transnacional que crea inestabilidad regional. Más allá de la compra de bienes o de insumos, como el mercurio, el dinero proveniente de fuentes ilícitas se usa en la expansión de otros crímenes ambientales como la expansión de la ganadería en zonas protegidas. Tanto en Brasil, Colombia y Bolivia, el aumento de la ganadería relacionada con la expansión de la frontera agrícola y la deforestación, podría sugerir la reinversión del dinero de fuente ilícita en otros motores de deforestación.

### 5.4.1 Ganadería, Lavado de Activos y otros Motores de Deforestación

La expansión ilegal de la ganadería se ha convertido en una de las principales amenazas para las áreas protegidas de la Amazonía ligada a procesos de acaparamiento de tierras, invasión de tierras públicas, desplazamiento de comunidades indígenas y falta de control por parte de las autoridades para frenar la expansión de la frontera agrícola ilegal (Cheston et al., 2023; Duica-Amaya et al., 2024; EIA, 2020; Molinares, 2024; Murillo-Sandoval et al., 2023). A pesar de que el fenómeno de la ganadería no es predominante en las fronteras amazónicas y se encuentra aún en una fase incipiente, la evidencia demuestra que el dinero de los

excedentes de otros delitos ambientales como el narcotráfico o la minería ilegal si se invierte en la financiación para la ampliación de vías, transformación de bosques en pastos y en la ampliación de los lotes ganaderos en el bioma amazónico.

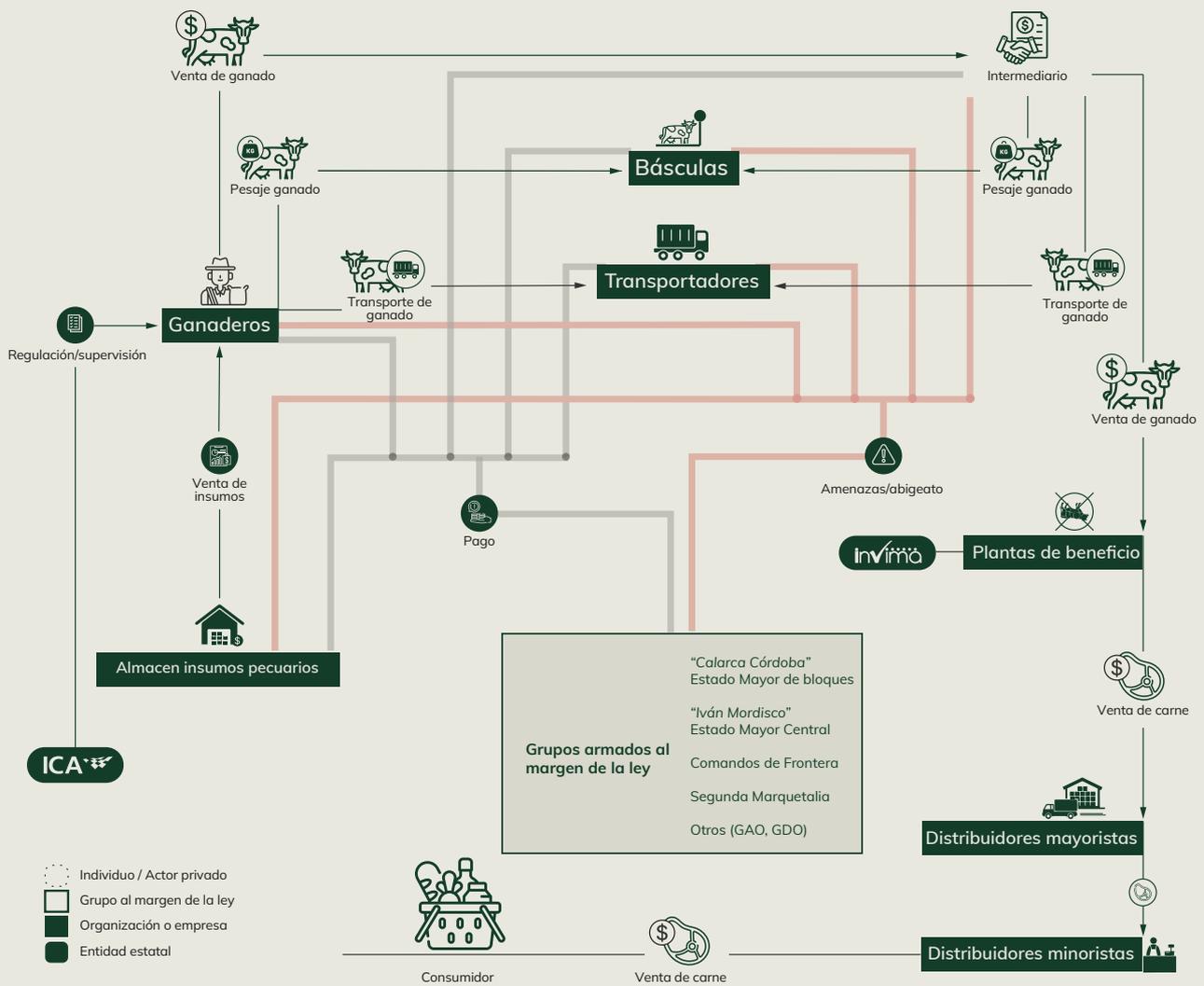
En ese sentido, invertir dineros de fuente ilícita en la expansión de la ganadería y hacer uso de prácticas ilegales como la ceba de ganado en parques nacionales naturales hacen que tenga que considerarse la ganadería como una de las economías convergentes en los retos de seguridad y conflictividad en el ecosistema criminal transfronterizo de la Amazonía. La conexidad entre la ganadería y las modalidades de blanqueo tienen un circuito de relaciones de reinversión entre actividades lícitas e ilícitas, formales e informales. No en vano, la ganadería en el bioma amazónico es considerada el principal motor de deforestación.

En Perú y Ecuador, la expansión vial que ha servido para expandir la praderización y la ganadería también ha sido funcional para mejorar la conectividad desde los sitios de extracción hacia la infraestructura estratégica portuaria. No es una coincidencia que la mayor cantidad de oro legal e ilegal exportado desde estos países tenga como destino China quien ha impulsado el plan de infraestructura más ambicioso de extracción de metales en el marco de la nueva ruta de la seda con eje en el Puerto de Chancay (Pelcastre, 2023).

La reinversión del dinero de los crímenes ambientales, también tiene una coincidencia con la inversión de infraestructura estratégica internacional. Esa convergencia geográfica transaccional, organizacional, de rutas y nodos (GI-TOC, 2023) está movilizandando grandes recursos internacionales con bajos procesos de trazabilidad, transparencia, en un espacio donde la capacidad del Estado cede espacio a la gobernabilidad híbrida y las economías criminales ganan más espacio.

Un ejemplo de la compleja interconexión entre las dinámicas de criminalidad ambiental con la ganadería, la ampliación de infraestructura y las redes de intermediarios y operadores políticos, es el caso de la operación ganadera en el arco de deforestación amazónico que se explica a continuación.

FIGURA 15. BLANQUEO DE DINERO Y BLANQUEO DE GANADO: UN CASO EN LA GANADERÍA COLOMBIANA



► Fuente: Elaboración propia.

En Caquetá (Colombia) el control a lo largo de la cadena de suministro genera ingresos a las estructuras armadas de las disidencia que controlan el territorio. La actividad ganadera está asociada a dos tipologías de blanqueo (FCDS, 2025).



### **TIPO 1: "BLANQUEO DE DINERO"**

Lavado de activos provenientes de delitos precedentes como el narcotráfico, la extorsión, el contrabando o la minería ilegal, a través de la realización o simulación de actividades ganaderas. Ocurre cuando organizaciones criminales obtienen dinero como producto de la extorsión o el tráfico de drogas y utilizan ese dinero, producto de delitos precedentes, para comprar ganado, darle apariencia de legalidad y encubrir el dinero. En esta modalidad, se suelen utilizar testaferros u otras estrategias. Acá la ganadería, por su prestigio social, se usa como una forma de ocultar el origen ilícito.

### **TIPO 2: "BLANQUEO DE GANADO"**

Lavado de activos provenientes de actividades ganaderas realizadas ilegalmente. En este caso, personas (no necesariamente criminales) realizan actividades ganaderas de forma ilegal al valerse de otros delitos para avanzar en su actividad ganadera con el objeto de "blanquear el ganado" (FCDS, 2025, p. 32)

► Fuente: FCDS





► Fuente: IStock.

Si bien en las ventanas de análisis el oro se considera el principal motor de la deforestación, el incremento del hato bovino en países como Colombia y Bolivia podría estar interconectado a la reinversión de capitales de la minería y el narcotráfico tanto en la actividad productiva como en la expansión de infraestructura, como se explica a continuación.

### 5.4.2 Infraestructura

En la Amazonía, la infraestructura de transporte exhibe un carácter multimodal que conecta vías terrestres, a menudo carentes de planificación y rutas fluviales (hidrovías). Estas últimas han predominado históricamente en la región y actualmente se están expandiendo mediante la mejora de puertos y el dragado de tramos estratégicos. A pesar de su relevancia para la conectividad, el comercio, los sistemas de producción y la provisión de servicios sociales como salud y educación, el desarrollo de infraestructura en la región amazónica se convierte en un mecanismo de dominio territorial para la criminalidad organizada que permite controlar las economías ilícitas. Por ejemplo, las hidrovías en la amazonia colombiana conectan las áreas de cultivo de uso ilícito, la minería ilegal y el acceso a áreas protegidas donde avanza la expansión de la deforestación, la ocupación de territorios indígenas y la degradación de áreas naturales protegidas, afectando tanto la biodiversidad como los derechos de las comunidades tradicionales que por siglos han habitado estos espacios (Barber et al., 2014).

Aunque las vías facilitan la conectividad y promueven el desarrollo y la productividad de los países y de la región (Fearnside, 2017) también tienen un impacto ecológico y social adverso cuando no son planificadas. En Perú, por ejemplo, las carreteras Iquitos - Estrecho e Iquitos - Saramiriza han sido identificadas como factores de deforestación y facilitadores de actividades ilegales (FCDS, 2023). Asimismo, en Ecuador, mineros ilegales han construido una carretera clandestina de seis kilómetros que conecta Yantzaza con Condorcanqui, en el departamento del Amazonas, permitiendo su ingreso a Perú. Allí, la minería ilegal se ha expandido hasta diez kilómetros dentro del territorio, provocando graves daños ambientales y afectando a comunidades indígenas, que han denunciado la situación ante las autoridades (RCRPerú, 2025).

En Loreto (Perú), solo en 2023 se reportaron 163.297 hectáreas de ecosistemas degradados (Serfor, 2022) y en donde se reportan 128,9 km de vías (88,6 km asfaltados y 40,3 km no pavimentados) (MTC - OGPP - Oficina de Estadística, 2024). En esta región, así como en la Amazonía nororiental, la presencia de grupos armados ilegales de Colombia, Brasil y Venezuela ha facilitado el establecimiento de cultivos de hoja de coca para el narcotráfico, alcanzando las 13.844 hectáreas en 2022, con una disminución de 1.350 hectáreas de cultivo en el año 2023 (Devida, 2024) (GI-TOC, 2023). Sin embargo, se han registrado 28 pistas clandestinas, lo que puede estar indicando un posible incremento de actividades ilícitas vinculadas al narcotráfico y tráfico de armas (ProPurús, 2023).

### Infraestructura vial

47 nuevos proyectos viales están en propuesta o en etapa de planificación (prefactibilidad y factibilidad), diseño y construcción en los nueve países con territorio amazónico (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Guyana, Guyana Francesa y Surinam).

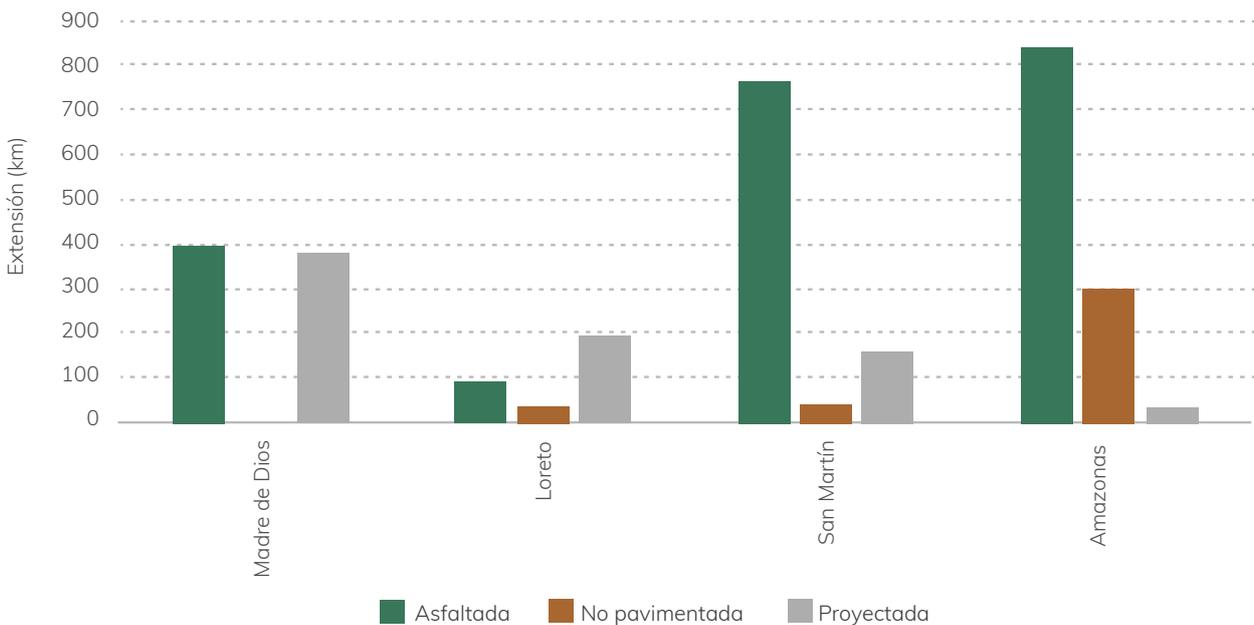
Solo en Brasil, estos proyectos añadirían más de 15.000 kilómetros de vías, entre proyectos del orden federal, estatal y municipal, que conllevarían grandes impactos socioambientales.

La carretera BR-364, un proyecto internacional entre Brasil y Perú que conectará São Paulo con Acre. Esta vía se planea ampliar en 210 km adicionales para unir la región de Juruá (Brasil) con Pucallpa (Perú), e incluye la incursión de 20 km que afectarían el Parque Nacional Sierra del Divisor amenazando ecosistemas de alta biodiversidad y territorios de pueblos indígenas aislados, como el pueblo Isconahua. El objetivo de este proyecto vial es acortar la ruta de Brasil a los mercados y puertos marítimos peruanos (Chávez, 2022). Otro proyecto vial que se tiene planeado hacia el interior de Brasil es la reconstrucción de la carretera

BR-319 que comunicará a Manaus y Porto Velho. Esta carretera de 877 km, que tiene tramos en construcción y en mantenimiento representa una amenaza significativa para la Amazonía y el equilibrio climático global. Esta vía, que atraviesa una de las regiones mejor conservadas del bioma amazónico noroccidental, podría convertirse en un “frente de deforestación” masiva, afectando al menos la mitad de los bosques remanentes en Brasil y poniendo en peligro a decenas de comunidades indígenas. Además de acelerar la pérdida de biodiversidad, la carretera alteraría los ríos voladores, corrientes de humedad esenciales para regular el clima del país (y de Suramérica en general), lo que provocaría sequías severas y escasez de agua en áreas densamente pobladas como, por ejemplo, en São Paulo.

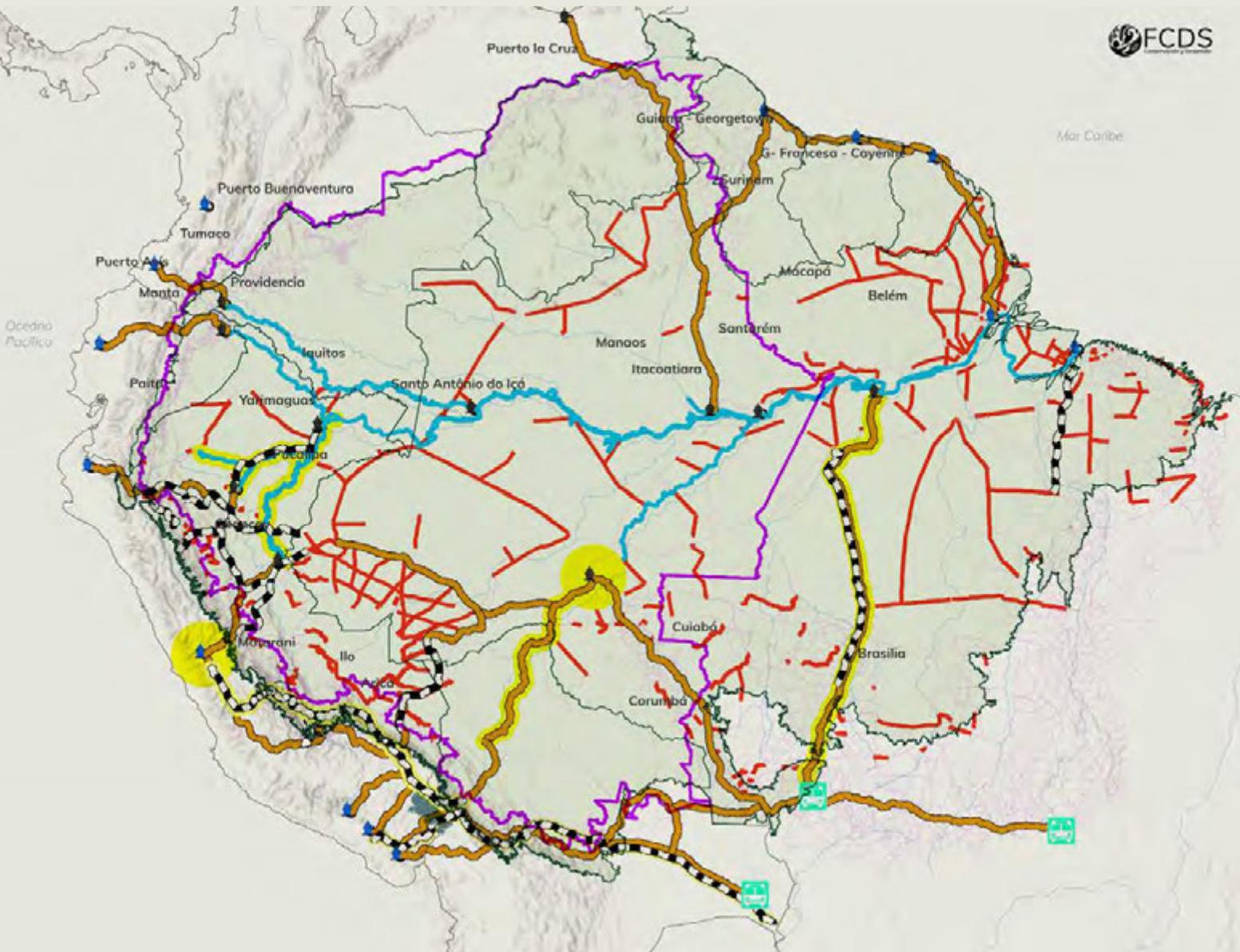
Perú, por su parte, tiene planeada la construcción de por lo menos 1633 kilómetros de vías carretables en los departamentos amazónicos, principalmente en Madre de Dios (384,4 km) Loreto (202,7 km) y San Martín (161,5 km) (MTC - OGPP - Oficina de Estadística, 2024). Llama la atención que, en los dos primeros, la proyección es duplicar la red vial existente (en su tipo de superficie asfaltada y no pavimentada).

**FIGURA 16. RED VIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE PERÚ QUE TIENEN LA TOTALIDAD DE SU EXTENSIÓN EN LA AMAZONÍA NOROCCIDENTAL**



Otro país en el que resaltan el número de proyectos viales en planeación y construcción es Ecuador, con por lo menos once vías. Uno de estos proyectos es la construcción de la carretera petrolera de 50 km en el Parque Nacional Yasuní que se dirige hacia la zona intangible de esta área protegida, afectando directamente a las comunidades indígenas Waorani y Tagaeri-Taromenane que se encuentran en aislamiento voluntario.

FIGURA 17. INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA AMAZONÍA



► Fuente: FCDS con base en información IIRSA, 2012

**Convenciones**

- |                        |  |                                     |
|------------------------|--|-------------------------------------|
| Límite países          | Puerto fluvial                           | Infraestructura vial existente      |
| Bioma Amazónico        | Puerto marítimo                          | Vías nacionales planificadas        |
| Amazonía noroccidental | Financiados por las rutas de integración | Ferrovías                           |
| Conexión terrestre     | Hidrovías                                | Financiado por instituciones chinas |

Un estudio realizado en el 2025 por la FCDS estimó que 55% del financiamiento de los proyectos de infraestructura proviene de instituciones bancarias como el BID, CAF, Banco Mundial y Fonplata, complementado por recursos regionales, mientras que China financia aproximadamente el 40% de las inversiones en corredores ferroviarios, carreteras y puertos. Esta última, se caracterizan por estándares ambientales laxos en acuerdos comerciales que fomentan la inversión agresiva y la extracción de recursos naturales para exportación a países de altos ingresos y preocupa por la creciente deforestación, acaparamiento de tierras y la facilitación de la minería de oro, tanto legal como ilegal (FCDS-Perú 2025).

Por otra parte, un estudio realizado en el año 2020 por investigadores de Brasil, EE. UU., Bolivia, Colombia y Suecia evaluó los impactos ambientales, sociales y económicos de 75 proyectos viales que sumarían un total de 12 mil kilómetros en la Amazonía. La principal conclusión fue que su implementación puede llevar a la deforestación de por lo menos 2,4 millones de hectáreas en la región en los próximos 20 años, un área equivalente al tamaño de Belice, o de los departamentos de Putumayo o Arauca en Colombia (Vilela et al., 2020). Además de la pérdida de la cobertura boscosa, estos proyectos también pueden generar pérdidas económicas significativas, ya que en el 45% de los casos analizados, los costos superarían a los beneficios. La suma de las pérdidas que tendrían que asumir los países ascendería a 7,6 mil millones de dólares. Los niveles de riesgo ambiental generados por los proyectos analizados serían mayores en Brasil, que concentraría el 23% de la deforestación total, superando las 500 mil hectáreas perdidas.

En la Amazonía peruana, especialmente en las regiones de Loreto y Ucayali, el Estado está impulsando cinco proyectos viales que, aunque buscan conectar comunidades remotas, podrían tener consecuencias graves al facilitar actividades ilegales. Estos proyectos incluyen las carreteras Puerto Arica - Flor de Agosto, Bellavista-El Estrecho y Jenaro Herrera-Colonia Angamos en Loreto, así como las vías Pucallpa-Cruzeiro do Sul y Pucallpa-Puerto Breu en Ucayali. Estas carreteras, ubicadas en zonas fronterizas estratégicas con Brasil y Colombia, se encuentran en lugares donde operan organizaciones criminales dedicadas a actividades como la minería ilegal, el narcotráfico y el contrabando. A pesar de que la conexión entre infraestructura vial y la expansión de economías ilícitas es un problema histórico, el Estado peruano no parece reconocer ni abordar adecuadamente

este riesgo, lo que podría exacerbar la vulnerabilidad de estas áreas frente a la explotación ilegal y la presencia de grupos armados (Servindi, 2025).

### Hidrovías en la Amazonia Noroccidental

En la región también se desarrollan proyectos de transporte de hidrovías en países como Colombia, Ecuador, Perú y Brasil, los cuales funcionan en paralelo con otras iniciativas como puertos, mejoramientos viales, ferrocarriles, terminales, aeropuertos e hidroeléctricas. Si bien las hidrovías pueden ser consideradas como una alternativa de infraestructura verde, su implementación también podría generar daños ambientales y sociales. Por ejemplo, en el Estado de Rondonia (Brasil), como parte del proceso de construcción se realizan dragados que generan movimiento en las tierras del fondo de los ríos, lo que a su vez hace que estos materiales y sedimentos contaminen el agua que consumen las comunidades (Camparini Gonzales, 2015). A esta contaminación se suma la potencial afectación que puede generar derrames de hidrocarburos y otras sustancias.

La Fundación para la Conservación y Desarrollo Sostenible ha identificado una pérdida significativa de cobertura vegetal en zonas ribereñas del arco de deforestación amazónico durante el período comprendido entre 2021 y 2024. Se estima que aproximadamente 11,646 hectáreas de bosque han sido deforestadas en áreas cercanas a ríos principales y navegables, sin conexión directa con infraestructura vial, es decir, zonas donde no existen vías a una distancia de al menos 2 km (para realizar este análisis se analizaron 96 ríos con registro de navegabilidad).

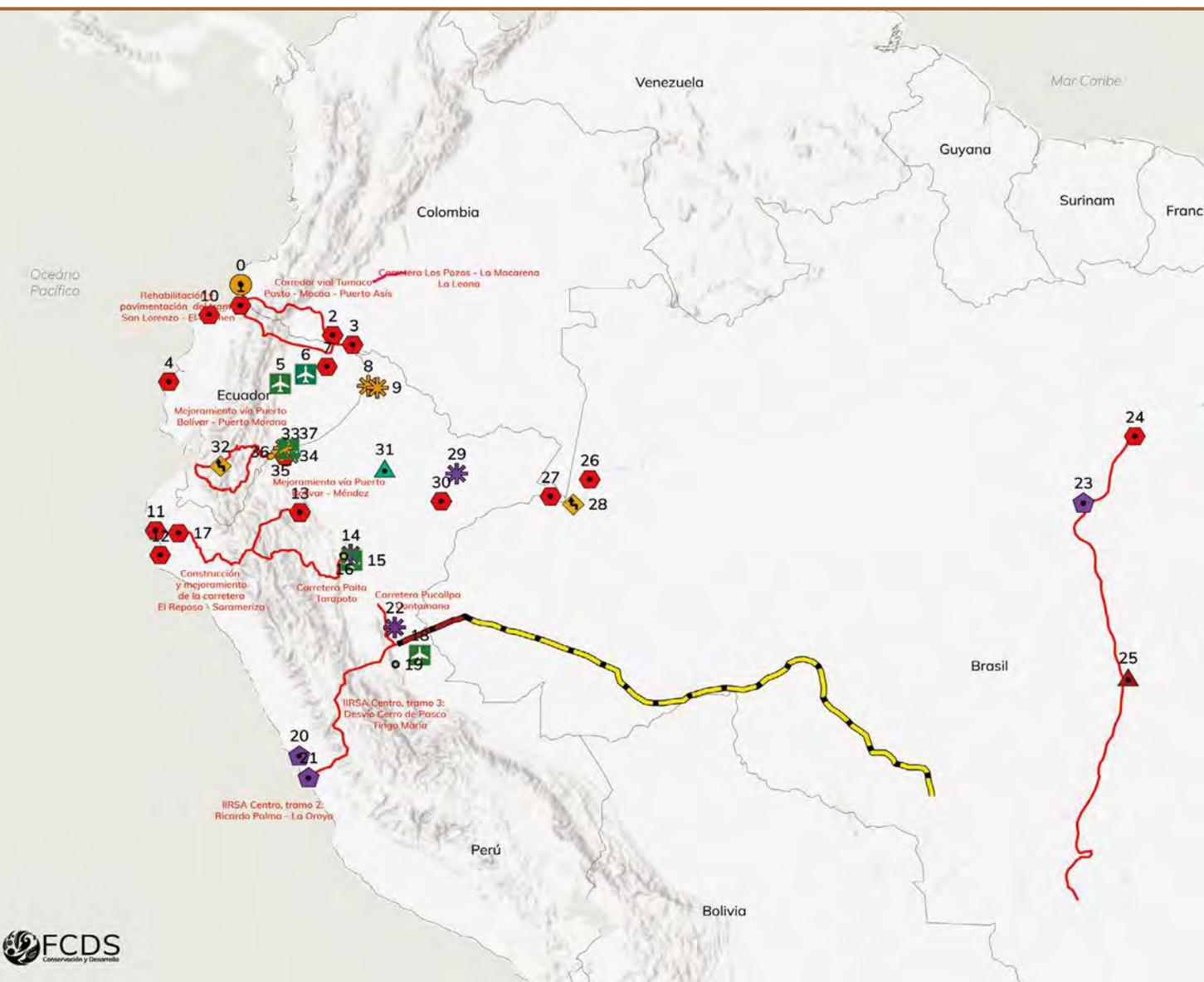
Esta deforestación se asocia principalmente con los ríos Guaviare, Vaupés, Inírida, Papunaua, Caquetá, Yará, Cagúan, Suncilla, Mecaya y Putumayo. La proximidad a estos cursos de agua sugiere que la deforestación está relacionada con la dinámica hidrológica y la accesibilidad que ofrecen los drenajes dobles o ríos principales.



Varios de los proyectos de infraestructura hacen parte del Eje de Integración y Desarrollo del Amazonas, de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) que pertenece al Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN). En la región se tiene proyectado la construcción de diez ejes para conectar Suramérica, uno de estos ejes, el número 6, es el Corredor Multimodal Tumaco-Puerto Asís - Belém do Pará, que busca conectar el océano Pacífico con el Atlántico, atravesando Colombia y Brasil. Este megaproyecto planteado en el año 2000 está integrado por los componentes vial, fluvial, marítimo y portuario. Según el Ministerio de Transporte de Colombia este corredor cumplirá dos funciones estratégicas: 1. Implementar el eje de desarrollo e integración del sur del país con las zonas del norte ecuatoriano, con la Amazonía pe-

ruana y con el norte de Brasil, y 2. Potenciar la interconexión del interior del continente con la cuenca del Pacífico.

En los últimos años los gobiernos de Colombia y Brasil han mostrado interés en la puesta en marcha de este proyecto. Tanto así que en el mes de abril de 2023 ambos países propusieron un memorando de entendimiento con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para gestionar recursos destinados a proyectos de integración (MinTransporte, 2024). Como resultado, en diciembre de ese mismo año la CAF y el BNDES firmaron un memorando de entendimiento para llevar



a cabo acciones conjuntas concretas relacionadas con el desarrollo económico, sostenible e inclusivo en Brasil y la región (BID, 2023; CAF, 2023). Esta alianza, denominada “Rutas para la Integración”, dispone de US\$10.000 millones para proyectos de infraestructura que promuevan la conectividad y el desarrollo regional. Aunque no se ha confirmado oficialmente que el Corredor Multimodal Tumaco–Puerto Asís–Belém do Pará esté incluido en esta iniciativa, la naturaleza del proyecto y su objetivo de mejorar la integración regional podrían alinearse con los propósitos de la alianza.

Por esta razón y para apoyar la inclusión de este corredor como parte de las Rutas de Integración, en abril de 2024 se reunieron los presidentes de ambos países y realizaron una declaración conjunta sobre su interés para que se considere dentro

de los proyectos de infraestructura e interconexión regional. Adicionalmente, en el último mes de ese año la ministra de Planeación y Presupuesto de Brasil y el viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia acordaron una hoja de ruta para el desarrollo del proyecto, avanzando así en su consolidación (Embajada de Colombia en Brasil, 2024).

La conectividad en los territorios y el transporte son importantes pero los proyectos de infraestructura vial deben ser procesos integrados, consultados con las comunidades e integrados al ordenamiento territorial y ambiental para no causar un detrimento en los recursos naturales y en las poblaciones en aislamiento voluntario.

## FIGURA 19. EJE 6 DEL IIRSA

**Descripción:** En la Amazonía noroccidental se concentra una amplia proporción de proyectos viales y de mejoramiento de puertos, así como de adecuación de redes fluviales para la implementación de sistemas intermodales de transporte de occidente a oriente.

FID	Nombre
0	Mejoramiento del canal de acceso al puerto de Tumaco
1	Adecuación del Puerto de San Lorenzo
2	Acceso y adecuación del Puerto de Puerto Asís
3	Adecuación del Puerto de El Carmen
4	Puerto de Manta
5	Construcción del nuevo Aeropuerto de Tena
6	Implementación del nuevo aeropuerto del Coca
7	Proyecto Ancla: Puerto de Providencia
8	Cent. Binal de Atención de Frontera (CEBAF) N. Rocafuerte - C. Pantoj
9	Cent. Binal de Atención de Frontera (CEBAF) N. Rocafuerte - C. Pantoj
10	Puerto de Esmeraldas
11	Puerto de Paita
12	Puerto de Bayóvar
13	Puerto de Sarameriza
14	Centro logístico de Yarimaguas
15	Aeropuerto de Yarimaguas
16	Proyecto Ancla: Carretera Tarapoto y Puerto de Yarimaguas
17	Rehabilitación del Aeropuerto de Piura
18	Aeropuerto de Pucallpa
19	Proyecto Ancla: Carretera Tingo María y Puerto de Pucallpa
20	Terminal norte multipropósito de Callao
21	Terminal de embarque minerales del Callao
22	Centro logístico intermondal de Pucallpa
23	Terminal de cargas de Itaituba
24	Puerto de Santarém
25	Programa de manejo ambiental y territorial (Ruta Cuiabá - Santarém)
26	Red de terminales fluviales de la Amazonia
27	Muelle de Leticia
28	Proy. Electrificación: Pequ. Centr. Hidroeléctrica Leticia - Tabatin
29	Centro logístico de Iquitos
30	Modernización del Puerto de Iquitos
31	Proy. Ancla: Aspe. ambient. y social. de cuencas altas de ríos amazó
32	Proyecto hidroeléctrico Río Luis
33	Proyecto K4 “Frontera Sur” (Acceso de telecomunicaciones)
34	Proyecto Ancla: Puerto de transferencia de carga Morona
35	Proyecto hidroeléctrico Morona (1MW)
36	Paso de Frontera sobre el Río Morona (Ecuador)
37	Nuevo Aeropuerto de Puerto Morona

## 6. RESPUESTAS ESTATALES

En los últimos años, las respuestas de los países de la Amazonía noroccidental frente a los problemas descritos han estado marcadas por cambios de gobierno y la discontinuidad de políticas públicas, lo que en muchos casos ha favorecido el avance de la deforestación, el aumento de la violencia y la expansión de la criminalidad organizada en la región. A ello se suma que muchas de las políticas de seguridad y justicia implementadas han resultado ineficientes, no solo por las limitadas capacidades estatales, sino también por los altos índices de corrupción e impunidad que retroalimentan las situaciones de inseguridad y violencia.

Paralelamente, el agravamiento de la violencia y la incapacidad gubernamental para ofrecer soluciones concretas han conducido a una creciente militarización regional, con una cada vez mayor participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad ciudadana, lucha contra el crimen organizado, mantenimiento del orden, control de territorios e incluso provisión de servicios básicos (Jenne & Martínez, 2021). Paradójicamente, este proceso ha sido promovido por gobiernos civiles y, lejos de representar una ruptura institucional, la militarización de la seguridad pública se ha convertido en una herramienta para la gestión de conflictos sociales, ambientales y territoriales.

Frecuentemente asociada a políticas de mano dura y punitivismo, esta tendencia, aunque popular, se sustenta en la restricción de garantías y el uso de la fuerza (Cesaroni, 2021), lo que expone y profundiza fracturas sociales, abriendo el camino al autoritarismo. La expansión de este giro autoritario hacia otros países de la región, representado principalmente por el modelo de Bukele en El Salvador, parece inminente en contextos electorales polarizados, donde la seguridad ocupa el primer lugar en las preocupaciones ciudadanas. En la región amazónica, esta percepción de inseguridad supera el 50% de la población encuestada (BID, 2024, Mar 7). Por las propias características de la Amazonía —grandes extensiones territoriales, baja presencia estatal y retos logísticos significativos—, y en el caso de Colombia, la persistencia del conflicto armado, muchos gobiernos han optado por un enfoque militar de la seguridad, orientado al control territorial y, en algunos casos, a la contención de actividades ilícitas. En Perú, Colombia y Venezuela, estas estrategias se han traducido en la creciente participación de fuerzas armadas y policiales en la gestión ambiental, especialmente en zonas de alta conflictividad socioecológica como la Amazonía. A continuación se recopilan algunas de estas políticas o estrategias implementadas para contener la criminalidad ambiental en países Amazónicos resaltando su importancia y sus limitaciones.

En el caso del Perú, en 2019 el gobierno de Martín Vizcarra ejecutó la Operación Mercurio, cuyo objetivo principal fue combatir y erradicar la minería ilegal aurífera de pequeña escala, así como sus delitos conexos, como la trata de personas, la explotación infantil y sexual

---

**(...) EL AGRAVAMIENTO DE LA VIOLENCIA Y LA INCAPACIDAD GUBERNAMENTAL PARA OFRECER SOLUCIONES CONCRETAS HAN CONDUCIDO A UNA CRECIENTE MILITARIZACIÓN REGIONAL (...)**

y el sicariato. Esta intervención se centró en la región de Madre de Dios, al sur de la Amazonía peruana, específicamente en la zona de La Pampa, una de las más afectadas por esta actividad (Ministerio del Interior del Perú, 2019). Fue un operativo multisectorial que involucró a la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, el Ministerio Público, entre otras entidades. Se establecieron bases temporales en la zona para mantener una presencia estatal y evitar el retorno de los mineros (MAAP, 2019; Mining Press, 2022).

La operación se proyectó para una duración de dos años. En el primer año, se logró desalojar aproximadamente al 92% de los mineros ilegales, lo que representó una reducción de la actividad, y se reportó una disminución de hasta el 90% en la deforestación asociada (Lupu, 2023). A pesar de los esfuerzos, los avances iniciales no fueron sostenidos, los esfuerzos militares no se consolidaron en el tiempo, y la minería ilegal resurgió en la región. Desde la implementación de la Operación Mercurio, esta actividad se triplicó en Madre de Dios y el 98% de las áreas previamente recuperadas volvieron a ser explotadas. Los operadores ilegales se desplazaron hacia nuevas zonas, generando un “efecto globo”, en algunos casos se trasladaron hacia áreas donde la minería es legal, como el norte de la Carretera Interoceánica (FCDS, 2024; Dartmouth College, 2023). Adicionalmente, se esperaba que la operación atendiera los daños ambientales ocasionados por la minería ilegal a través de un proceso de restauración. Sin embargo, no se realizaron acciones efectivas de recuperación ambiental. La llegada de la pandemia por COVID-19 debilitó aún más la vigilancia estatal en la zona, al reducir su presencia (Actualidad Ambiental, 2023).

La Operación Mercurio representó un esfuerzo del Estado peruano para enfrentar la minería ilegal en la Amazonía. Sin embargo, su sostenibilidad en el tiempo dependía de la implementación de estrategias integrales y duraderas, que comprendieran acciones incluyendo procesos de restauración ambiental, inclusión social y alternativas para los medios de vida de las comunidades que habitan estos territorios.

En cuanto a Colombia, en el 2019 el gobierno de Iván Duque lanzó la estrategia militar Operación Artemisa, el objetivo fue frenar la deforestación en áreas protegidas, especialmente en parques nacionales como Chiribiquete, La Macarena, Tinigua y Nukak. Fue liderada por el Ejército Nacional, el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Ambiente. Se presentó como una estrategia para “devolverle la vida a los ecosistemas” mediante la recuperación de tierras degradadas y la judicialización a personas relacionadas con actividades ilegales como la tala de árboles y la ocupación no autorizada de áreas protegidas. Para el año 2021 se hicieron 11 intervenciones (Ejército Nacional, 2021; MADS, 2022).

La operación fue ampliamente criticada al tener un enfoque militarista, centrada en el uso de la fuerza, sin considerar integralmente los contextos sociales y económicos de las comunidades locales. La sociedad civil y medios de comunicación la calificaron como una “operación anticampesina vestida de verde”, denunciando abusos a derechos humanos y la criminalización de poblaciones vulnerables en territorios históricamente desatendidos (Dejusticia, 2021; Indepaz, 2020).

Desde el punto de vista ambiental, tampoco se lograron los resultados esperados. Investigaciones de medios revelaron que a pesar de los varios operativos, la deforestación no se detuvo de forma considerable. De hecho, en algunos casos llevó a las personas a trasladarse a otras zonas menos vigiladas (Mongabay Latam, 2023; El Espectador, 2023). A pesar de que la Operación Artemisa representó un esfuerzo estatal para enfrentar la deforestación, sus resultados fueron limitados, controversiales y generaron dudas sobre su eficacia real y su legitimidad en el largo plazo (Vargas, 2021).

Por otra parte, en el 2024, el Ministerio de Defensa de Colombia lanzó la Estrategia MIDAS (Minería Ilegal Desarticulada Ambiental y Sostenible) con el objetivo de frenar la expansión de la minería ilegal y sus múltiples impactos en el medio ambiente, la economía y la seguridad del país. Esta estrategia ha buscado combatir la extracción ilícita de minerales mediante la desarticulación de redes criminales, la incautación de maquinaria, el control de las cadenas de comercialización y el fortalecimiento del marco judicial de delitos, como el lavado de activos y la financiación de grupos armados ilegales (Ministerio de Defensa, 2025).

La MIDAS se articula con la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional y las Fuerzas Militares, y está enfocada en territorios con actividad de minería ilegal como el Bajo Cauca antioqueño, el sur de Bolívar, el Chocó y zonas de la Amazonía. Adicional a contemplar acciones operativas, judiciales y preventivas, también se busca fomentar la recuperación ambiental y la reconversión productiva de los territorios afectados (Senado de la República de Colombia, 2025).

Hasta el momento, la estrategia MIDAS enfrenta el desafío de que la minería ilegal continúa en expansión y se consolida como uno de los principales motores de degradación de los ecosistemas estratégicos y de las comunidades que habitan en la Amazonía (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2024). Se requiere de enfoques integrales para lograr los objetivos, pues esta actividad ilícita se encuentra estrechamente vinculada con el narcotráfico y el control territorial ejercido por grupos armados ilegales.

► Fuente: Ministerio de Defensa de Colombia (2025)





## UNA VISIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA AMAZONÍA: EL PLANO DE PREVENÇÃO E CONTROLE DO DESMATAMENTO NA AMAZÔNIA LEGAL (PPCDAM) Y EL PLANO AMAZÔNIA: SEGURANÇA E SOBERANIA (PLANO AMAS).

En los últimos años, el Estado brasileño ha adoptado una visión estratégica e integral para enfrentar los desafíos socioambientales en la Amazonía Legal, basada en el fortalecimiento de las capacidades civiles, la cooperación interinstitucional y el respeto a los marcos democráticos. A diferencia de las respuestas crecientemente militarizadas que se observan en otros países de la región, Brasil ha buscado consolidar una política pública que combine la protección ambiental, el desarrollo económico, el ordenamiento territorial con monitoreo y control ambiental, sin recurrir sistemáticamente al uso de la fuerza.

El Plano de Prevenção e Controle do Desmatamento na Amazônia Legal (PPCDAm) fue creado en 2004 y logró reducciones importantes de deforestación hasta el 2012. Durante el gobierno de Jair Bolsonaro, hubo un retroceso en los avances con la reducción de recursos, debilitamiento de las agencias ambientales y fragilidad en las políticas en contra de las actividades ilegales. En 2023, el gobierno brasileño relanzó el PPCDAm. Esta nueva fase tiene como meta alcanzar la deforestación cero en la región para 2030. El plan también busca integrar esfuerzos intergubernamentales e interinstitucionales para atacar las causas estructurales de la deforestación, y no solo sus manifestaciones inmediatas (Ministério do Meio Ambiente e Mudança do Clima [MMA], 2023).

Con el aumento de la violencia y la criminalidad en la Amazonía brasileña, en 2023 el gobierno federal instituyó un plan complementario para garantizar la seguridad en la Amazonía - el Plano Amazônia: Segurança e Soberania (Plano AMAS)<sup>9</sup>, coordinado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (Presidência da República, 2023 21 de julio). Este plan tiene como objetivo combatir los delitos ambientales y conexos —como la minería ilegal, la deforestación, el tráfico de madera y la ocupación de tierras indígenas— a través de operaciones integradas que involucran a la Policía Federal, la Policía Rodoviária Federal, las policías de los estados de la Amazonía brasileña, el Ministerio Público Federal, IBAMA, ICMBio y, de forma subsidiaria, a las Fuerzas Armadas. En 2024, el plan recibió una inyección de R\$ 318,5 millones provenientes del Fondo Amazônia y el BNDES, lo que permitió ampliar acciones en 15 estados y consolidar la presencia estatal en zonas críticas (Ministério da Justiça e Segurança Pública [MJSP], 2024).

En línea con esta visión integral, en 2024 se desarrolló la Operación Guardiões do Bioma en el marco del Plan AMAS, desplegando acciones coordinadas en 15 estados brasileños para combatir la deforestación ilegal, los incendios forestales y la ocupación de tierras indígenas. La operación fue liderada por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con el apoyo de organismos ambientales y de seguridad, y dio lugar a la incautación de madera, maquinaria y aeronaves utilizadas en actividades ilícitas, incluyendo operaciones específicas en territorios indígenas como la Tierra Yanomami (Ministério da Justiça e Segurança Pública [MJSP], 2024).

Además, el AMAS incorpora una dimensión internacional al establecer el Centro de Cooperação Policial Internacional (CCPI), con sede en Manaus, orientado a fortalecer el intercambio de inteligencia y la coordinación operativa con los países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (MJSP, 2024).

9. El Plano AMAS fue instituido por el Decreto N° 11.614, de 21 de julio de 2023.

---

## EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS POSIBLES IMPACTOS PARA LA ESTABILIDAD GLOBAL Y LA SEGURIDAD NACIONAL CONSTITUYEN PREOCUPACIONES REALES Y LEGÍTIMAS, QUE HAN EMPEZADO A SER INCORPORADAS EN PLANES DE SEGURIDAD NACIONAL Y ESTRATÉGIAS MILITARES EN DIVERSAS PARTES DEL MUNDO

El caso Venezolano resulta especialmente complejo por la relación ambigua que ha sostenido el gobierno del presidente Nicolás Maduro con las lógicas de la extracción ilícita de minerales tanto en la Orinoquía como en la Amazonía Venezolana dentro del Enclave conocido como Arco Minero del Orinoco el cual, a pesar de su nombre, está ubicado parcialmente dentro del Bioma Amazónico. Los despliegues militares hechos por Venezuela en esta región se enmarcan dentro del Plan Escudo Bolivariano entendido como un despliegue estratégico para garantizar la integridad territorial y la seguridad fronteriza de este país.

Las evidencias sobre la participación de importantes sectores del estado con la extracción ilícita de minerales, indican que el Estado se ha convertido en un intermediario y un agente regulador de estas economías a las que utiliza para extraer rentas económicas (Connectas, 2020). Así por ejemplo, se calcula que durante el 2022, la producción de oro en Venezuela aumentó en un 20% para situarse entre las 37,5 y las 45 toneladas al año lo que representaría un valor estimado de 2,700 millones de dólares. Mientras que el 25% de ese valor habría ingresado al Banco Central de Venezuela, y 9% al Tesoro Nacional, se calcula que cerca del 30% de estos recursos habrían llegado a manos de grupos armados o del crimen organizado (Transparencia Venezuela, 2023). El restante de estos recursos se quedan en intermediarios públicos y privados como la Corporación Venezolana de Minería (CVM) un actor clave en la regulación de la extracción ilícita de minerales en este país.

En este contexto y de acuerdo con las autoridades Venezolanas, desde el 2022 se han desa-

rollado las operaciones Roraima (2023, 2024 y 2025), como acciones para “combatir y neutralizar a Tancol (Terroristas Armados, Narcotraficantes Colombianos), GEDO (Grupo Estructurado de Delincuencia Organizada), GAGV (Grupos Armados Generadores de Violencia), mercenarios, colaboradores y otros grupos al margen de la Ley”. Como parte de los resultados de estas operaciones se han reportado la captura de decenas de personas presuntamente pertenecientes a grupos del crimen organizado, o pranes mineros como se les denomina en la región así como la incautación de maquinaria, equipos logístico y armamento de distinta naturaleza (Comando Estratégico Operacional 2024).

La intervención militar Roraima supone un esfuerzo por parte del gobierno Bolivariano de Venezuela para recuperar el control soberano de la operación ilícita de minerales más que por contener o mitigar dicha operación. El desplazamiento de actores armados y del crimen organizado de los enclaves mineros, y la reconfiguración de una operación bajo el esquema de supervisión de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y la Corporación Nacional de Minería hacen pensar que los impactos ambientales de este fenómeno en la Amazonía Venezolana se prolongarán en el mediano y en el largo plazo.

El cambio climático y sus posibles impactos para la estabilidad global y la seguridad nacional constituyen preocupaciones reales y legítimas, que han empezado a ser incorporadas en planes de seguridad nacional y estrategias militares en diversas partes del mundo. No obstante, estas consideraciones no deben confundirse con la securitización

de la Amazonía ni con la militarización verde, en donde el aparato militar —sus prácticas, tecnologías y narrativas de seguridad— se infiltra en el ámbito de la protección ambiental, produciendo una compleja interrelación entre conservación y control armado, que no siempre resulta beneficiosa o democrática (Lunstrum, E., 2014). Sin un adecuado control civil, este tipo de intervenciones puede derivar en respuestas arbitrarias que amenazan la democracia, los derechos humanos y la justicia socioambiental. El desafío para los Estados consiste en desarrollar capacidades civiles sólidas, implementar políticas públicas efectivas y diseñar estrategias integrales que aborden la inseguridad sin depender de manera estructural del aparato militar.

## 6.1 ARQUITECTURA INSTITUCIONAL REGIONAL Y POLÍTICA DE SEGURIDAD AMBIENTAL

La seguridad climática y la protección de la Amazonía plantean desafíos que trascienden fronteras nacionales, afectando la estabilidad social, económica y política de la región. Las amenazas ambientales, como la deforestación, la minería ilegal, el tráfico de vida silvestre y la contaminación por mercurio, se entrelazan con dinámicas y grupos criminales transnacionales, lo que demanda respuestas coordinadas y sostenidas. En este contexto, resulta esencial examinar los mecanismos regionales existentes que podrían albergar y coordinar una política integral de seguridad ambiental para la Amazonía. Entre ellos, destacan dos instancias: la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y la Comunidad Andina (CAN).

La OTCA tiene su origen en el Tratado de Cooperación Amazónica, firmado el 3 de julio de 1978 por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, con el objetivo de promover el desarrollo armónico de sus territorios amazónicos y la preservación del medio ambiente. En 1995, el tratado se fortaleció institucionalmente con la creación de la Secretaría Permanente, lo que permitió una mayor capacidad de gestión y seguimiento de sus acuerdos.

Su principal ventaja radica en que reúne a todos los países amazónicos, constituyéndose como el único foro político y técnico que integra la cuenca en su totalidad. Esto le otorga un valor estratégico para abordar amenazas que, como la criminali-

dad ambiental, no reconocen fronteras. Además, su carácter intergubernamental facilita el diálogo político al más alto nivel, como se evidenció en la Cumbre de Belém (8–9 de agosto de 2023), donde por primera vez la seguridad, incluyendo la lucha contra delitos ambientales y crimen organizado, fue elevada a prioridad en ese foro. En esa ocasión, la Declaración de Belém reconoció la importancia de la cooperación regional para evitar que la Amazonía alcance el punto de no retorno y el rol de la seguridad para eso.

No obstante, su limitación principal es que los compromisos adoptados en la OTCA no son jurídicamente vinculantes: dependen de la voluntad de los Estados para su implementación. Esto puede desacelerar o diluir la efectividad de las medidas, especialmente cuando existen diferencias de intereses o capacidades nacionales.

La Comunidad Andina (CAN), fundada en 1969, agrupa actualmente a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Aunque no incluye a todos los países de la Amazonía noroccidental, posee un marco institucional robusto de integración económica, social y ambiental, respaldado por un sistema jurídico supranacional. A diferencia de la OTCA, las decisiones adoptadas por la CAN son de carácter vinculante para sus Estados miembros y tienen jerarquía superior a la legislación nacional en los temas que regula.

En materia ambiental y de seguridad, la CAN ha desarrollado una estructura normativa relevante. La Decisión 774 (2012) aprobó la Política Andina de Lucha contra la Minería Ilegal y creó el Comité Andino contra la Minería Ilegal (CAMI), que sirve como instancia de coordinación técnica y operativa. En 2019, la Decisión 844 instituyó el Observatorio Andino del Mercurio, fortaleciendo la capacidad regional para monitorear y reducir el uso de este insumo altamente contaminante. Más recientemente, la Decisión 922 amplió el alcance de la cooperación contra redes criminales vinculadas a la minería ilegal, incorporando medidas de inteligencia, control judicial y protección de comunidades.

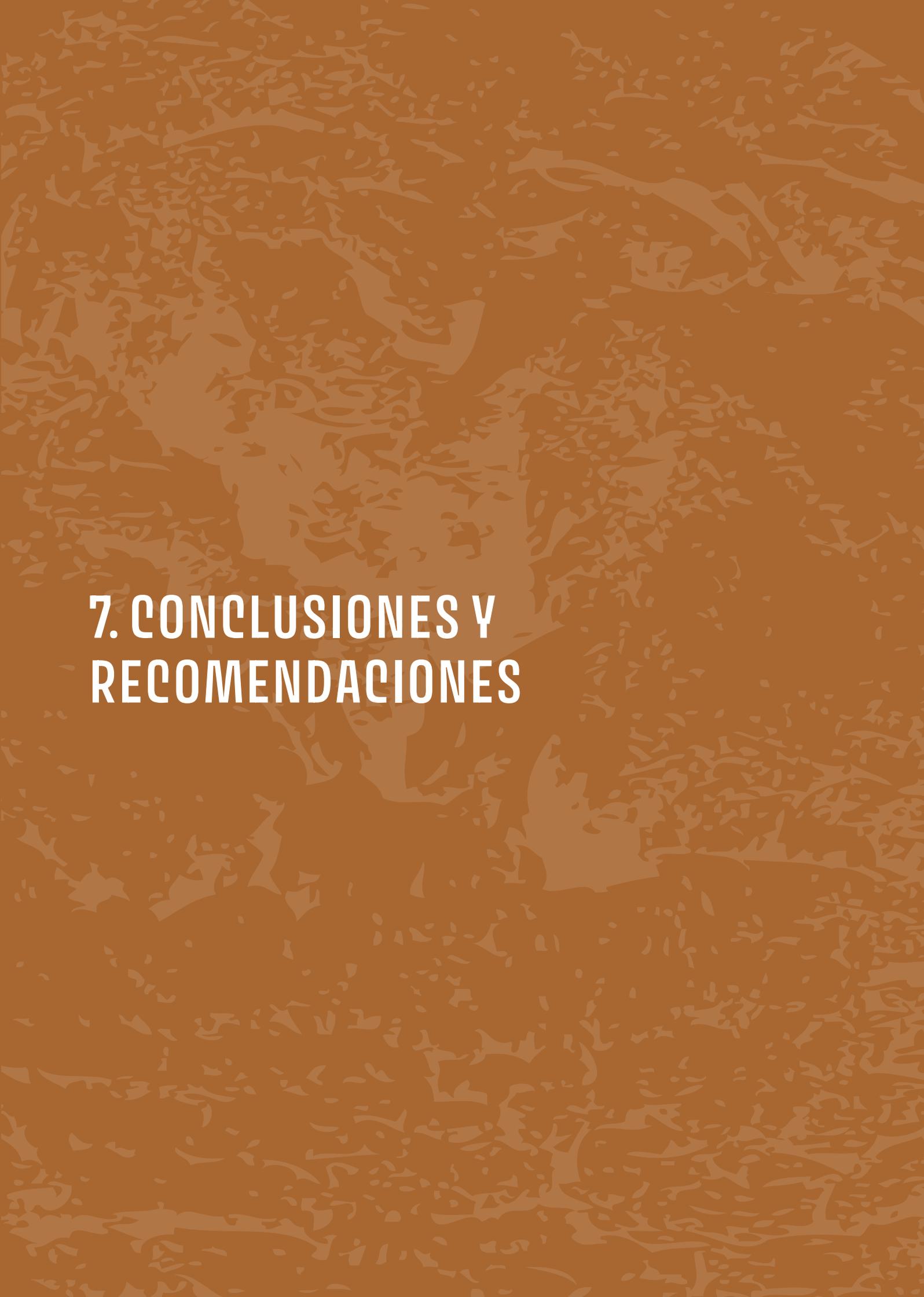
Entre sus ventajas, la CAN ofrece la obligatoriedad jurídica, en la cual las decisiones y políticas se traducen en deberes legales para los Estados miembros e instrumentos de implementación, como mecanismos operativos, observatorios y comités especializados. A su vez, su alcance geográfico es limitado, dejando por fuera a países clave identificados en ese estudio como Brasil y Venezuela.

Si bien OTCA y CAN difieren en su naturaleza —cooperación intergubernamental voluntaria versus integración supranacional vinculante—, sus mandatos y capacidades pueden ser complementarios. La OTCA tiene el alcance geográfico total y legitimidad política para convocar a todos los países amazónicos, mientras que la CAN ofrece herramientas jurídicas y mecanismos institucionalizados para implementar y hacer cumplir medidas.

Una estrategia efectiva para una política regional de seguridad ambiental amazónica podría articular ambas dimensiones, por un lado usar la OTCA como plataforma política y de coordinación multinacional, generando consensos y definiendo prioridades conjuntas y por otro, apoyarse en la CAN (y potencialmente replicar su modelo normativo) para dotar de fuerza vinculante y mecanismos de cumplimiento a las políticas acordadas, al menos en la subregión andina.

Además, instituciones financieras internacionales como CAF, BID y el Banco Mundial pueden contribuir con la construcción de una arquitectura institucional regional que armonice los marcos jurídicos y penales nacionales en torno a una política de seguridad ambiental común. Su rol incluye tanto la movilización de recursos financieros, cómo también la generación de conocimiento, el desarrollo de capacidades técnicas y la facilitación del diálogo entre gobiernos, expertos y actores clave. Durante la Cumbre Regional de Seguridad en Guayaquil en 2024, esas instituciones ratificaron su compromiso de profundizar la cooperación para apoyar políticas públicas contra el crimen organizado transnacional, incluyendo los delitos ambientales que afectan gravemente a la región amazónica (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2024).

Todos estos elementos permiten combinar legitimidad política, cobertura territorial, capacidad jurídica y financiación, cuatro elementos esenciales para enfrentar las amenazas ambientales y criminales que ponen en riesgo la integridad de la Amazonía y la seguridad de sus poblaciones.



## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## NO QUEDA DUDA QUE LA AMAZONÍA ES UNA REGIÓN FUNCIONAL PARA LOS INTERESES DE ACTORES ARMADOS Y EL CRIMEN ORGANIZADO, Y QUE, A SU VEZ, ÉSTE CONSTITUYE EL FACTOR IMPORTANTE DE SU ACELERADA DEGRADACIÓN.

El riesgo de la Amazonía es inminente e irreversible. Además de albergar una biodiversidad única, y pueblos con conocimientos ancestrales irremplazables, este ecosistema regula el clima y el ciclo del agua del continente. Su pérdida implicaría la pérdida de miles de vidas en un escenario de convergencia catastrófica en el que el cambio climático, la pobreza y la violencia convergen puede generar una inestabilidad a gran escala (Parenti 2011). Sin embargo, este riesgo no es sólo ambiental, sino democrático y humano. Las lógicas detrás de fenómenos como la deforestación, la minería ilícita, el tráfico de especias y el narcotráfico entre otras economías ilícitas, además de destruir el bosque, fragmenta y golpea el tejido social de las comunidades.

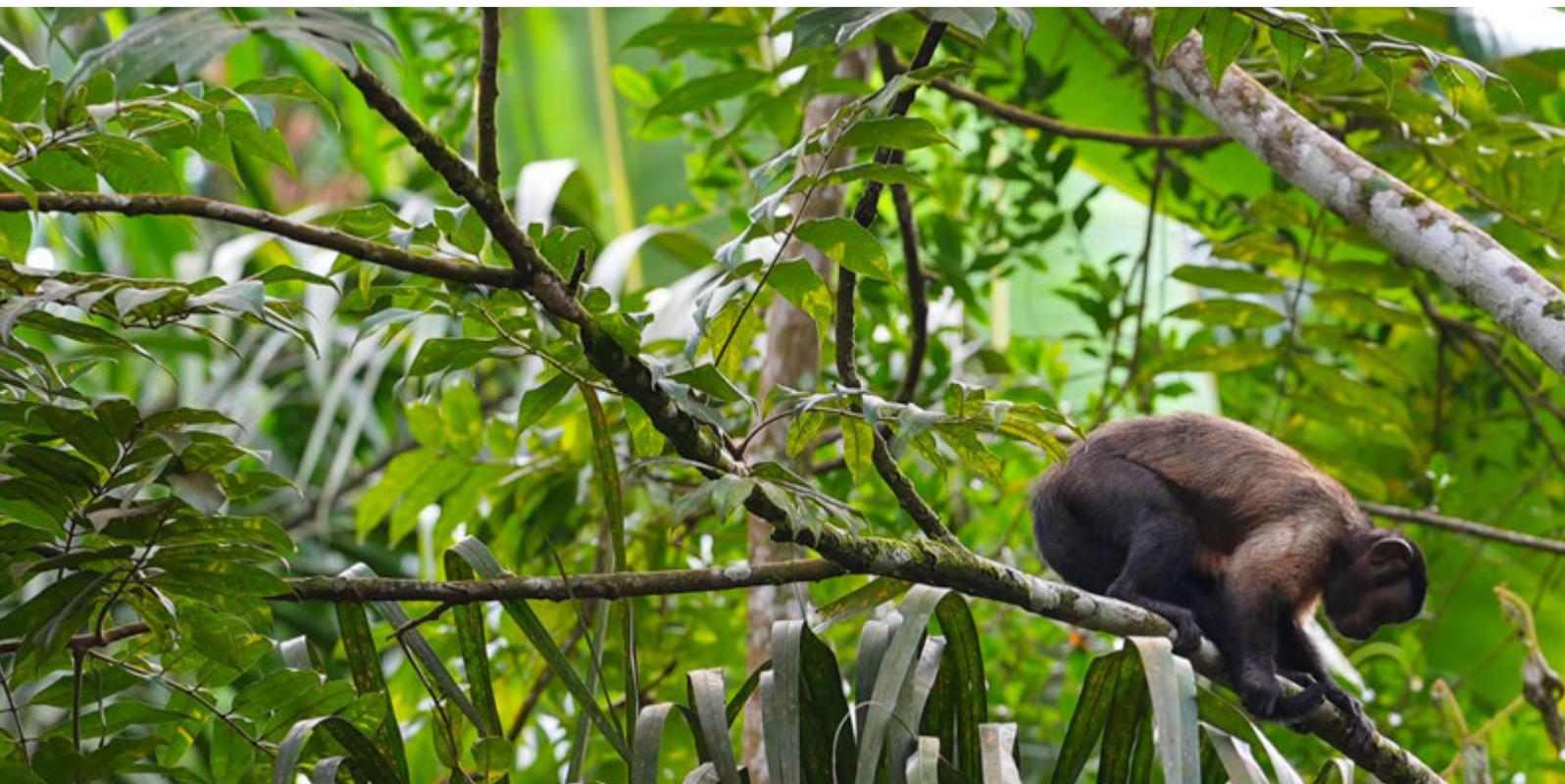
**Cada hectárea cuenta.** La magnitud del daño ambiental y la cifra de deforestación año a año, que se miden por cientos de miles, no pueden opacar el hecho de que cada hectárea deforestada en la Amazonía acelera el cambio climático y reduce la capacidad del planeta para regenerarse. La inmi-

nente exacerbación de los conflictos socioambientales debe ser un llamado a tomar acciones urgentes a través de una priorización y focalización de los enclaves de afectación más críticos.

**No podemos dejar solas a las comunidades que resisten.** A pesar de los embates de la criminalidad organizada, de los emprendedores de lo ilícito y de los grandes proyectos extractivos que ven en el bosque una ventana de oportunidad para aumentar su capital, las comunidades locales y los pueblos indígenas continúan resistiendo, convirtiéndose en los principales protectores del Bioma. Esta valentía y estos esfuerzos requieren de la mayor visibilidad, respaldo y protección. Proteger a quienes protegen y conservan la selva debería ser el principal punto de partida de cualquier estrategia que pretenda contener la criminalidad ambiental y mitigar sus impactos.

**La Amazonía cómo convergencia crítica de inestabilidad.** Pocas regiones del continente presentan las características y factores habilitantes que

► Fuente: FCDS



presenta la Amazonía para la convergencia de economías ilícitas, limitadas capacidades estatales, y degradación ambiental. Por su riqueza y sus características geográficas, sus conexiones fluviales, sus puertos y sus rutas aéreas que facilitan líneas de entrada y salida de dinero, armas, migrantes, drogas, e insumos, la cuenca amazónica será en los próximos años uno de los principales escenarios de disputa a nivel regional. La economía política de esta multimodalidad logística supone una ventaja para el crimen organizado en un contexto de debilidad o de cooptación estatal.

**El crimen organizado está construyendo un estado entre los Estados.** El crimen organizado en la Amazonía no opera como una simple estructura de tráfico de drogas, especies o personas. Se trata de un sistema heterogéneo de gobernanzas híbridas que a veces reemplazan, suplantando o capturan el estado. Sus implicaciones, además de la degradación ambiental y las afectaciones humanitarias a la población civil, pueden estar ligadas al deterioro de la democracia en la región y la pérdida acelerada de legitimidad por parte de los estados nacionales. Hay indicios de que los grupos armados y del crimen organizado están financiando campañas políticas, instrumentalizando instancias de participación de la población civil, e incursionando en el sector formal. Esto implica un proceso de reordenamiento del territorio amazónico alrededor de intereses ilícitos y en desmedro de los derechos territoriales de las comunidades locales y de los pueblos indígenas. La presencia de grupos armados o del crimen organizado en

más de la mitad de los municipios fronterizos de la Amazonía es una señal de alerta sobre la captura del estado por parte del crimen organizado.

**En la Amazonía los retos ambientales son también retos de seguridad.** Los crímenes ambientales en la Amazonía se usan para lavar activos que se legalizan en mercados legales nacionales y de exportación. El portafolio económico de las organizaciones transita entre la informalidad e ilegalidad haciendo difuso el tipo de actores y su responsabilidad a lo largo de las cadenas de las economías ilícitas (marihuana, oro, armas y de otros bienes) que convergen sobre los ríos que conectan este espacio transnacional.

**Mirar más allá del uso de la fuerza.** El uso de la fuerza es una condición necesaria pero no suficiente para contener la criminalidad ambiental y mitigar sus impactos ambientales. Aspectos como la inteligencia y la investigación criminal sobre las rentas económicas y los intermediarios que facilitan la operación del crimen organizado son tan importantes como el respeto por los derechos humanos de las poblaciones indígenas y las comunidades locales. El esfuerzo conjunto contra la criminalidad organizada debe traducirse en la reconstrucción del tejido social y de los ecosistemas, recuperación de una mayor legitimidad de las democracias amazónicas y del desarrollo de alternativas económicas que sean compatibles con el bosque.



## RECOMENDACIONES

Cualquier respuesta institucional y de política pública para abordar los impactos de la disputa por la Amazonía debe partir de reconocer la integralidad y el carácter regional del problema. Esta integralidad debe leerse a la luz de las características territoriales, nacionales y culturales de cada uno de los países amazónicos. Muchas veces, esas particularidades contribuyen a que se abran brechas de distinta índole entre los países. Estas brechas pueden ser políticas, institucionales, de información, o de prevención y protección. Sin embargo, las brechas entre los países amazónicos benefician principalmente al crimen organizado y a aquellos actores cuyas acciones o intereses destruyen el bosque y conllevan a la aceleración del punto de no retorno de la Amazonía. Por eso las recomendaciones que aquí se proponen están orientadas a cerrar estas brechas. Si bien no agotan la cantidad y la magnitud de acciones que se requieren para defender la Amazonía, constituyen un punto de partida importante para avanzar en este propósito.

### Brechas de Voluntad Política

- Definir escenarios regionales como la Cumbre de Presidentes de la OTCA, los encuentros de Ministros de Defensa y/o de Seguridad Pública, para diseñar, implementar, hacer seguimiento y evaluar un Plan Amazónico de Seguridad y Protección Ambiental que sea ratificado por los diferentes países.
- Fortalecer el papel de la cooperación internacional y el liderazgo regional en la implementación de los acuerdos alcanzados y la financiación de capacidades regionales de lucha contra el crimen organizado y protección del medio ambiente.
- Fortalecer la Prevención del Lavado de Activos mediante el uso de análisis financiero avanzado, la coordinación internacional efectiva y la actualización de marcos normativos.
- Diseñar e implementar una estrategia regional de trazabilidad del oro a partir de los compromisos alcanzados en el marco de la OTCA para establecer trazabilidad, control en casas de compra y sanciones transfronterizas al lavado de activos.

### Brechas Institucionales

- Avanzar hacia una Gobernanza Interinstitucional Amazónica: Esta gobernanza podría dinamizarse a partir de una Mesa Permanente de Seguridad Ambiental Amazónica, con participación de Ministerios de Defensa, Ambiente, Interior, Fiscalía, gobernadores en donde las organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional tengan un carácter consultivo para la gestión de la seguridad de manera microfocalizada.
- Acelerar la institucionalización de los mecanismos previstos por OTCA, especialmente la Comisión de Seguridad Pública y de Delitos Ambientales.





- Fortalecer el enfoque regional y coordinado, mediante la creación de una Fuerza de Tarea Conjunta contra Crímenes Ambientales en zonas transfronterizas para la coordinación de operativos simultáneos y coordinados.
- Impulsar una política criminal ambiental. Acompañar y promover encuentros amazónicos de fiscales, ministerios públicos y autoridades judiciales para la creación de un protocolo regional de armonización de marcos normativos y de judicialización de la criminalidad ambiental en el marco de la Convención de Palermo contra la delincuencia transnacional organizada.

### Brechas de Información

- Implementar el Sistema Conjunto de Vigilancia Aérea, Fluvial y Satelital de la amazonía que opere como una suerte de escudo contra la criminalidad organizada en tareas de detección temprana e interdicción.
- Dotar al Centro de Cooperación Policial Internacional Amazónico de una interoperabilidad tecnológica que lo convierta en una plataforma de cooperación, monitoreo y vigilancia en tiempo real con canales compartidos de inteligencia.
- Articulación con Áreas Protegidas y Parques Naturales y con sus sistemas de información para mejorar la cooperación policial.

### Brechas de Prevención y Protección

- Crear un Sistema de Alertas Tempranas a partir del Observatorio Regional Amazónico como un nodo técnico de articulación de información que involucre la información técnica producida por instancias de la sociedad civil.
- Instalar un mecanismo formal de protección de líderes ambientales que contemple un protocolo de traslado, evacuación y zonas seguras en cada uno de los países o en áreas transfronterizas
- Promover la participación de comunidades locales y pueblos indígenas en el Sistema de Alertas Tempranas a partir de la formalización de redes comunitarias. Este monitoreo debe desembocar en un inventario de zonas y actividades de alto riesgo incluyendo las operaciones de actividades lícitas sospechosas.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Actualidad Ambiental. (2023). Víctor Zambrano: "Luego de la Operación Mercurio, los mineros ilegales han regresado a Madre de Dios". Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). <https://www.actualidadambiental.pe/victor-zambrano-luego-de-la-operacion-mercurio-los-mineros-ilegales-han-regresado-a-madre-de-dios/>

Amazon Underworld (2025, Junio 5). Drug gangs threaten communities in Amazon 'cocaine corridor'.

Aponte, A. F., Hirschel-Burns, D., & Uribe, A. D. (2024). Contestation, governance, and the production of violence against civilians: Coercive political order in rural Colombia. *The Journal of Conflict Resolution*, 68(4), 616–641

Arias, E.D. (2006). The dynamics of criminal governance: Networks and social order in Rio de Janeiro. *Journal of Latin American Studies*, 38(2), 293–325. doi: 10.1017/S0022216X06000721

Arias, E. D., & Barnes, N. (2017). Crime and plural orders in Rio de Janeiro, Brazil. *Current Sociology*, 65(3), 448–465. doi:10.1177/0011392116667165

Arias, E. D., & Duica-Amaya, L. (2022). Advocacy, Misdirection, Protest, and Exit: Strategies of Aspiration and Anxiety amid Crime and Conflict in Putumayo. *Latin American Politics and Society*, 64(4), 24–47. <https://doi.org/10.1017/lap.2022.35>

Arjona, A. (2016). *Rebelocracy: Social Order in the Colombian Civil War*. Cambridge University Press. <https://www.cambridge.org/core/books/rebelocracy/67B-0396DABAA4AE1C988A2DA3FBAC425>

Arroyo, M.B. (2018, Sep 30). La maldición del oro rojo en Ecuador. Mongabay. (Revista Vistazo) <https://es.mongabay.com/2018/09/cedro-ecuador-tala-ilegal-amazonia-bosques/>

Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe [CAF]. (2023, December 7). CAF Y BNDES firman acuerdo para impulsar el desarrollo regional. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/caf-y-bndes-firman-acuerdo-por-soluciones-innovadoras-para-impulsar-el-desarrollo-de-brasil-y-otros-paises-de-alc/>

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2023, December 17). BID | IDB, BNDES, CAF, FONPLATA Announce US\$10 Billion for Regional Integration Routes. <https://www.iadb.org/es/noticias/idb-bndes-caf-fonplata-announce-us10-billion-regional-integration-routes>

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2024, March 7). Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe. <https://www.iadb.org/es/noticias/seguridad-ciudadana-en-america-latina-y-el-caribe>

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2024). BID, Banco Mundial y CAF se unen para generar conocimiento y apoyar políticas de seguridad en América Latina y el Caribe. <https://www.iadb.org/es/noticias/bid-banco-mundial-y-caf-se-unen-para-generar-conocimiento-y-apoyar-politicas-de-seguridad>

Banco Mundial (2020). *Minerals for Climate Action: The Mineral Intensity of the Clean Energy Transition*. Washington, DC: World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099052423172525564/pdf/P16627806f5aa400508f8c0bdcbca0878a3e.pdf>

Barber, C. P., Cochrane, M. A., Souza, C. M., & Laurance, W. F. (2014). Roads, deforestation, and the mitigating effect of protected areas in the Amazon. *Biological Conservation*, 177, 203–209.

Barbosa, L. (2023, Ago 29). Traficantes de peixes ornamentais lucram enquanto condenam espécie amazônica à extinção. (O)eco. <https://oeco.org.br/reportagens/traficantes-de-peixes-ornamentais-lucram-enquanto-condenam-especie-amazonica-a-extincao/>

Basta, P. C., et al 2021. Mercury Exposure in Mundurucu Indigenous Communities from Brazilian Amazon: Methodological Background and an Overview of the Principal Results. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(17), 9222. <https://doi.org/10.3390/ijerph18179222>.

BBC Mundo (2025) Encuentran Muertos a 13 mineros que habían sido secuestrados en Perú. <https://www.bbc.com/mundo/articles/czx19v5dy0vo>

Bergman, M. (2019). *More money, more crime : Prosperity and rising crime in Latin America*. New York, NY, United States of America: Oxford University Press.

Bernal, J. (2025). Comenzó nuevo ciclo de diálogos entre Gobierno y facción de las disidencias en Putumayo: participaría 'Araña', disidente detenido en Bogotá que había sido pedido en extradición. Abril 8, 2025. <https://www.infobae.com/colombia/2025/04/08/comenzo-un-nuevo-ciclo-de-dialogo-entre-gobierno-y-faccion-de-las-disidencias-en-putumayo-con-la-presencia-de-arana-disidente-detenido-en-bogota/>

Bhavnani, R., Miodownik, D., & Choi, H. J. (2011). Three tango: Territorial control and selective violence in Israel, the West Bank, and Gaza. *The Journal of Conflict Resolution*, 55(1), 133–158.

Campanini Gonzales, R. (2015). Hidrovias no Brasil: Perspectiva histórica, custos e institucionalidade. Texto para Discussão, 1931. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA).

Centro de Documentación e Información Bolivia [CEDIB], Fundación Pachamama (Ecuador), Fundación para el Debido Proceso [DPLF], Fundación Gaia Amazonas (Colombia), Hutukara Associação Yanomami (Brasil), Monitoring of the Andean Amazon Project [MAAP], People in Need [PIN], Sociedad Peruana de Derecho Ambiental [SPDA], & SOS Orinoco (Venezuela). (2024). Minería ilegal de Oro: impactos sobre los derechos humanos y la biodiversidad en la Amazonía - Seis países reportan. [https://drive.google.com/file/d/1RLX19dwSp\\_IU09TrK-Fn1nzBxExRgBps/view?pli=1](https://drive.google.com/file/d/1RLX19dwSp_IU09TrK-Fn1nzBxExRgBps/view?pli=1)

Cesaroni, C. (2021). *Contra el Punitivismo; una crítica a las recetas de mano dura*. Ed. Paidós. Bogotá.

Charity, S., & Machado, J. (2020). Wildlife Trafficking in Brazil. The wildlife trade monitoring network- [TRAFFIC] [https://www.traffic.org/site/assets/files/13031/brazil\\_wildlife\\_trafficking\\_assessment.pdf](https://www.traffic.org/site/assets/files/13031/brazil_wildlife_trafficking_assessment.pdf)

Chaves, L. (2022, March 10). Carretera avanza sobre la selva amazónica virgen en Brasil | Dialogue Earth. <https://dialogue.earth/es/bosques/51606-proyecto-de-carretera-avanza-sobre-la-selva-amazonica-virgen-en-brasil/>

Cheston et al., (2023) Mirar el bosque más allá de sus árboles: Una estrategia para frenar la deforestación y avanzar en una prosperidad compartida en la Amazonía colombiana. CID Faculty Working Paper No. 430. Febrero 2023. growth Lab Working Papers Center for International Development at Harvard University

Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana [FANB] (2024, Mar 24). Fanb destruye embarcaciones usadas para la minería ilegal en Bolívar. <https://ceofanb.mil.ve/fanb-destruye-embarcaciones-usadas-para-la-mineria-ilegal-en-el-estado-bolivar/>

Comisión de la Verdad. (2022). Colombia Adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Amazonía. <https://www.comisiondelaverdad.co/colombia-adentro-1>

Comisión de la Verdad. (2022b). Informe Final: Hallazgos y Recomendaciones. <https://www.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones-1>

Comisión de la Verdad. (2020, August 31). Voces de los pueblos indígenas: impactos del conflicto armado y contribuciones a la sanación y protección de la Amazonía. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/voces-de-los-pueblos-indigenas-impactos-del-conflicto-armado-y-contribuciones-a-la-sanacion-y-protec>

## [cion-de-la-amazonia](#)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], Parques Nacionales Naturales, Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, & Gordon and Betty Moore Foundation. (2013). *Amazonia posible y sostenible*.

Comisión Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia (2025). Denuncias de delitos de mayor incidencia. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/justicia-y-crimen>

Circunscripción Territorial Especial Amazónica [CTEA] (2022). Plan Integral para la Amazonia 2021-2025. [https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/09/PIA\\_final-Digital-.pdf](https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/09/PIA_final-Digital-.pdf)

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. (2024). Perú Monitoreo de cultivos de coca 2023.

Connectas. (2020). Fuga del oro Venezolano: La Ruta del Saqueo Oficial. <https://www.connectas.org/especial/fuga-del-oro-venezolano/pista-de-aterrizaje-5.html>

Conselho Indigenista Missionario [CIMI]. (2024). Violencia contra los Pueblos Indígenas de Brasil - Datos de 2023. <https://cimi.org.br/wp-content/uploads/2024/07/resumen-ejecutivo-violencia-pueblos-indigenas-brasil-2023-cimi.pdf>

Convenio de Minamata sobre el Mercurio, & Programa para el Medio Ambiente (ONU). (2023). El mercurio y la igualdad de género. [https://minamataconvention.org/sites/default/files/documents/2023-03/ES-Gender\\_Equality\\_Mercury\\_0.pdf](https://minamataconvention.org/sites/default/files/documents/2023-03/ES-Gender_Equality_Mercury_0.pdf)

Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora [CITES]. (2021). The Illegal Trade in Jaguars (*Panthera onca*). [https://cites.org/sites/default/files/articles/CITES\\_Study\\_on\\_Illegal\\_Trade\\_in\\_Jaguars%20.pdf](https://cites.org/sites/default/files/articles/CITES_Study_on_Illegal_Trade_in_Jaguars%20.pdf)

Commissioner of Police of Guyana (2025). Victims of homicide 2018-2024. Dato recibido por requerimiento del Instituto Igarapé Agosto 2025.

Crespo-Lopez, M. E., Augusto-Oliveira, M., Lopes-Araújo, A., Santos-Sacramento, L., Yuki Takeda, P., Macchi, B. de M., do Nascimento, J. L. M., Maia, C. S. F., Lima, R. R., & Arrifano, G. P. (2021). Mercury: What can we learn from the Amazon? *Environment International*, 146, 106223. <https://doi.org/10.1016/j.envint.2020.106223>

Dartmouth College. (2023). Operation Mercury curbed illegal gold mining in Peru. <https://home.dartmouth.edu/news/2023/09/operation-mercury-curbed-illegal-gold-mining-peru>

De Bakker, et al (2021). Economic Impacts on Human Health Resulting from the Use of Mercury in the Illegal Gold Mining in the Brazilian Amazon: A Methodological Assessment. *Environmental Research and Public Health*, 18, 1–26. <https://doi.org/10.3390/ijerph182211869>

- Dejusticia. (2021). Artemisa: operación anticampesina vestida de verde. <https://www.dejusticia.org/column/artemisa-operacion-anticampesina-vestida-de-verde/>
- Devida. (2024). Monitoreo de Cultivos de Coca. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6447242/5639121-superficie-cultivada-con-arbusto-de-hoja-de-coca-monitoreada-en-2023.pdf?v=1719440817>
- Díaz, A. M. & Sánchez, F. (2004). A geography of illicit crops (coca leaf) and armed conflict in Colombia. Crisis States Programme, LSE / CEDE, Universidad de los Andes. <https://www.lse.ac.uk/international-development/Assets/Documents/PDFs/cscc-working-papers-phase-one/wp47-geography-illicit-crops-armed-conflict.pdf>
- Duica-Amaya, L., Walschburger, J., & Salas, C. (2024). La transformación progresiva de las selvas del resguardo Nükak a través de los cultivos de coca y la ganadería. *Revista Análisis Político*, 109, 103–130.
- Earth League International [ELI] and John Jay College of Criminal Justice. (2023) Environmental Crime Convergence. Launching an Environmental Crime Convergence Paradigm Through Investigation of Transnational Organized Crime Operations. <https://earthleagueinternational.org/wp-content/uploads/2023/06/ELI-Environmental-Crime-Convergence-Report-June-2023.pdf>
- Ejército Nacional de Colombia. (2021). Operación Mayor Artemisa devuelve la vida a los ecosistemas. <https://www.ejercito.mil.co/operacion-mayor-artemisa-devuelve-la-vida-a-los-ecosistemas/>
- El Espectador. (2023). ¿Qué tan efectiva ha sido la intervención militar para detener la deforestación? <https://www.elespectador.com/ambiente/que-tan-efectiva-ha-sido-la-intervencion-militar-para-detener-la-deforestacion-article/>
- Embajada de Colombia en Brasil. (2024, December 11). Colombia y Brasil impulsan el Corredor Intermodal Belém do Pará-Puerto Asís-Tumaco. <https://www.instagram.com/embjcolbrasil/p/DDcu0aTJ535/>
- Environmental Investigation Agency [EIA]. (2020). Tainted beef. How criminal cattle supply chains are destroying the Colombian Amazon. [https://static.us.eia.org/pdfs/Tainted\\_Beef-EIA.pdf](https://static.us.eia.org/pdfs/Tainted_Beef-EIA.pdf)
- Environmental Investigation Agency [EIA]. (2025) Tricks, Traders and Trees: How Illegal Logging Drives Forest Crime in the Brazilian Amazon and Feeds EU and U.S. Markets. <https://eia.org/report/tricks-traders-and-trees/>
- Estratégia Nacional de Combate à Corrupção e à Lavagem de Dinheiro [ENCLAA] (2024). Tipologias associadas à lavagem da madeira. Ação 03/2024 da Estratégia Nacional de Combate à Corrupção e à Lavagem de Dinheiro. [https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2024/12/SC\\_PT\\_Tipologias-associadas-a-lavagem-de-madeira.pdf](https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2024/12/SC_PT_Tipologias-associadas-a-lavagem-de-madeira.pdf)
- Fearnside, P. M. (2017). Deforestation of the Brazilian Amazon. Oxford Research Encyclopedia of Environmental Science.
- Feltran, G. (2020). The entangled city: Crime as urban fabric in São Paulo. Manchester University Press. <https://www.amazon.com.br/entangled-city-Crime-urban-fabric/dp/1526138247>
- Fonte Segura (2024). A interiorização das facções criminosas na Amazônia. Disponible en: <https://infoamazonia.org/2023/08/03/dragas-ouro-estimula-crime-e-corrupcao-na-fronteira-brasil-colombia/>
- Fórum Brasileiro de Segurança Pública -FBSP (2024). Cartografias da Violência na Amazônia 2024. Disponible en: <https://publicacoes.forumseguranca.org.br/items/c86febd3-e26f-487f-a561-623ac825863a>
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible [FCDS]. (2022). Nuestro Enfoque. Observatorio de Conflictos Socioambientales. <https://observatorioamazonia.fcds.org.co/sobre-oa/enfoque.html>
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible [FCDS]. (2024). Ganadería como motor de deforestación: Condiciones habilitantes de la ganadería en el Guaviare. Disponible en: <https://fcds.org.co/wp-content/uploads/2024/06/ganaderia-como-motor-de-deforestacion-condiciones-habilitantes-y-dinamicas-territoriales-en-el-guaviare-paginas.pdf>
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible [FCDS]. (2023). Impacto de las carreteras en la Amazonía Colombiana. Bogotá, Colombia.
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (2024). Mapa de conflictos. <https://observatorioamazonia.fcds.org.co/>
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible [FCDS]. (2024). Minería ilegal y explotación de minerales en el bioma amazónico occidental. <https://observatorioamazonia.fcds.org.co/acercamiento-conflictos/amazonia-occidental/mineria/microficha-mineria-en-el-bioma-amazonico-occidental.html>
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible [FCDS]. (2025). Claves para entender las malas prácticas ganaderas que impulsan la deforestación en Caquetá.
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible [FCDS-Perú]. (2025) tierras robadas, bosques perdidos: radiografía del tráfico de tierras en la amazonía peruana. Ivan Brehaut autor.
- Gaceta Oficial de Bolivia (2009) Constitución Política del Estado. <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/app/webroot/archivos/CONSTITUCION.pdf>

- Gobierno de Brasil (2024). BRAZIL'S NDC. National determination to contribute and transform. [https://unfccc.int/sites/default/files/2024-11/Brazil\\_Second%20Nationally%20Determined%20Contribution%20%28NDC%29\\_November2024.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/2024-11/Brazil_Second%20Nationally%20Determined%20Contribution%20%28NDC%29_November2024.pdf)
- Global Forest Watch (2025). Pérdida mundial de bosques primarios. <https://www.globalforestwatch.org/dashboards/global/>
- Global Initiative Against Transnational Organized Crime. [GI-TOC]. (2023). Amazon Underworld: Economías criminales en la mayor selva tropical del mundo. <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2023/11/Amazon-underworld-Econom%C3%81as-criminales-en-la-mayor-selva-tropical-del-mundo.-GI-TOC-Noviembre-2023.pdf>
- Global Witness. (2024). Voces silenciadas: La violencia contra las personas defensoras de la tierra y el medioambiente. <https://globalwitness.org/es/campaigns/land-and-environmental-defenders/voces-silenciadas/>
- González, J., Cubillos, A., Chadid, M., Cubillos, A., Arias, M., Zúñiga, E., Joubert, F., Pérez, I., & Berrío, V. (2018). Caracterización de las principales causas y agentes de la deforestación a nivel nacional período 2005-2015. <https://www.undp.org/es/colombia/publicaciones/caracterizacion-de-las-principales-causas-y-agentes-de-la-deforestacion-nivel-nacional-periodo-2005-2015>
- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica [GAFI-LAT]. (2021). Lavado de activos provenientes de delitos ambientales. <https://www.fatf-gafi.org/content/dam/fatf-gafi/translations/reports/Spanish-Money-Laundering-from-Environmental-Crime.pdf>
- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica [GAFI-LAT]. (s.f.). Glosario de definiciones. <https://www.gafilat.org/index.php/es/glosario-de-definiciones>
- La Liga contra el Silencio (2022). Indígenas venezolanos huyen hacia Colombia por la crisis y la violencia. <https://rutasdelconflicto.com/notas/indigenas-venezolanos-huyen-colombia-la-crisis-la-violencia>
- Hansen, M. C., P. V. Potapov, R. Moore, M. Hancher, S. A. Turubanova, A. Tyukavina, D. Thau, S. V. Stehman, S. J. Goetz, T. R. Loveland, A. Kommareddy, A. Egorov, L. Chini, C. O. Justice, and J. R. G. Townshend (2025). "High-Resolution Global Maps of 21st-Century Forest Cover Change." *Science* 342 (15 November): 850–53. doi: [10.1126/science.1244693](https://doi.org/10.1126/science.1244693).
- Harari, R., Harari, F., Gerhardsson, L., Lundh, T., Skerfving, S., Strömberg, U., & Broberg, K. (2012). Exposure and toxic effects of elemental mercury in gold-mining activities in Ecuador. *Toxicology Letters*, 213(1), 75–82. <https://doi.org/10.1016/j.TOXLET.2011.09.006>
- Hurtado, J. (2023). Consumo de pasta básica avanza en menores de pueblos indígenas de la frontera Amazónica. <https://ojo-publico.com/4459/consumo-pasta-basica-avanza-menores-pueblos-amazonicos>
- Idler, A. (2019). *Borderland Battles. Violence, Crime, and Governance at the Edges of Colombia's War*. Oxford University Press New York. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190849146.001.0001>
- INEI (2023). Ubigeos (Códigos de Ubicación Geográfica). <https://datosabiertos.gob.pe/dataset/ubigeos-c%C3%B3digos-de-ubicaci%C3%B3n-geogr%C3%A1fica-instituto-nacional-de-estad%C3%ADstica-e-inform%C3%A1tica-inei>
- Infoamazonia (2015, Dic 18). 200,000 of Peru's primates trafficked for pet trade or bushmeat yearly <https://infoamazonia.org/en/2015/12/18/200000-of-perus-primates-trafficked-for-pet-trade-or-bushmeat-yearly>
- InfoAmazonia (2024, Junio 12). Criminales colombianos y ecuatorianos extienden su violenta influencia por la Amazonía. <https://infoamazonia.org/es/2024/06/12/criminales-colombianos-y-ecuatorianos-extienden-su-violenta-influencia-por-la-amazonia>
- Instituto Brasileño de Geografía y Estadística [IBGE] (2022). *Amazônia Legal*. <https://www.ibge.gov.br/geociencias/organizacao-do-territorio/estrutura-territorial/15819-amazonia-legal.html>
- Insight Crime (2021, Jun 1). Timber Mafias at Ecuador's Borders Cash in on Balsa Boom <https://insightcrime.org/news/timber-mafias-ecuadors-borders-cash-in-balsa-boom/>
- Insight Crime. (2020, March 5). Familia del Norte - FDN. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-brasil/familia-del-norte-fdn/>
- Insight Crime. (2024, 13 de mayo). Earnings from illegal gold hit record high in Peru. <https://insightcrime.org/news/earnings-illegal-gold-hit-record-high-peru/>
- Insight Crime. (2024, 13 de mayo). Organized crime cashes in on record gold prices. <https://insightcrime.org/news/organized-crime-cashes-in-record-gold-prices>
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz [INDEPAZ]. (2020). Análisis Territorial N.º 026-2020. Mesetas y Uribe: entre el abandono estatal y la militarización del territorio. <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/07/AT-N%C2%B0-026-2020-MET-Mesetas-y-Uribe.pdf>
- Instituto Igarapé (2019). *Clima y Seguridad en América Latina y el Caribe* <https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2019/12/2019-12-02-publication-Clima-and-Security-ES-web.pdf>

- Instituto Igarapé (2022). O ecossistema do crime ambiental na Amazônia: uma análise das economias ilícitas da floresta. Artigo Estratégico 55. <https://igarape.org.br/o-ecossistema-do-crime-ambiental-na-amazonia-uma-analise-das-economias-ilicitas-da-floresta/>
- Instituto Igarapé. (2024). Dinámica del ecosistema de delitos ambientales en la Amazonía Legal. Artigo Estratégico 64 (august) <https://igarape.org.br/dinamicas-del-ecossistema-de-los-crimes-ambientales-en-la-amazonia-legal/>
- International Crisis Group. (2024). Un problema de tres fronteras: detener la criminalidad en la Amazonía. <https://www.crisisgroup.org/sites/default/files/2024-07/b051-amazon-three-border-problem-es.pdf>
- IPBES (2019). Global assessment report on biodiversity and ecosystem services. Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. <https://ipbes.net/global-assessment>
- Jaramillo, C. F. (2024, January 30). La violencia y el crimen organizado, los grandes obstáculos del desarrollo en América Latina y el Caribe. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/violencia-crimen-organizado-desarrollo-america-latina-caribe>
- Jenne, N., & Martínez, R. (2022). Domestic military missions in latin america: Civil-military relations and the perpetuation of democratic deficits. *European Journal of International Security*, 7(1), 58–83. doi: [10.1017/eis.2021.25](https://doi.org/10.1017/eis.2021.25)
- Jensen, T. (2024). Oro y cocaína: una alianza tóxica que amenaza al Amazonas y a sus pueblos. (1 diciembre). *Debates indígenas*. <https://debatesindigenas.org/2024/12/01/oro-y-cocaina-una-alianza-toxica-que-amenaza-al-amazonas-y-a-sus-pueblos/>
- Klare, M. T. (2013). *The race for what's left : The global scramble for the world's last resources* (1st ed.). New York: Picador USA.
- La Hora (2025, May 25). Los grupos criminales hacen cálculos como empresarios": el fenómeno de la minería ilegal explicado por Julia Yansura. <https://www.lahora.com.ec/economia/Los-grupos-criminales-hacen-calculos-como-empresarios-el-fenomeno-de-la-mineria-ilegal-explicado-por-Julia-Yansura-20250526-0050.html>
- Lessing, B. (2020). Conceptualizing criminal governance. *Perspectives on Politics*, , 1–20. doi: [10.1017/S1537592720001243](https://doi.org/10.1017/S1537592720001243)
- López, M. (2017). Los impactos ambientales de IIRSA: un análisis de sus últimos 10 años de ejecución. <https://es.mongabay.com/2017/01/iirsa-deforestacion-contaminacion/>
- Lunstrum, E. (2014). Green militarization: Anti-poaching efforts and the spatial contours of kruger national park. *Annals of the Association of American Geographers*, 104(4), 816–832. doi: [10.1080/00045608.2014.912545](https://doi.org/10.1080/00045608.2014.912545)
- Lupu, D. (2023). Operation Mercury and illegal mining in Latin America. *SAIS Review of International Affairs*.
- MapBiomias Project. (2025). Colección 6 de los mapas anuales de cobertura y uso del suelo Amazonia, accedido el 28 de julio de 2025 a través de <https://code.earthengine.google.com/?scriptPath=users%2Fmabio-mas%2Fuser-toolkit%3Amabbiomas-user-toolkit-lulc.js>
- <https://saisreview.sais.jhu.edu/operation-mercury-and-illegal-mining-in-latin-america/>
- Marchese et al 2024. Diet choices determine mercury exposure risks for people living in gold mining regions of Peru. *Environmental Research: Health. Environ. Res.: Health* 2 035001. DOI 10.1088/2752-5309/ad3d79. <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/2752-5309/ad3d79>
- Millard, P y Durão, M. (2025). La subida del precio del oro lleva a los narcos a la minería ilegal en la Amazonía.(1 febrero). <https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/brasil/la-subida-del-precio-del-oro-lleva-a-los-narcos-a-la-mineria-ilegal-en-la-amazonia/>
- Monitoring of the Andean Amazon Project [MAAP]. (2024). MAAP #215: Unprecedented Look at Carbon across the Amazon. <https://www.maaprogram.org/maap-215-unprecedented-look-at-carbon-across-the-amazon-part-1/>
- Monitoring of the Andes Amazon Program [MAAP]. (2019). La Pampa 2019: Impacto de la Operación Mercurio en la deforestación minera en la Amazonía peruana. *Monitoring of the Andean Amazon Project*. [https://www.maaprogram.org/es/lapampa\\_2019/](https://www.maaprogram.org/es/lapampa_2019/)
- Millard, P y Durão, M. (2025). La subida del precio del oro lleva a los narcos a la minería ilegal en la Amazonía.(1 febrero). <https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/brasil/la-subida-del-precio-del-oro-lleva-a-los-narcos-a-la-mineria-ilegal-en-la-amazonia/>
- Mining Press. (2022). Plan Mercurio: Perú avanza contra la minería ilegal. <https://miningpress.com/321830/plan-mercurio-peru-avanza-contra-la-mineria-ilegal>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [MADS]. (2022). Artemisa: La campaña que ha recuperado 21.480 hectáreas de bosque degradado. <https://www.minambiente.gov.co/artemisa-la-campana-que-ha-recuperado-21-480-hectareas-de-bosque-degradado/>
- Ministerio del Ambiente (2025). GeoBosques del Perú. <https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php>
- Ministerio de Defensa. (2025). MIDAS: Nueva estrategia del Ministerio de Defensa contra la explotación ilícita de yacimientos mineros. <https://www.mindefensa.gov.co/prensa/noticia-visualizacion/noticias-prensa-nueva-estrategia-del-mindefensa-contra-la-mineria-ilegal>

- Ministerio de Justicia de Colombia. (2025). Observatorio de Drogas de Colombia. (febrero 28). <https://www.min-justicia.gov.co/Programas-Co/ODC/Paginas/SIDCO-Departamento-Municipio.aspx>.
- Ministerio de Salud de Perú (2025). Sistema de Información de Defunciones [SINADEF]. Tablero de control. <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/sinadef-certificado-defunciones>
- Ministério do Meio Ambiente e Mudança do Clima [MMA]. (2023). Plano de Prevenção e Controle do Desmatamento na Amazônia Legal – 5ª fase (2023–2027). <https://www.gov.br/mma/pt-br/assuntos/noticias/governo-relanca-plano-de-prevencao-e-controle-do-desmatamento-na-amazonia-legal>
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones [MTC], Oficina de Gestión de Proyectos, Organización y Modernización, Cooperación Internacional [OGPP] - Oficina de Estadística. (2024). Red Vial Nacional por tipo de superficie de rodadura, según departamento.
- Ministerio del Interior del Perú. (2019). Operación Mercurio 2019 permitirá restituir el principio de autoridad en La Pampa. Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/mininter/noticias/25784-operacion-mercurio-2019-permitira-restituir-el-principio-de-autoridad-en-la-pampa>
- Ministério da Justiça e Segurança Pública [MJSP]. (2024, 5 de março). Combate a incêndios e à extração ilegal de madeira foram foco do Plano AMAS em 2024. <https://www.gov.br/mj/pt-br/assuntos/noticias/combate-a-incendios-e-a-extracao-ilegal-de-madeira-foram-foco-do-plano-amas-em-2024>
- Ministerio de Transporte [MinTransporte]. (2024, April 17). MinTransporte en X: Conectando horizontes. Colombia propone el proyecto “Corredor Intermodal Tumaco – Puerto Asís – Belem do Pará” para fortalecer la integración bioceánica. <https://x.com/MinTransporteCo/status/1780733195685863935>
- Molinares, C. (2024). Colombia: The Crossroads of the Nukak Makú Reserve and Indigenous Territory in the Face of Coca, Cattle Ranching, and Deforestation. (July 16). <https://pulitzercenter.org/stories/colombia-crossroads-nukak-maku-reserve-and-indigenous-territory-face-coca-cattle-ranching>
- Moloney, A. (2020). La explotación sexual prospera en el Amazonas peruano pese a medidas en contra de la minería ilegal Reuters <https://jp.reuters.com/article/la-explotacin-sexual-prospera-en-el-amazonas-peruano-pese-a-medidas-en-contra-d-idUSKBN1ZK1F6/>
- Mongabay Latam. (2023). Operation Artemis: Colombia's failed military operation to stop deforestation. <https://news-mongabay-com.translate.goog/2023/04/operation-artemis-colombias-failed-military-operation-to-stop-deforestation/>
- Mongabay Latam. (2024, diciembre 9). Narco airstrips beset Indigenous communities in Peruvian Amazon. Mongabay. <https://news.mongabay.com/2024/12/narco-airstrips-beset-indigenous-communities-in-peruvian-amazon/>
- Mongabay Latam. (2024, 10 de octubre). In Ecuador, booming profits in small-scale gold mining reveal a tainted industry. <https://news.mongabay.com/2024/10/in-ecuador-booming-profits-in-small-scale-gold-mining-reveal-a-tainted-industry-investigation/>
- Mongabay. (2024a, July 24). Devastación imparable: 30 áreas protegidas amazónicas de Colombia y Perú acorraladas por la minería y el narcotráfico. <https://es.mongabay.com/2024/07/devastacion-imparable-areas-protegidas-amazonicas-colombia-peru-acorraladas-mineria-narcotrafico/>
- Montoya M, Bonilla A, Novoa S, Tipula P, Salisbury D, Quispe M, Finer M, Folhadella A, Cohen M (2024) Asesinatos de los defensores ambientales en la Amazonía peruana. MAAP:218. <https://www.maaprogram.org/es/maap-218-asesinatos-de-los-defensores-ambientales-en-la-amazonia-peruana/>
- Mu, Q., Zhao, M., & Running, S. W. (2011). MOD16A2 MODIS global terrestrial evapotranspiration data set (Version 6.1) [Data set]. NASA LP DAAC. <https://doi.org/10.5067/MODIS/MOD16A2.006>
- Murillo-Sandoval, P. J., Kilbride, J., Tellman, E., Wrathall, D., Van Den Hoek, J., & Kennedy, R. E. (2023). The post-conflict expansion of coca farming and illicit cattle ranching in Colombia. *Scientific Reports*, 13(1), 1965. <https://doi.org/10.1038/s41598-023-28918-0>
- National Geographic Brasil (2021,may 11). 1,7 milhão de tartarugas são consumidas por ano no Amazonas. É possível um manejo sustentável? <https://www.nationalgeographicbrasil.com/animais/2021/05/milhoao-de-tartarugas-consumidas-em-cidades-do-amazonas>
- Nixon, R. (2011). *Slow violence and the environmentalism of the poor* (1st ed.). Cambridge, MA: Harvard University Press. doi: [10.4159/harvard.9780674061194](https://doi.org/10.4159/harvard.9780674061194)
- Observatorio Regional Amazónico [Ora] y Organización del Tratado de Cooperación Amazónica [OTCA]. (2022). Tráfico Ilegal de Cinco Especies del Apéndice I de CITES Emblemáticas para la Región Amazónica. [https://ora.otca.org/wp-content/uploads/2022/10/ORA\\_Informe-Tecnico-Trafico-Especies-CITES\\_jul2022\\_ESP.pdf](https://ora.otca.org/wp-content/uploads/2022/10/ORA_Informe-Tecnico-Trafico-Especies-CITES_jul2022_ESP.pdf)
- Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (2025). Datos de homicidios 2018-2024. Datos recibidos por pedido al Instituto Igarapé.
- Observatorio Venezolano de la Violencia [OVV] (2024). Informe Anual de Violencia 2023. <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/informe-anual-de-violencia-2023/>

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2024). 2024 World Wildlife Crime Report. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wildlife.html>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2024). Monitoreo de territorios con presencia de cultivos de coca. 2023. Resumen ejecutivo. <https://www.unodc.org/rocol/es/noticias/colombia/monitoreo-de-territorios-con-presencia-de-cultivos-de-coca-2023.html>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2025). World Drug Report 2025. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2025.html>
- O'Neill, J. D. y T. (2017). Métodos y herramientas: determinación del uso de mercurio en el sector de la minería de oro artesanal y en pequeña escala (MAPE). PNUMA. <https://www.unep.org/globalmercurypartnership/resources/tool/estimating-mercury-use-and-documenting-practices-artisanal-and-small-scale-gold>
- Orduz, N & González, C. (2025). La agenda ambiental para los acuerdos de paz en Colombia. Indepaz. <https://indepaz.org.co/la-agenda-ambiental-para-los-acuerdos-de-paz-en-colombia/>
- Organización de los Estados Americanos [OEA] y Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional [DDOT]. (2022). Tras el dinero del oro ilícito: fortalecimiento de la lucha contra las finanzas de la minería ilegal: El caso de Colombia. <https://www.oas.org/ext/DesktopModules/MVC/OASDnnModules/Views/Item/Download.aspx?type=1&id=671&lang=2>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2024, October 24). Mercurio. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mercury-and-health>
- Ortiz-von Halle, B. (2018). Bird's-eye view: Lessons from 50 years of bird trade regulation & conservation in Amazon countries. TRAFFIC, Cambridge, UK. [https://www.fint.awsassets.panda.org/downloads/south\\_america\\_bird\\_trade\\_2.pdf](https://www.fint.awsassets.panda.org/downloads/south_america_bird_trade_2.pdf)
- Panel Científico de la Amazonia. (2022). Panel de Ciencia por la Amazonía. <https://doi.org/10.55161/RFFA7697>
- Parenti, C. (2011). Tropic of Chaos: Climate Change and the New Geography of Violence. Nation Books.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia [PNNC]. (2024). La minería ilegal de oro es la segunda causa de degradación de los bosques amazónicos después de la deforestación. <https://www.parquesnacionales.gov.co/sala-prensa/noticias/la-mineria-ilegal-de-oro-es-la-segunda-causa-de-degradacion-de-los-bosques-amazonicos-despues-de-la-deforestacion/>
- Pelcastre, J. (2023). OEA: Crece comercio ilegal de oro de Ecuador a China. Diálogo América. (marzo 27). <https://dialogo-amicas.com/es/articulos/oea-crece-comercio-ilegal-de-oro-de-ecuador-a-china/>
- PlanetGold - Colombia. (2025). Colombia | planetGOLD. <https://www.planetgold.org/es/colombia>
- PNUMA – Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2018). Estimación del uso de mercurio y documentación de prácticas en la minería artesanal y en pequeña escala de oro (MAPE): Métodos y herramientas – Versión 1.0. Artisanal Gold Council y Global Mercury Partnership. <https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/22892>.
- Policía Nacional de Colombia, Grupo Información de Criminalidad [GICRI] (2025). Pedido de información realizado por el Instituto Igarapé.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (2021). Estudio de caso sobre las implicancias legales de la carretera Pucallpa-Cruzeiro do Sul respecto al derecho a gozar de un ambiente sano y sostenible (Perú-Brasil). Lima: <https://clinicadhda.org/assets/img/publis/INFORME%20PERU%20BRASIL.pdf>
- ProPurús (2023). Pistas clandestinas en Ucayali 2008-2022. [https://www.linkedin.com/posts/propurus\\_empezamos-con-las-publicacionesde-informaci%C3%B3n-activity-7099608163280138240-l3rs?utm\\_source=share&utm\\_medium=member\\_desktop](https://www.linkedin.com/posts/propurus_empezamos-con-las-publicacionesde-informaci%C3%B3n-activity-7099608163280138240-l3rs?utm_source=share&utm_medium=member_desktop)
- Presidência da República. (2023, 21 de julio). Decreto nº 11.614, de 21 de julho de 2023. Institui o Plano Amazônia: Segurança e Soberania – Plano Amas. Planalto. [https://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_Ato2023-2026/2023/Decreto/D11614.htm](https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2023-2026/2023/Decreto/D11614.htm)
- Rapozo, P., Conceição da Silva, R., & de Carvalho Coutinho, T. (2024). Dinâmicas dos mercados ilegais, criminalidade e representações sobre a violência: A cartografia dos conflitos na faixa de fronteira Brasil, Colômbia e Peru no estado do Amazonas. En Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (Ed.), Boletim de Análise Político-Institucional: Dinâmicas da violência na Região Norte (No. 44, pp. 61–78). Brasília: IPEA. Disponible en: <https://repositorio.ipea.gov.br/handle/11058/12778>
- RCRPerú (2025) Mineros ilegales de Ecuador construyen carretera clandestina para ingresar al Perú <https://www.rcrperu.com/mineros-ilegales-de-ecuador-construyen-carretera-clandestina-para-ingresar-al-peru/>
- Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada [RAISG]. (2020). Amazonía Bajo Presión 2020 (Instituto Socioambiental, Ed.; 1. ed). <https://www.raisg.org/es/publicacion/amazonia-bajo-presion-2020/>
- Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada [RAISG]. (2023). Áreas protegidas y territorios indígenas. <https://www.raisg.org/es/Publicacion/Amazonia-2023-Areas-Protegidas-y-Territorios-Indigenas-Bosque-Estable/>

- Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada [RAISG]. (2025). Mapas en línea. <https://www.raisg.org/es/>
- Primicias. (2025, May 12). Así fue la operación en la que fueron asesinados 11 militares y la posible filtración que desencadenó la masacre. <https://www.primicias.ec/sucesos/militares-emboscados-comandos-frontera-mineria-ilegal-orellana-96069/>
- Rede Nacional de Combate ao Tráfico de Animais Silvestres [RENTAS] (2024). Relatório Sobre o Tráfico de Animais Silvestres na Amazônia Brasileira. Disponible en <https://rentas.org.br/trafico-de-animais/>
- Reuters (2024). How Indonesia's deforestation persists despite moratorium. <https://www.reuters.com/business/environment/how-indonesias-deforestation-persists-despite-moratorium-2024-06-20/>
- Robiglio, V., Reyec, M., Makui, P., 2020. DriveNet: una metodología para el análisis participativo de las causas y mecanismos causales de la deforestación y cambio de uso de la tierra. World Agroforestry (ICRAF).
- Rocha, W., de Matos Rodrigues, J., Pereira de Oliveira, V., Santos, S., dos Santos Barros, W., & Schwartz, G. (2022). Mining in the Amazon: Importance, impacts, and challenges to restore degraded ecosystems. Are we on the right way? Ecological Engineering, 174, 106468. <https://doi.org/10.1016/j.ECOLENG.2021.106468>
- Rodríguez, C. y Garavito, C. A. 2020 Conflictos socioambientales en América Latina. 1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina. 224 p. <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2020/04/Rodri%CC%81guez-Garavito-Baquero-Di%CC%81az.-Conflictos-socioambientales-en-Ame%CC%81rica-Latina-web.pdf>
- Rutas del Conflicto. (2022). Indígenas venezolanos huyen hacia Colombia por la crisis y la violencia. <https://Rutasdelconflicto.Com/Notas/Indigenas-Venezolanos-Huyen-Colombia-La-Crisis-La-Violencia>.
- Senado de la República de Colombia. (2025). MinDefensa anuncia ofensiva contra minería ilegal en Comisión Segunda. <https://www.senado.gov.co/index.php/el-senado/noticias/6466-min-defensa-anuncia-ofensiva-contra-mineria-ilegal-en-comision-segunda>
- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre [Serfor]. (2022). Estrategia de restauración de ecosistemas en el Perú. Lima, Perú: Serfor.
- Servindi. (2025). Estado promueve 5 vías que facilitarían ilegalidad | Servindi - Servicios de Comunicación Intercultural. <https://www.servindi.org/seccion-ambiente-actualidad-noticias/14/02/2025/estado-promueve-carretera-que-facilitarian>
- SIAT-AC. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas [SINCHI]. (2022). La Amazonia colombiana | SIAT-AC. <https://siatac.co/la-amazonia-colombiana/>
- Sistema Único de Segurança Pública e o Sistema Nacional de Informações de Segurança Pública [SINESP] (2025) <https://www.gov.br/mj/pt-br/assuntos/sua-seguranca/seguranca-publica/estatistica>
- Sierra, Y. (2023). Nuevo estudio identifica 49 zonas afectadas por la minería ilegal en la Amazonía. Mongabay. (15 noviembre). <https://es.mongabay.com/2023/11/zonas-afectadas-por-mineria-ilegal-en-amazonia/>
- Soberón, R. (2025). Narcotráfico en territorios indígenas en la Amazonía peruana. <https://amazonwatch.org/es/news/2025/0528-drug-trafficking-in-indigenous-territories-of-the-peruvian-amazon>
- Swissinfo (2025, ene 15). Las autoridades peruanas rescatan más de 160 tortugas taricayas del tráfico ilegal en Lima. <https://www.swissinfo.ch/spa/las-autoridades-peruanas-rescatan-m%C3%A1s-de-160-tortugas-taricayas-del-tr%C3%A1fico-ilegal-en-lima/88729749>
- Transparencia Venezuela (2023) Economías Ilícitas en Venezuela; una renta repartida entre Aliados. <https://transparenciave.org/economias-ilicitas/wp-content/uploads/2023/09/CAP-6-Una-renta-creciente-repartida-entre-aliados.pdf>
- United Nations Environment Programme [UNEP]. (2019, 21 de agosto). Global Mercury Assessment 2018. Chemicals and Health Branch, Geneva, Switzerland. <https://www.unep.org/resources/publication/global-mercury-assessment-2018>
- Urdaneta, J. S. (2017). Justicias bastardas: estudio sobre la administración de justicia de la guerrilla de las FARC en el suroriente colombiano. Universidad Nacional de La Plata. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1440/te.1440.pdf>
- Vallejos, P. Q., Veit, P. G., Tipula, P., & Reytar, K. (2020). Undermining Rights: Indigenous Lands and Mining in the Amazon. World Resources Institute. <https://doi.org/10.46830/WRIRPT.19.00085>
- Velez, J. (2025). El Comando Vermelho, la gran banda brasilera que penetra en la Amazonía colomboperuana Amazonia sin fronteras. El País (España) y Fundación para la Conservación y el Desarrollo. <https://elpais.com/america-colombia/2025-01-05/el-comando-vermelho-la-gran-banda-brasilera-que-penetra-en-la-amazonia-colomboperuana.html>
- Vision of humanity (2023). Ecological degradation and Conflict dynamics in sub-Saharan Africa. <https://www.visionofhumanity.org/ecological-degradation-and-conflict-dynamics-in-sub-saharan-africa/>
- Vilela, T., Malky Harb, A., Bruner, A., da Silva Arruda, V. L., Ribeiro, V., Costa Alencar, A. A., Escobedo Grandez, A. J., Rojas, A., Laina, A., & Botero, R. (2020). A better Amazon road network for people and environment [Review of A better Amazon road network for people and environment]. In A. Agrawal (Ed.), <https://www.pnas.org/> (pp. 7095–7102).

Welzer, H., & Camiller, P. (2012). *Climate wars : Why people will be killed in the twenty-first century*. Cambridge, UK :: Polity Press.

World Health Organization [WHO]. (2016). Artisanal and small-scale gold mining and health. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/247195/9789241510271-eng.pdf?sequence=1>

World Resources Institute [WRI]. (2024, October 23). Mining Is Increasingly Pushing into Critical Rainforests and Protected Areas. <https://www.wri.org/insights/how-mining-impacts-forests>

World Wide Fund for Nature [WWF], Satelligence y Adelphi. (2023). Extracted Forests Unearthing the role of mining related deforestation as a driver of global deforestation. *Extracted Forests*, 1–39. <https://www.wwf.de/fileadmin/fm-wwf/Publikationen-PDF/Wald/WWF-Studie-Extracted-Forests.pdf>

World Wide Fund for Nature [WWF]. (2021). Feeling the heat: The fate of nature beyond 1.5°C of global warming. [https://www.wwf.org.uk/sites/default/files/2021-06/FEELING\\_THE\\_HEAT\\_REPORT.pdf](https://www.wwf.org.uk/sites/default/files/2021-06/FEELING_THE_HEAT_REPORT.pdf)

Yansura, J. (2024). Illicit Finance Linked to Environmental Crime. FACT Coalition. <https://thefactcoalition.org/wp-content/uploads/2022/07/ConveningDayOneReport-1.pdf>

Yusof Ishak Institute (2022). Examining Climate–Conflict Links in Southeast Asia. <https://www.iseas.edu.sg/articles-commentaries/iseas-perspective/2022-15-examining-climate-conflict-links-in-southeast-asia-by-darren-cheong/>









UNIÓN EUROPEA



**FCDS**  
Conservación y Desarrollo



**INSTITUTO IGARAPÉ**  
a think and do tank